

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

21 de marzo





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 21 de marzo

Radio

Televisión

Prensa

Web CC OO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



20/03/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 134 seg

Hoy el Parlamento ha instado al Gobierno de Navarra a que garantice el actual servicio público de limpieza en el CHN.

DESARROLLO:Declaraciones de Bakartxo Ruiz (Bildu), Antonio Pérez Prados (UPN).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=9d3878b3754ad4f425892f144eb5b1c2/20140320Q102.WMA/1395387934&u=8235>



20/03/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 06,50 h -- Informativo -- 86 seg

Tres semanas de huelga llevan ya los más de 300 trabajadores del transporte sanitario en Navarra.

DESARROLLO:Declaraciones de Óscar Pérez, representante sindical.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=7f73f84ce1d0b96049f82b25e8acfc9/3/20140320SR00.WMA/1395387934&u=8235>

20/03/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 07,20-07,30 h -- Informativo -- 91 seg

Los guardias forestales denuncian su situación de constante merma de efectivos y de peligro para que algunas demarcaciones puedan seguir adelante.

DESARROLLO:Declaraciones de José Antonio Pérez Nievas, presidente de la Asociación Navarra de Guardas Forestales.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=21f1a8e4e42b50f1ec7224d268a839/3/20140320SA00.WMA/1395387934&u=8235>

20/03/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 13,00-14,00 h -- Magazine -- seg

Tertulia con María Caballero (UPN), Itziar Gómez (Geroa Bai-Nafarroa Bai), Eduardo Vall (PSN-PSOE) y Peio Martínez de Eulate (Bildu).

DESARROLLO:Chupinazo. Cambio en el modelo de gestión de las escuelas infantiles

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=87b2ef33f264a4042678b5a902955e/3/20140320SD00.WMA/1395387934&u=8235>

20/03/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 94 seg

La consejera Marta Vera dice que no se ha planteado privatizar el servicio de limpiezas del CHN y en el Parlamento se ha votado una moción para instar al Gobierno a garantizar este servicio.

DESARROLLO:Declaraciones de Bakartxo Ruiz (Bildu), Marisa de Simón (I-E) y Antonio Pérez Prados (UPN).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=6e06250ec6a1485fd270d1f661925702/3/20140320SE02.WMA/1395387934&u=8235>

20/03/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 27 seg

El sindicato de Enfermería SATSE ha reclamado que la profesión de enfermería sea considerada como autoridad pública con la protección que ello implica contra las agresiones.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=b084bbf80fbc354055e1ca2ac2f2626d/3/20140320SE09.WMA/1395387934&u=8235>

20/03/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 22 seg

Los afiliados extranjeros a la Seguridad Social en febrero descienden hasta las 19.062 personas en Navarra, un 13% menos que en el mismo mes de 2013.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=f7523d567008794e4efa20771e08817f/3/20140320SE10.WMA/1395387934&u=8235>

20/03/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 21 seg

El número de personas con nacionalidad española inscritas en Navarra que residen en el extranjero era a 1 de enero de 2014 de 25.862, lo que supone un aumento de casi el 9% respecto al año anterior.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=1510c9675142537dc6ab207da16277d1/3/20140320SE11.WMA/1395387934&u=8235>



20/03/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 148 seg

La Comisión de Salud del Parlamento ha aprobado una moción que insta al Gobierno de Navarra a garantizar el actual servicio público de limpieza del CHN y evitar la privatización.

DESARROLLO:Declaraciones de Bakartxo Ruiz (Bildu) y Antonio Pérez Prados (UPN).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=decb3b130a4c3dafb2f29b4ae53604c/3/20140320RB03.WMA/1395387934&u=8235>

20/03/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 123 seg

Los sindicatos ELA, LAB, STEE-EILAS y ESK han convocado para hoy una manifestación en Pamplona contra la pobreza.

DESARROLLO:Declaraciones de Igor Arroio (LAB) y Mitxel Lakuntza (ELA).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=68217d080ecf8705c247d54264c12acc/3/20140320RB04.WMA/1395387934&u=8235>

20/03/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 111 seg

Después de 4 años los trabajadores del sector de la madera ya tienen convenio.

DESARROLLO:Declaraciones de José Mejías (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=e71be1c31092055b9f4d92d444809c90/3/20140320RB05.WMA/1395387934&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



20/03/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 37 seg

El Gobierno deberá garantizar el mantenimiento de todos los puestos de trabajo del servicio público de limpiezas en el CHN.

DESARROLLO:El Parlamento ha aprobado una resolución en la que se exige que el pabellón C y de Urgencias se realice con personal dependiente de la Administración pública.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=2e406fad63c2e39562a9161be864fac3/20140320BA02.WMV/1395387966&u=8235>

20/03/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 41 seg

Navarra alcanza actualmente más de 19.062 extranjeros afiliados a la Seguridad Social. En los últimos doce meses Navarra ha perdido 3.069 afiliados extranjeros a la Seguridad Social.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=41b25544015280176113a20f49085e2/20140320BA06.WMV/1395387966&u=8235>

UPN y PSN se unen para bajar al mínimo el impuesto bancario

El Parlamento de Navarra acordó ayer que el impuesto a los depósitos bancarios sea del 0,03%. Lo hizo con los votos favorables de UPN y PSN y en medio de las críticas de la oposición, en especial del proponente de la nueva norma (I-E), que había planteado un gravamen diez veces superior. La norma aprobada en la comisión de Economía tendrá que ser ratificada en sesión plenaria para que la nueva ley entre en vigor. El PP fue el único partido que votó en contra de aplicar un impuesto a las entidades financieras.

NAVARRA 18-19

Se queda en un 0,03%, cuando la propuesta inicial de I-E era de 0,3 a 0,5%

UPN y PSN argumentan que un tipo mayor perjudica a las cajas navarras

Goicoechea: "A ustedes no sé, pero a mí sí me ha cambiado la comisión"

La vicepresidenta del Gobierno reprocha a los grupos de la oposición las sesiones de investigación

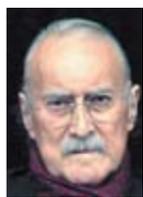
NAVARRA 20

Muere un corellano de 20 años en accidente en Castejón

El coche de Juan Carlos Lázaro Pina colisionó contra un camión

NAVARRA 25

Fallece Iñaki Azkuna (PNV), alcalde de Bilbao



• De 71 años, dirigía la ciudad desde 1999 y sufría un cáncer de próstata

NACIONAL 6

Joaquín Romero será el gerente de la Orquesta

DIARIO 2 60

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	56
ECONOMÍA	11	ESQUELAS	57
OPINIÓN	14	CARTELERA	68
NAVARRA	18	FARMACIAS	71
PAMPLONA	31	LOTERÍAS	71



NACIONAL 2-3 EDITORIAL 14



AFP

LA BÚSQUEDA DEL AVIÓN SE EXTIENDE AL SUR DE AUSTRALIA

El primer ministro de Australia, Tony Abbott, dijo ayer que se han hallado en aguas del océano Índico dos objetos que "posiblemente" pertenezcan al avión malasio desaparecido el 8 de

marzo con 239 personas a bordo. La zona donde se detectaron esos objetos, uno de ellos de 23 metros, se encuentra a unos 2.000 kilómetros al sur de la localidad australiana de Perth y ha-

cia ella se dirigen buques de diferentes países. El único que se encuentra en la zona es un buque noruego, cuyos propietarios señalaron ayer la zona de búsqueda. INTERNACIONAL 10

Luz verde a cambiar los límites de velocidad

La ley aprobada ayer abre el camino a la limitación a 130 en algunas autopistas



Los ciclistas menores de 16 años deberán llevar casco en ciudad

Qué Gracia pide a sus jugadores agresividad

Osasuna trabaja buscando soluciones para el partido del Sevilla DEPORTES 38-39

Navarros extremos
Ignacio Oficialdegui, aventurero polar



Ignacio Oficialdegui.

DEPORTES 52-53

Aprobada la reforma de la Ley de Tráfico con el objetivo de lograr cero fallecidos

Abre un cambio en los límites de velocidad, que no se aplicarán hasta junio

Los cambios no entrarán en vigor hasta un mes después de publicarse en el BOE y la aprobación del nuevo Reglamento

La oposición, que no se queda satisfecha con la ley, criticó las prisas del Gobierno para aprobarla y su afán recaudatorio

Efe. Madrid

El Pleno del Congreso dio ayer luz verde a la reforma de la Ley de Tráfico, la que hace el número 18 en la historia de esta normativa y que abre la puerta a un cambio en los límites de velocidad, aunque estas modificaciones se introducirán en un reglamento que no estará listo hasta junio.

La ley que no satisface del todo a la oposición, que criticó las prisas del Gobierno para aprobarla y su afán recaudatorio, entre otros reproches.

“No pudieron hacer caja y se montó el lío”, dijo el diputado socialista Carles Corcuera en el debate. “Menos multas y más invertir”, enfatizó el representante de UPyD Toni Cantó. Ofrece una “mala imagen” de la que los españoles no merecen ser “titulares”, aseguró Ricardo Sixto, de la Izquierda Plural. “Es un *totum revolutum*” y elaborada a “salto de mata”, aseveró Jordi Jané, de CiU.

La reforma no entrará en vigor hasta un mes después de publicarse en el Boletín Oficial del Estado (BOE), salvo las modificaciones de las velocidades o las medidas relacionadas con los sistemas de retención infantil (SRI), que se regularán en el futuro Reglamento de Circulación, cuya aprobación no

se producirá antes de junio.

De todos modos, la ley ya incluye un tabla que dará cobertura a los nuevos límites de velocidad que incluirá el Reglamento y que, de aprobarse, supondrá aumentar a 130 kilómetros por hora el máximo en autovías y autopistas, pero solo en los tramos que se considere idóneos y con determinadas condiciones.

Mientras, los límites máximos de velocidad en el resto de carreteras interurbanas se reducirán en 10 km/hora y en muchas las calles de las ciudades no se podrá circular a más de 20 ó 30 km/h.

Tráfico insiste en que los límites actuales siguen vigentes y que los nuevos no se aplicarán hasta la aprobación del Reglamento.

Como tampoco lo hará la obligación de utilizar los sistemas de retención infantil (SRI) para los menores que midan hasta 1,35 metros, que, en cualquier caso, no podrán viajar en los asientos delanteros aunque utilicen un SRI, salvo que todos los traseros estén ocupados por otros menores.

Casco de bici para menores

Sí entrará en vigor dentro de un mes la obligación para los menores de 16 años de llevar casco de bici cuando circulen por ciudad, un elemento es obligatorio en carretera para todas las edades.

Igualmente, en un mes se podrá multar el uso de detectores de radar o de cinemómetros, lo que conllevará una sanción de 200 euros y la detracción de 3 puntos del carné. (Los inhibidores ya están prohibidos y multados con 6.000 euros y 6 puntos).

Y también en ese periodo se multará con 1.000 euros la conducción con presencia de drogas ilegales en el organismo, a excepción de las que se utilicen por prescripción facultativa y con una finalidad terapéutica (metadona).



Dos operarios instalan una placa de límite de velocidad a 120 km/h. EFE

Una multa (1.000€) que se impondrá también a los conductores que se pongan al volante con una tasa de alcohol que duplique el máximo permitido o en el caso de que haya reincidido en esta infracción en un año. Se mantiene la sanción de 500€ en el resto de casos.

Para el PSOE, la reforma de la ley se ha hecho “con prisas”, en palabras de Corcuera, quien acusó al Gobierno de “saltarse todos los semáforos del sentido común” para aprobar una norma que no responde a la demanda de mejorar la movilidad y que se centra en establecer obligaciones, dar salida a “obsesiones personales” y “favorecer los intereses de unos pocos”.

“Cortar de raíz” las drogas

Ricardo Sixto, de la Izquierda Plural, también fue crítico con el Ejecutivo, especialmente en su decisión de aumentar los límites de velocidad en autovías y autopistas “sin argumentación ni fundamentación” y en la obligatoriedad del casco para los menores de 16 años, que coloca a España entre los países donde se ha demostrado que esa medida ha provocado una disminución del uso de la bici.

Jordi Jané, de CiU, hubiera querido un debate más sereno y sosegado para llegar a un consenso y para transmitir mensajes positivos a las víctimas de accidentes.

Fue Concepción Bravo, del PP, la encargada de defender el texto, con el que se ha pretendido, entre otras cosas, “cortar de raíz” la presencia “constante” de drogas en los conductores y dar respuesta al creciente uso de la bici en las vías.

Frente a las críticas de la oposición, Bravo aseguró que el PP apuesta por la “pacificación” del tráfico urbano y por unas ciudades “amables y sostenibles”. En ello trabaja y seguirá trabajando en colaboración con los ayuntamientos, apostilló.

Luz verde a nuevas funciones para los vigilantes privados

Podrán prestar servicios en las cárceles y en los centros de inmigrantes, pero no patrullar en las áreas peatonales

M. SÁINZ-PARDO Madrid

En dos meses, desde la publicación hoy en el Boletín Oficial del Estado de la nueva ley de seguridad privada, la presencia de los vigilantes será mucho más notoria. El Congreso dio ayer el visto bueno definitivo a la nueva normativa que amplía las competencias de los vigilantes privados, que a partir de ahora, entre otras nuevas

misiones, podrá vigilar los perímetros de las cárceles o en los centros de inmigrantes.

El nuevo texto incorpora medio centenar de enmiendas pactadas en el Senado por el PP, CiU y, parcialmente, el PNV, aunque la inmensa mayoría son de carácter técnico. La única novedad de calado con respecto al proyecto inicial es que se ha eliminado la controvertida posibilidad de que las empresas del sector puedan prestar sus servicios, incluidas las identificaciones y detenciones, en “zonas comerciales peatonales” y otros espacios públicos, siempre y cuando exista una autorización previa.

La nueva normativa otorga a los agentes privados la potestad de

practicar “detenciones” de delincuentes pillados *infraganti* en el “ámbito de protección” del vigilante y siempre para poner al arrestado a disposición de las fuerzas de seguridad del Estado. Podrán reclamar la documentación a ese arrestado, pero solo para anotarla. No podrán hacer averiguaciones, facultad que sí contemplaba el texto inicial, antes de ser modificado en el Senado.

El texto da permiso para hacer controles personales, de paquetería, mercancía o vehículos en accesos, sin poder retener la documentación. Otorga autorización para que los vigilantes realicen labores de seguridad en los perímetros de las cárceles y en centros de inter-



Un vigilante privado. ARCHIVO

encuentren delimitados, así como acontecimientos culturales, deportivos o cualquier otro evento de relevancia social en espacios públicos o de uso común.

Autoriza, además, a “la cesión de datos” a las empresas privadas cuando se consideren “necesarios para contribuir a la salvaguarda de la seguridad ciudadana”. Y, por último, equipara, a efectos penales, a un vigilante y un funcionario de las fuerzas de seguridad como agentes de la autoridad cuando sufran agresiones en su trabajo.

El nuevo texto, más allá del PP, no convence a ningún otro grupo, ni siquiera a CiU y PNV. “Tenemos reservas severas sobre la configuración del proyecto que nos acerca peligrosamente a un estado policial”, afirmó Emilio Olabarria (PNV). Antonio Trevín (PSOE) aseguró que la norma va a permitir que, “vigilantes puedan pararnos, identificarnos y cachearnos”. La seguridad para quien la pueda pagar”, dijo Ricardo Sixto (Iz. Plural).

namiento de extranjeros. Permite a los agentes jurados vigilar polígonos industriales y urbanizaciones (incluidas sus vías o espacios de uso común), complejos o parques comerciales y de ocio que se

El Gobierno da por cerrada sin ceses la crisis por la tragedia del Tarajal

El PSOE supedita el pacto de Estado a la dimisión del director de la Guardia Civil, pero renuncia a reprobar al ministro

PAULA DE LAS HERAS Madrid

La tragedia del Tarajal, en la que murieron quince inmigrantes que intentaban entrar a nado en Ceuta es caso cerrado para el ministerio del Interior. Su titular, Jorge Fernández Díaz, argumentó hoy que su departamento ha dado ya a los grupos parlamentarios toda la información de que disponía para intentar aclarar lo sucedido. «A partir de ahí -dijo- estamos dispuestos a construir juntos por el bien de España». Ahora exige del primer partido de la oposición diálogo para tratar de sellar un pacto de Estado. Pero el PSOE se resiste a ofrecer una imagen de excesiva complacencia.

Los socialistas han protagonizado en la última semana, desde su interpelación por este asunto a Fernández Díaz en el pleno del miércoles 12, una marcha atrás en toda regla. De amenazar con presentar una moción de reprobación contra el ministro, por la falta de explicaciones suficientes y por la negativa del PP a debatir siquiera la creación de una comisión de investigación, ha pasado a una cierta ambigüedad. Sigue exigiendo, como hace quince días, la dimisión del director de la Guardia Civil, Arsenio Fernández de Mesa, y del delegado del Gobierno en Ceu-

Rubalcaba cree que hay cuestiones tan delicadas para el Estado que exigen una actitud muy medida en la oposición

ta, Francisco Antonio González Pérez. Pero ahora descartan censurar al ministro.

Y no es que las cosas hayan cambiado de manera drástica por el camino. El portavoz del grupo parlamentario en la comisión de Interior, Antonio Trevín, dejó claro de hecho que la ansiada comparecencia ofrecida por el ministro como prueba de su voluntad de transparencia, y en la que el secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez, mostró los vídeos y audios de los acontecimientos del 6 de febrero entregados al juzgado número 6 de Ceuta que investiga los hechos, resultó decepcionante a todos los efectos.

Sin embargo, Alfredo Pérez Rubalcaba nunca quiso, en realidad, reprobar al que, al fin y al cabo, es sucesor en uno de los ministerios más complicados del Gobierno.

Batalla interna

En el partido socialista admiten la existencia de una "batalla" entre el secretario general y la portavoz parlamentaria, Soraya Rodríguez, a cuenta de este tema. El líder del PSOE consiguiera, influido por su propia trayectoria, que hay cuestiones que son tan delicadas para el Estado que exigen una actitud muy medida por parte de la oposición. Pero en su partido existe un



Decenas de inmigrantes subsaharianos iban ayer camino del Centro de Estancia Temporal (CETI) de Melilla. EFE

fuerte debate interno entre quienes creen que a no se puede dar lanzar un mensaje de condescendencia ante hechos de gravedad como el disparo de pelotas de goma o el uso de cuchillas mutiladoras en las vallas fronterizas (mensajes que, por otro lado, refuerzan la idea de que no hay diferencias entre PP y PSOE) y quienes advierten de que cada vez que socialistas y populares se han enfrentado por la inmigración, el coste electoral ha sido para los primeros.

La dirección del partido intenta pues un difícil equilibrio. Renuncian a mantener la presión por los sucesos de Ceuta al más alto nivel, pero rechazan servir en bandeja al Gobierno un pacto de Estado. Soraya Rodríguez advirtió el martes de que no habrá acuerdo alguno en tanto se sigan usando concertinas y se pretenda una política de devoluciones en caliente. Y además reclamó que se recuperen los

Un "caso aislado" de meningitis

La Delegación del Gobierno en Melilla quiso ayer tranquilizar a la población asegurando que no existe brote alguno de meningitis bacteriana entre los inmigrantes subsaharianos que han accedido a la ciudad autónoma en las últimas semanas. El único caso detectado está "aislado y controlado", aunque evoluciona de forma muy desfavorable. Se trata de un maliense que llegó el 17 de febrero a través del vallado fronterizo y cuya salud empeora. El presidente del Colegio de Médicos de Melilla, Jesús Delgado Aboy, dijo que Melilla está en un riesgo sanitario "constante" y que un caso de meningitis tan grave "es muy peligroso" en un centro tan saturado como el del CETI.

recursos dedicados a políticas de cooperación con los países de origen y de tránsito.

A esas exigencias añaden ahora las dimisiones de Fernández de Mesa y González Pérez. Trevín subrayó que ha quedado demostrado que en los sucesos del Tarajal sobró "proporcionalidad" y faltó "previsión y organización". Y defendió que, dado que el propio Fernández Díaz ha admitido que el uso de material antidisturbios fue un error, es preciso que se asuman responsabilidades.

El portavoz popular de Interior, Conrado Escobar, acusó al PSOE de adoptar una actitud en el Gobierno y otra en la oposición y dijo que nunca un ministro del Interior había realizado un ejercicio de transparencia como el que este miércoles, algo que los socialistas conceden hasta cierto punto. "Han renunciado a la razón más importante, que es la razón de Estado".

Melilla se prepara para enfrentar nuevos saltos masivos de la valla

La Policía Nacional refuerza por primera vez a las patrullas nocturnas de la Guardia Civil en la vía que bordea la frontera

J.B. AVELLANEDA Melilla

El Ministerio del Interior y la delegación del Gobierno en Melilla saben que en cualquier momento se producirán más saltos masivos en la valla, dado que unos 1.700 inmigrantes esperan su oportunidad en el monte Gurugú. Las autoridades ultiman los detalles técnicos, humanos, de seguridad, de logística y de asistencia ante la certeza de que enfrentarán más avalanchas. Al tiempo que aterrizaba en

Melilla el contingente de refuerzo fronterizo, formado por 100 agentes antidisturbios de la Policía Nacional y 20 miembros del Módulo de Intervención Rápida de la Guardia Civil, unidades de la Policía Nacional comenzaron a participar por primera vez en las patrullas nocturnas de la carretera que bordea la frontera en apoyo a las guardias oficiales que corresponden a la Guardia Civil.

La empresa encargada de la puesta a punto del vallado fronterizo ya ha reparado los desperfectos causados en el tramo de alambrada de la vaguada del Río Nano tras el salto grupal del martes. También sigue a buen ritmo la colocación de malla 'antitropa', de la que se espera tener instalada en pocos días una tercera parte de los

15.000 metros que anunció el ministro Jorge Fernández Díaz en su visita a Melilla.

La Unidad Logística de la Comandancia General de Melilla, junto con Cruz Roja y el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI), ha desplegado hasta 15 tiendas de campaña de gran tamaño, diez de ellas fuera del recinto, para dar cobijo a los 1.900 inmigrantes que se hacían en las instalaciones. Con este despliegue, que incrementa el personal sanitario, de seguridad y de cocina, podrían ofrecer cama a 200 inmigrantes adicionales.

El delegado del Gobierno, Abdelmalik El Barkani, aseguró que una de las prioridades es aliviar el colapso del CETI, que cuadruplica su capacidad óptima.

Rajoy defenderá mayor implicación de la UE

El presidente del Gobierno intentará hoy abrir un debate interno en la reunión del Consejo Europeo para buscar soluciones conjuntas

A.M. Madrid

Mariano Rajoy planteará hoy en Bruselas la necesidad de abordar de manera conjunta el problema de la inmigración ilegal. Pese a que el Consejo Europeo está marcado por la aprobación de la unión bancaria y el debate de posibles sanciones a Rusia, tras la anexión de Crimea, el presidente del Gobierno intentará abrir un debate sobre cómo afecta al conjunto de la Unión Europea la crisis en Ceuta y Melilla, tras los desesperados in-

tentos de miles de subsaharianos por rebasar los controles fronterizos. Rajoy establecerá la necesidad de que la UE se involucre de una manera mucho más activa.

El jefe del Ejecutivo tiene puesta sus esperanzas en la cumbre que celebrarán la Unión Europea y África en Bruselas los días 2 y 3 de abril y que congregará a líderes de países de ambos continentes. Será en ese momento cuando se analizará con profundidad la cooperación entre continentes y el problema de los flujos de inmigración ilegal. No obstante, Rajoy, que ya ha confirmado su presencia en la cita, quiere que se perfilen hoy medidas concretas para ser aprobadas en el cónclave de abril.

Y tras el euro, llega la unión bancaria

En enero de 2016 entrará en vigor el fondo de rescate de 55.000 millones

Los respectivos fondos nacionales se irán fusionando hasta formar una hucha 100% europea en 2023

El Consejo Europeo tendrá la última palabra en la liquidación de entidades sólo en los casos más relevantes

ADOLFO LORENTE
Bruselas

Como en las grandes ocasiones, tras una maratónica reunión de 17 horas que comenzó a las tres de la tarde del miércoles, la Unión Europea dio un impulso definitivo, histórico, a la unión bancaria, el "proyecto más relevante y ambicioso desde la creación de la moneda única". Finalmente, el Mecanismo Único de Resolución (MUR), el instrumento de 55.000 millones capaz de decidir el cierre de un banco, se aprobará dentro de un mes, en el último pleno de la legislatura. Y, como exigía la Eurocámara, tendrá una naturaleza más europea de la que los estados miembros acordaron entre brindis a finales de diciembre. Europa ha vuelto a salvar el enésimo *match ball*.

El llamado trío, formado por el Consejo Europeo (gobiernos), la Comisión y el Parlamento, alcanzó ayer un difícil acuerdo sobre el MUR, el segundo y más relevante pilar de la unión bancaria. El primero es el Mecanismo Único de Supervisión (MUS), ya aprobado hace meses y que entrará en funcionamiento el 2 de noviembre, cuando el BCE asuma las labores de vigilancia de los 130 principales bancos de la Eurozona. El objetivo es reducir al mínimo los riesgos del sector financiero, romper el vínculo entre deuda soberana y deuda bancaria y acabar con la fragmentación financiera que tanto perjudica por ejemplo a las pymes españolas, obligadas a pagar más intereses al estar penalizadas por el riesgo país. En definitiva, que no haya bancos alemanes, franceses, italianos o españoles, solo europeos.

Pero la aprobación del MUS fue un juego de niños si se compara con el MUR. "Hablar de cerrar un



El presidente del Eurogrupo, Jeroen Dijsselbloem, ofrece una clase en un colegio de primaria holandés. AFP

banco son palabras mayores", suele recordar el ministro español de Economía, Luis de Guindos, cada vez que es cuestionado sobre el asunto. El *habemus acuerdo* tan esperado se entonó a las ocho de la mañana en Twitter. Todos cedieron, incluso Alemania, pero en el fondo, en los asuntos de calado, las tesis de Merkel y su ministro de Finanzas, Wolfgang Schäuble, volvieron a imponerse.

No lo vio así el equipo negociador de la Eurocámara, autoproclamado gran vencedor de la contienda: "El señor Schäuble tuvo que hacer muchas más concesiones al Parlamento que a los esta-

dos miembros. Es algo realmente importante. Podemos despertar al señor Schäuble a las 05.30 de la madrugada para que finalmente cediera", alardeó el también alemán Sven Giegold, de Los Verdes.

Vencedores al margen -todos destacaron el rol ejercido por el presidente del Eurogrupo, Jeroen Dijsselbloem-, después de muchos meses de negociaciones, los líderes comunitarios, enfrascados en la crisis rusa, pudieron ayer blandir en la cumbre de Bruselas un "acuerdo histórico".

El mecanismo de resolución estará formado por un fondo común de quiebras dotado con

55.000 millones que aportarán las entidades financieras -a España le toca una horquilla que va de los 6.500 a los 8.200 millones-. Ni se creará en una década, como acordó el Consejo, ni en los tres años que exigía el Legislativo. Será en ocho años, aunque la mutualización de los compartimentos nacionales en los que estará distribuido se hará mucho más rápido de lo previsto, de forma que el primer año se fusionarán un 40% de los fondos nacionales, el segundo, un 20% y a partir del tercero, el 6,67% hasta alcanzar el 100% al octavo ejercicio. Es decir, que el fondo de resolución no se-

Primera visita postrescate

España salió "limpiamente" del rescate financiero a principio de este año. Pero los 41.300 millones recibidos no saldrán gratis. Los hombres de negro de la Comisión Europea y del Banco Central regresarán el lunes a España para seguir con su labor de control y vigilancia, aunque no será tan exhaustiva como lo era la *troika* -ahora, el FMI ya no forma parte de estas delegaciones-. Estas visitas postrescate será bianuales y se producirán hasta 2026, hasta que se devuelva el 75% del préstamo.

rá europeo en su totalidad hasta 2023 -entrará en vigor el 1 de enero de 2016-, pero sí tendrá *label* comunitario muchísimo antes de lo que los socios pretendían.

Depósitos garantizados

Otro de los logros arrancados por la Eurocámara es la simplificación de los procesos de decisión a la hora de cerrar un banco. Se podrá hacer, por ejemplo, en un fin de semana. "Cuando hay un fuego, los bomberos no piden permiso al ayuntamiento para actuar", advirtió esta semana la presidenta del MUS, Danièle Nouy. El BCE, junto a la autoridad de resolución del propio MUS, ganan mucho peso, pero en los casos de más relevancia, sobre todo económica, el Consejo tendrá la última palabra, como exigía Berlín. Merkel, además, también ha logrado que no existan líneas de crédito adicional con avales públicos ni se utilice el Mecanismo Europeo de Estabilidad (Mede).

La otra gran victoria germana ya se logró hace unos meses y ayer quedó ratificada. El dinero público será la última alternativa para futuros rescates bancarios, ya que se obligará a accionistas y acreedores (bonistas junior y también senior) a afrontar quitas antes que los grandes ahorradores de la entidad (depósitos superiores a 100.000 euros). Estos pasan a situarse al final de la cola y, salvo "en casos excepcionales", con riesgo cero. Los inferiores a 100.000 euros siguen blindados.

Las claves de un acuerdo vital para salir de la crisis

A. LORENTE
Data.

La unión bancaria es uno de los proyectos más complejos y ambiciosos de la UE. El de mayor envergadura tras la creación del euro. Consta de tres pilares: el primero ya fue aprobado (Mecanismo Único de Supervisión); el tercero, el mecanismo único de garantías de depósitos, ha quedado aplazado *sine die*; y el segundo, el Mecanismo Único de Resolución (MUR), el más importante, fue el que ayer se acordó.

1. ¿Qué es el MUR?

Es el instrumento europeo que será capaz de decidir cuándo un banco debe ser reestructurado e, incluso, liquidado.

2. ¿Quién toma la decisión?

Habrà una junta y un plenario, aunque el Banco Central Europeo (que ostenta el mecanismo de supervisión), la Comisión y el Consejo Europeo (en última instancia, y para los casos más graves) tendrán un papel determinante. Se ha simplificado el sistema de toma de decisiones para que una entidad pueda ser cerrada en un fin de semana.

3. ¿Cómo será su fondo?

Estará dividido en compartimento nacionales y tendrá 55.000 millones que se financiarán con el dinero de los bancos (a España le tocará desembolsar entre 6.500 y 8.200 millones). El dinero se pondrá a lo largo de 8 años (el último, 2023) pero con una intensidad diferente. Durante los dos primeros años se producirá una mutualización del 60% de los distintos minifondos nacionales, mientras que a partir del tercero, habrá una cadencia del 6,67% anual. Una decisión exigida por el Parlamento, que exigía un fondo 100% europeo con mayor celeridad.

4. ¿Existe un 'plan b'?

Uno de los grandes objetivos del MUR es que Europa cuente con un fondo propio que sea capaz de hacer frente a futuros imprevistos bancarios. Sin embargo, esos 55.000 millones no estarán disponibles hasta 2023 (la aportación anual es de 6.875); es decir, que durante los primeros años, el margen de reacción en lo económico es mínimo. Sin embargo, se ha establecido la posibilidad de poder recurrir a pedir dinero al mercado aunque sin usar garantías nacionales. En suma, hay una línea roja clara: no utilizar más dinero del contribuyente.



Un tren AVE en la estación de Puerta de Atocha, en Madrid.

EFE

La Alta Velocidad aumenta en un año el número de viajeros un 23,5% y los ingresos un 7%. Renfe consigue 2,8 millones de nuevos usuarios gracias a su política de reducción de precios y flexibilización de tarifas

Nuevo billete de AVE en 'coche silencioso'

Agencias. Madrid

RENFE pondrá a la venta en su servicio de Alta Velocidad billetes en 'coche silencioso' que permitirán viajar en un vagón de los trenes AVE en los que no se permitirá utilizar el teléfono móvil, no habrá megafonía y presentará una iluminación menos intensa, según anunció ayer

el presidente de la operadora, Julio Gómez-Pomar, que compareció en rueda de prensa junto a la ministra de Fomento Ana Pastor, para hacer balance de los resultados del primer año de la nueva política comercial en los servicios AVE y Larga Distancia.

Con este nuevo servicio de 'coche silencioso', la compañía ferroviaria busca atender a una demanda que venía registrando en

tre sus pasajeros, "sobre todo en aquellos que viajan a una hora más temprana, o aquellos que pretenden destinar el tiempo del viaje para descansar o trabajar", detalló Gómez-Pomar, que prevé que este tipo de plazas se puedan comercializar entre los próximos meses de junio o julio.

El nuevo billete de AVE 'silencioso' forma parte de la nueva política comercial de Renfe pa-

ra su área de Alta Velocidad, en la que también destaca un servicio de transporte de equipajes 'puerta a puerta' y el inicio de la prestación de 'wifi' a bordo de los trenes.

La política de reducción de precios y flexibilidad de tarifas con descuentos y promociones en el billete del AVE puesta en marcha por Renfe en febrero de 2013 ya da sus frutos. En un año el número de viajeros creció un 23,5% (con 2,8 millones de usuarios nuevos) y los ingresos se incrementaron un 7% hasta los 784 millones de euros, según los datos ofrecidos ayer por la ministra de Fomento, Ana Pastor.

En concreto, el número total de pasajeros en trenes de alta velocidad ascendió a 14,9 millones con un incremento de la ocupación del 12%. Estos resultados se deben en gran parte a la nueva política comercial puesta en marcha el año pasado basada en una reducción del 11% en el precio de los billetes unido a una serie de promociones que permitía ahorros de hasta un 70%.

"Se trata de datos muy positivos, que indican que hemos cumplido nuestro objetivo de que los trenes AVE vayan más ocupados. Además se han incorporado a este modo de transporte muchos jóvenes", aseguró Pastor. Una política de flexibilidad de tarifa que ha influido en gran medida en que el AVE-Larga Distancia superará en el mes de enero por primera vez al avión en el número de viajeros con 1,9 millones de usuarios frente a los 1,8 millones que optaron por el transporte aéreo, según los datos del INE.

El capital extranjero volvió a España en 2013

• La inversión foránea mostró un saldo positivo de 11.998 millones frente al saldo negativo de 3.091 millones de 2012

CÉSAR CALVAR Madrid

Pese a la recesión que hundió el PIB un 1,2%, el año 2013 no fue malo en términos de inversión extranjera neta. Así lo atestiguan los datos del Ministerio de Economía, que constatan que el año pasado cesó la huida masiva del capital foráneo de 2012. Según el secretario de Estado de Comercio, Jaime García Legaz, "2012 fue un año de salida de capitales, pero en 2013 ese proceso de desinversiones se ha frenado".

La inversión neta total -inversión bruta menos desinversiones- sumó 15.398 millones en 2013. Unas entradas que contrastan con el saldo negativo de 3.091 millones con que había cerrado el año anterior. Si se resta de esa cuenta la inversión en entidades de tenencia de valores extranjeros (ETVE), por ser un dinero que pasa por España pero no permanece, el saldo de la inversión extranjera ascendió a 11.998 millones de euros, un 36,3% superior a la de 2012.

peugeot.es

NUEVO PEUGEOT 308 CAR OF THE YEAR 2014




PEUGEOT RECOMIENDA **TOTAL** Atención al cliente 902 366 247

Gama Nuevo Peugeot 308: Consumo mixto (l/100 km): desde 3,7 hasta 5,8. Emisiones de CO₂ (g/km): desde 95 hasta 134.



CONDUCE TUS SENSACIONES

Puede que haya sido elegido por las sensaciones que despierta su estilo inimitable. O también, se puede deber a las sensaciones que recorren tu piel cuando pruebas su innovadora tecnología, como sus motores de última generación o su revolucionario puesto de conducción Peugeot i-cockpit®, que incluye el volante compacto y la pantalla táctil de gran formato. Sea como sea, el nuevo Peugeot 308 ha sido elegido Car of the Year 2014. Ahora, sólo te falta conducirlo.

PEUGEOT FINANCIACIÓN

NUEVO PEUGEOT 308

MOTION & EMOTION



Un año intenso de Pontificado

Pablo M. de Santa Olalla



CONMEMORAMOS el 13 de marzo el primer aniversario de la elección del Papa Francisco, y la conclusión fundamental a la que podemos llegar es que ha sido un primer año de pontificado francamente intenso. A pesar de sus setenta y siete años de edad (cumplidos en diciembre pasado), este Papa ha actuado con una sorprendente celeridad y ha impreso un sello muy personal a su pontificado.

En realidad, creo sinceramente que no debería sorprendernos tanto la formidable sacudida que ha supuesto su primer año como Vicario de Cristo. Su designación respondía a claves fundamenta-

les, como la emergencia de los mundos extraeuropeos frente a un catolicismo europeo desfasado y envejecido, o su pertenencia a una orden religiosa (la Compañía de Jesús) que siempre ha estado a la cabeza de la innovación dentro de la Iglesia. En ese sentido, su designación en sí suponía un auténtico éxito, porque al fin la Iglesia respondía a ese carácter universal que lleva implícito el mensaje de Cristo. Y hacía justicia hacia una Iglesia, la latinoamericana, que era la que concentraba mayor número de católicos en el mundo pero que se veía asediada cada vez más por la persistente competencia de las iglesias evangélicas, autoras de un mensaje mucho más eficaz.

Entre los elementos a destacar de este Papa se encuentran, ante todo, su manera y estilo de comportarse: esa sencillez, afabilidad y cercanía ha logrado calar muy hondo en muchos creyentes, y también en no creyentes. Benedicto XVI también era sencillo, afable y cercano, pero su timidez le impedía transmitir la misma calidez que Francisco, que constituye un

auténtico fenómeno de masas. Quizá lo que más fascina de su manera de actuar (y que está muy en relación con sus señas de identidad italo-argentinas) es su simpatía natural, esa sonrisa que cautiva a tantas y tantas personas. Pero quizá lo que más ha llamado la atención ha sido su capacidad para hacer autocrítica. Nos ha pedido a los cristianos que nos reconozcamos pecadores y que como tal obremos con humildad, y para ello ha hecho algo tan infrecuente como apuntar hacia la mismísima cúpula eclesial (todavía resuena en San Pedro aquello de "obispos pecadores, cardenales pecadores, papas pecadores").

Sin embargo, el Papa Bergoglio sabía que todo ello debía traducirse en acciones concretas. La primera medida, aunque solo fuera simbólica, se tradujo en trasladar su residencia a una casa sacerdotal, abandonando la posibilidad de vivir en las estancias pontificas. La segunda, romper el rígido protocolo que suele rodear al Papa en todos sus encuentros con los fieles, aunque para ello haya tenido que provocar auténticos quebraderos

de cabeza a la seguridad vaticana. Por otra parte, era consciente de que muchos le pedían la reforma de la Curia romana y para ello designó un consejo compuesto por ocho cardenales pertenecientes a todos los continentes que es con lo que está realizando el nuevo diseño del organigrama de la Santa Sede. Sabe, en relación con ello, que sobra burocracia y que algunos dicasterios son más bien innecesarios, así que es de esperar que a lo largo de este segundo año de pontificado tengamos noticias acerca de desapariciones de sagradas congregaciones y de refundición de organismos en uno solo de mayor utilidad.

El Papa Francisco también cambió a su "número dos", un Tarcisio Bertone muy quemado por las filtraciones del llamado caso Vatileaks, y en su lugar puso a un joven (58 años) diplomático también italiano, Pietro Parolín, con el fin de poder apoyarse en alguien con el suficiente vigor en asuntos fundamentales. No olvidemos que la Santa Sede es una organización muy centralizada y que la Secretaría de Estado es el pulmón por donde respira la misma.

Además, al Papa Francisco no se le han olvidado dos temas muy sensibles, como son los abusos sexuales cometidos por una parte

(minoritaria) del clero (algo que, por cierto, ya había sido afrontado con mucha determinación por Benedicto XVI) y las finanzas del Vaticano, siempre miradas con lupa desde organismos externos. Francisco quiere una administración mucho más transparente y con más vocación de austeridad, y en ello se emplea a fondo a través de la persona de un cardenal español, el turulense Santos Abril y Castelló.

Pero por encima de todo destaca el hecho de que el Papa se ha convertido en una figura del máximo interés internacional, hasta el punto de ser nombrado "Personaje del Año 2013". Francisco es conocido entre los católicos y también entre los no católicos, y se siguen todos sus movimientos con mucha atención, lo que él lleva con la máxima naturalidad, una de sus principales virtudes en un hombre que desde luego no deja a nadie indiferente. Ahora inicia su segundo año de pontificado con nuevos retos en el horizonte, pero también con unas cotas de popularidad que le dan fuerzas para superar los obstáculos más difíciles.

Pablo Martín de Santa Olalla Saludes es doctor en Historia Contemporánea por la Universidad Autónoma de Madrid y autor del libro *El Rey, la Iglesia y la Transición*

El sufrimiento de las vallas por el asalto de inmigrantes

CON motivo del Día Internacional contra el racismo y la xenofobia (21 de marzo) me gustaría hacer algunas consideraciones con respecto a lo que está pasando. Uno no se acostumbra a ver el tratamiento que se le está dando estos días a las imágenes procedentes de Ceuta y Melilla, en la que cientos de jóvenes subsaharianos hacen lo posible y lo imposible por saltar una valla por la que dejar atrás el Sur hambriento y les conduce al Norte ensogado.

Lejos de presentarse la cuestión como un auténtica tragedia humanitaria, que debería revolver conciencias, levantarnos de nuestros confortables sofás, y propiciar una toma de posición a favor del más débil, la opinión publicada y la preocupación pública se centra en cómo poner más vallas al campo, o concertinas más disuasorias, o mallas más altas, o trasladar un número mayor de

efectivos para el control de las fronteras, etc....

No deja de ser paradójico o interesado como estas noticias quieren trasladar a la ciudadanía la sensación de que la situación de la valla (frontera) es desesperada gracias a la utilización de vocablos como asalto, avalancha u oleadas de inmigrantes. Nada se dice por el contra de las personas. Bueno sí, que sus asaltos son, cada día más violentos. El tratamiento a una frontera se humaniza mientras se despoja a los seres humanos de tal condición. ¡Qué ironía!

A nadie parece interesar los sufrimientos y padecimientos de estas personas, ni las razones que les llevan a emprender este dramático viaje en el que en demasiadas ocasiones pagan con su propia vida. Es tan necesario como evidente que en pleno siglo XXI el ser humano, debe articular otra forma de vida, esta vez sí inteligente, y que se caracterice por ser más justa, más libre y menos ver-

gonzante.

Llama poderosamente la atención como en un momento en el que se están produciendo una menor entrada de personas en el país de los últimos 15 años, e incluso el flujo migratorio tiene un saldo negativo, nos invaden las noticias de continuas y masivas entradas de inmigrantes irregulares por Ceuta y Melilla, cuando éstas suponen desde un punto de vista cuantitativo una puerta muy pequeña del conjunto de personas que llegan año tras año al Estado Español.

Es evidente, que en este día Internacional contra el racismo y la xenofobia necesitamos alumbrar otras perspectivas sobre el tema migratorio, desde un enfoque social y

de integración. No puede darse este reduccionismo que lleva a tratar a la inmigración desde una perspectiva únicamente de seguridad y orden público. No es una cuestión policial. Y a veces, hay personas muy interesadas en llevarlo solo a ese terreno. Por cierto, campo abonado por el populismo y por las visiones más extremas que establecen una conectividad entre inmigración y delincuencia o que la inmigración es básicamente un problema. Buscan generar respuestas de rechazo y xenofobia entre la población. Ponen el foco o ciñen su análisis a cuestiones sin duda graves, como la irregularidad o la impermeabilización de fronteras, pero que resultan anecdóticas desde una visión integral de la cuestión migratoria en España. Nuestra miopía moral no puede/no debe reducir la cuestión migratoria a un asunto de seguridad y orden público.

Eduardo Jiménez Caro es sociólogo y director de la Fundación Anafe-CC.OO

Eduardo Jiménez



Es evidente, que en este día Internacional contra el racismo y la xenofobia necesitamos alumbrar otras perspectivas sobre el tema migratorio, desde un enfoque social y

diario del empleo

Guía práctica para crear una cooperativa, la unión frente a la crisis

Existen en todos los sectores y ramas de la actividad y les hay de todos los tamaños. Este modelo empresarial está al alza...

Todos los domingos con TU Diario de Navarra

diario del empleo

Este Domingo te ofrecemos:

- ✦ El cooperativismo, una opción para salir del desempleo .
- ✦ María Abós, directora general de Massada, empresa nacida en la crisis y que sigue creando empleo.
- ✦ En aquí hay trabajo: Egués abre la convocatoria para dos listas de auxiliares administrativos.

Porque nos importas TÚ, estamos comprometidos CONTIGO.

DN

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Parlamento



UPN y PSN se unen para reducir al 0,03% el impuesto a los depósitos bancarios

El gravamen propuesto por I-E era diez veces mayor: entre el 0,3 y el 0,5%

Los nacionalistas e I-E acusaron a los socialistas de sumarse a UPN para dejar sin efecto este tributo

UPN y PSN defendieron que con un tipo mayor se habría perjudicado sobre todo a las entidades navarras

DN

Pamplona

Los socialistas anunciaron una *travesía del desierto* a UPN en lo que resta de legislatura. Pero ayer mismo unieron sus votos con los de los regionalistas. Fue para reducir a una décima parte el impuesto sobre los depósitos bancarios que a partir de este año tendrán que abonar las entidades financieras que operen en Navarra. Los dos grupos cambiaron la norma planteada por I-E y dejaron este tributo en un tipo del 0,03%, lo que para nacionalistas y el proponente lo deja prácticamente sin efecto. La norma aprobada ayer en la comisión de Economía debe ser ratificada en el pleno del Parlamento para ser ley y entrar en vigor.

La propuesta inicial planteaba un gravamen diez veces mayor, entre un 0,3% como mínimo y un 0,5% de máximo, dependiendo de la cantidad que alcancen los depósitos de los clientes. El portavoz de I-E José Miguel Nuin estimaba que la recaudación podría haber alcanzado así entre 40 y 50 millones de euros al año, aunque luego esta cifra se iba a reducir por una serie de deducciones que también incluye la norma. Nuin señaló que con la rebaja aprobada por UPN y PSN se recaudará entre 4 y 5 millones, pero con las deducciones, al final la cantidad será "prácticamente nula".

Sorpresa en el debate

El debate que ayer se llevó a cabo en la comisión parlamentaria de Economía comenzó con la unanimidad de los grupos al aprobar los primeros artículos de la ley que recogían la creación de este impuesto en Navarra.

Todo cambió al llegar al *meollo* del impuesto: saber cuánto iban a pagar las entidades. Tanto UPN como el PP habían propuesto en sendas enmiendas una reducción considerable. UPN, a ese 0,03% de tipo único. El PP, entre un 0,02% y un 0,05%, según la cantidad de los depósitos.

El PSN apoyó la enmienda de UPN y fue así aprobada. A partir de ese momento, Bildu, NaBai y Geroa Bai fueron retirando sus distintas propuestas del debate, al considerar que el impuesto se había "descafeinado". "Es imposible que sobre una nimiedad se puedan plantear deducciones, porque ya se ha desnaturalizado el impuesto", argumentó Maiorga Ramírez, de Bildu.

Regionalistas y socialistas unieron sus votos para aprobar juntos cómo iban quedando los artículos de la ley, respaldando sus respectivas enmiendas, mientras en casi todas las votaciones el resto de grupos se abstenía y en varias ocasiones el PP votaba en contra. Así, UPN y PSN sacaron adelante una serie de deducciones de este impuesto propuestas por los socialistas, para que no se penalice a las entidades financieras navarras y se desgraven los fondos destinados a obra social o a educación, por ejemplo.

Las entidades navarras

Si en algo estaban de acuerdo los grupos es que con la redacción inicial de la norma el impuesto perjudicaba sobre todo a las entidades navarras, al sostener que el resto de cajas y bancos podían buscar mecanismos para que los depósitos no figuraran en la Comunidad foral y eludir ese pago.

Carlos García Adanero, de UPN, explicó que por ese motivo su grupo había propuesto reducir el impuesto al 0,03%. "Nos parece excesivo el tipo de la proposición de ley", indicó, "ya que al final lo habrían pagado las entidades más importantes y arraigadas en Navarra", y habría podido provocar en el resto de entidades "una deslocalización" de fondos para no abonarlo. "Entendemos que debemos diferen-



ciar entre la banca cercana, instalada en Navarra y dando puestos de trabajo en la Comunidad foral que aquella que no lo está".

No convenció a Maiorga Ramírez, de Bildu, que afirmó que este

impuesto está en otras Comunidades y es "falso" que se haya producido una deslocalización.

El socialista Juan José Lizarbe reconoció que el impuesto se había quedado "un poco bajo". "Tie-

ne poca recaudación, pero ya veremos qué recorrido tiene a futuro". Explicó que habían aprobado ese tipo y habían promovido las deducciones para evitar que con el impuesto hubiera "un claro

EL FUTURO IMPUESTO

IMPUESTO POR LOS DEPÓSITOS

¿Quién lo paga?

Lo abonarán las entidades de crédito que operan en Navarra sobre los depósitos de sus clientes.

¿Cuándo se aplicará?

El impuesto entrará en vigor con efectos al 1 de enero de este año.

¿Repercutirá en los clientes?

Es una de las dudas que deja este nuevo impuesto, si de una u otra manera las entidades financieras buscarán la fórmula para que al final el tributo lo paguen los clien-

tes. Sin embargo, la ley exigirá que no sea así.

¿Cuánto se recaudará?

I-E, autor de la iniciativa, cree que la recaudación será prácticamente nula, al haberse reducido a la décima parte sobre la propuesta que hizo. Este grupo estimaba que se recaudarían en torno a los 40-50 millones con un impuesto situado entre el 0,3% y el 0,5%, aunque luego habría que descontar las desgravaciones. El Parlamento lo ha bajado al 0,03%, por lo que, según estos cálculos, la recaudación rondaría los 4 o 5 millones, menos las desgravaciones.

DETALLES DE LA LEY

El impuesto: El impuesto sobre los depósitos en las entidades de crédito es un tributo de carácter directo que va a gravar los depósitos constituidos en las entidades de crédito que actúen en el territorio de Navarra.

Exenciones: Estarán exentos del pago de este impuesto:

1. El Banco de España y las autoridades de regulación monetaria.
2. El Banco Europeo de Inversiones.
3. El Banco Central Europeo.
4. El Instituto de Crédito Oficial.

Cuota tributaria: La cuota íntegra será el resultado de aplicar a la base imponible el tipo impositivo del 0,03%.

Deducciones generales. La norma contempla varias deducciones en este impuesto por distintos motivos. Serán, en concreto:

1 El 40% de la cuota íntegra si el domicilio social de la entidad de crédito se encuentra en la Comunidad foral.

2 8.000 euros por cada sucursal u oficina situada en el ámbito territorial navarro, que se elevará a

FRASES

C.García Adanero

UPN
"El tipo inicial era excesivo y había riesgo de deslocalización de depósitos de las entidades no tan arraigadas en Navarra"

Juan José Lizarbe

PSN
"El impuesto es un poco bajo, pero es que había un claro perjudicado, Caja Rural de Navarra, única domiciliada aquí"

José Miguel Nuin

I-E
"UPN y PSN han pactado reducir a una eficacia nula este impuesto; UPN se alinea con el PP, y no entiendo la postura del Partido Socialista"

Manu Ayerdi

GEROA BAI
"La decisión del PSN sólo puede entenderse como un apoyo a Caixabank"

Maiorga Ramírez

BILDU
"Se ha desnaturalizado el impuesto"

Juan Carlos Longás

NABAI
"El PSN está empeñado en rescatar al Gobierno de UPN y a la banca"

Ana Beltrán

PP
"No se ha admitido un tipo menor y lo pagarán al final los clientes"



Entrada a la sede central de Caja Navarra, hoy Caixabank, en la Avenida de Carlos III, junto al Monumento al Encierro. DN

perjudicado", principalmente Caja Rural de Navarra, con domicilio en la Comunidad foral, y en cierta medida, agregó, Caja Laboral. "Porque las demás entidades, con situar el depósito

electrónicamente fuera de la Comunidad, ya no lo pagaban". Sin embargo, Manu Ayerdi, de Geroa Bai, indicó que Caja Rural ya cuenta en la ley gracias a las enmiendas aprobadas

ayer con una deducción del 65% del impuesto (el 40% por tener el domicilio en Navarra y el 25% restante por ser cooperativa de crédito). Por eso, consideró que a quien benefició el PSN al aceptar reducir el tipo del impuesto fue a Caixabank, que, además, con las desgravaciones aprobadas y propuestas por el PSN, podrá también deducirse lo que la Fundación Caja Navarra invierta en obra social.

José Miguel Nuin, de I-E, impulsor de la propuesta, lamentó al término del debate que UPN y PSN "han pactado reducir a una eficacia nula este impuesto, prácticamente a cero, porque han bajado en un 90% el tipo, han doblado la deducción y han incorporado muchas otras deducciones. Y menos mal que no hay que devolver dinero a la banca, porque si la cuota es negativa no se devuelve". Indicó que UPN se había alineado en su posición con el impuesto que propone en España el PP, y que no entendía la posición del PSN.

Juan Carlos Longás, de Nabai, destacó que "parece que el Partido Socialista está empeñado en rescatar no sólo al Gobierno de UPN, sino a la banca por activa, por pasiva, por acción y por omisión".

El único rechazo del PP

El único que al final votó en contra del impuesto fue el PP. Su parlamentaria Ana Beltrán señaló tras la comisión que aunque el tipo aprobado (0,03%) es mucho menor al planteado por I-E, "al no haberse admitido un tipo menor" se iba a "trasladar su pago a los clientes". Hay que recordar que el PP propuso que estuviera entre el 0,02% y el 0,05%.



La consejera Lourdes Goicoechea y el presidente de la comisión de Hacienda, Antonio Pérez Prados. DN

Navarra cerrará 2013 con un déficit del 1,57%, salvo acuerdo con el Estado

Superaría así el 1,2% que fijó el Gobierno central para Navarra pero sería, según el Ejecutivo, sólo una cuestión contable

DN Pamplona

En una horquilla de entre el 1,05% y el 1,57%. Ahí se mueve el déficit de Navarra en 2013. La diferencia entre una y otra cifra supondría cumplir o no el objetivo fijado por el Estado para la Comunidad foral, marcado en el 1,2%. Pero, según el Ejecutivo foral, es una mera cuestión "contable". En esencia, argumentan, las cuentas de la comunidad cumplen las exigencias del Gobierno central.

La explicación para ese medio punto de diferencia entre uno y otro dato habría que buscarla en la regularización del Convenio Económico. Hasta ahora, ésta se hacía con el año vencido, en marzo del ejercicio siguiente. Sin embargo, desde 2013, el ajuste entre Navarra y el Estado se realiza en el mismo ejercicio. De esta forma, el año pasado confluyó, por un lado, el pago de 95 millones de euros referidos a 2012 por parte de la Comunidad foral al Estado; y, de otra, el ingreso que hizo el Gobierno central a Navarra en diciembre de 200 millones de euros referidos al mismo 2013. "Estamos debatiendo con el

Estado esos 95 millones. Consideramos que ese ajuste o bien se lo imputa el Gobierno central o se debería corregir el resultado de 2012, porque hace referencia a ese año. Pero todavía el tema está sin cerrar", explicaba ayer la consejera Lourdes Goicoechea, en comparencia parlamentaria.

La decisión final podría llegar la próxima semana, lo que permitiría al Gobierno foral cerrar definitivamente la cifra de déficit, si bien desde el Ejecutivo no se atreven a aventurar si la respuesta será favorable.

Este cambio en la liquidación se firmó en diciembre del año pasado para los años 2013 y 2014, hasta que se negoció un nuevo convenio, indicó. "Supone un ordenamiento más claro. Creo que se alcanzó un buen acuerdo para Navarra y para sus cuentas".

Algunos grupos criticaron que el acuerdo llegara justo después de fijar los nuevos objetivos de déficit para 2014, 2015 y 2016, "los mismos que para el resto de comunidades", denunciaron. Enquirieron si fue una exigencia del Gobierno central para adelantar esos 200 millones de la liquidación de 2013. "No hay ninguna relación entre la firma de los dos acuerdos. No tienen nada que ver. El del objetivo de déficit se firmó el 29 de noviembre y éste el 19 de diciembre. Y les puedo garantizar que no fue fácil", concluyó Goicoechea.

30.000 euros si éstas radican o están situadas en municipios cuya población, en el padrón, sea inferior a 2.000 habitantes.

Se deducirán las cantidades destinadas a las obras sociales de las cajas de ahorros y de las fundaciones procedentes de la transformación de dichas entidades. También se deducirá lo destinado a fondos de educación y a promoción de las cooperativas de crédito. Esta deducción podrá ser aplicada por la entidad de crédito que sea sujeto pasivo del impuesto en la que participen las cajas de ahorros o las cooperativas de

crédito, a través de la cual realicen de forma indirecta su actividad financiera, o en la que participen las fundaciones procedentes de la transformación de dichas entidades o las cooperativas de crédito.

Otra deducción será del 25% de la cuota íntegra cuando el sujeto pasivo tenga la consideración de cooperativa de crédito.

Se deducirá el 2% de los importes totales concedidos en cada ejercicio por la entidad a pequeñas y medianas empresas y autónomos, definidos como tales en la

normativa comunitaria.

Se deducirá la financiación concedida a proyectos de utilidad pública o interés social para Navarra o a proyectos de colaboración público-privada, concertados y aprobados por el Gobierno foral.

Entrada en vigor: La ley entrará en vigor, una vez la apruebe el pleno del Parlamento, al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra. En todo caso, el Impuesto se exigirá con efectos para los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2014.

Lourdes Goicoechea: "La comisión a ustedes no sé si les habrá cambiado, pero a mí sí"

La consejera de Economía y Hacienda reapareció ayer tras las conclusiones de la comisión de investigación

Goicoechea plantó cara a Bildu, que le acusó de actuar "como si no hubiera pasado nada"

DN Pamplona

Era su primera intervención ante los parlamentarios que le llevaron a la comisión de investigación. Su primer cara a cara tras esa semana ardua de comparencias, tras ser reprobada en sus conclusiones y después de que se pidiera su dimisión. Lourdes Goicoechea volvió ayer al Parlamento como consejera de Economía y Hacienda para informar de varios asuntos, entre otros, el objetivo de déficit. Y lo hizo de forma sigilosa. Evitó a los periodistas, aunque reconoció que lo hizo sin intención alguna. Las casualidades de la vida hicieron que el ascensor principal de la Cámara estuviera estropeado y, por tanto, la consejera usó el secundario. Así, mientras los medios de comunicación esperaban de cara a la entrada habitual, ella llegó por detrás y entró a la sala de comisiones sola y completamente desapercibida. Ante la sorpresa de los medios, se excusó asegurando que no fue a propósito.

Una vez dentro, apenas cuatro parlamentarios se acercaron a saludarla. El presidente de la comisión, Antonio Pérez Prados (UPN) y la popular Ana Beltrán fueron los primeros. Después lo hicieron Carmen González y Coro Gaínza, también de UPN. Eso fue todo antes de empezar con el orden del día. Y lo que parecía ser una comisión más, poco a poco dejó patente que no lo era. El portavoz de Bildu, Maiorga Ramírez, lo dejó claro desde el primer momento de su intervención:

—Desde diciembre han pasado muchas cosas. Aunque usted, señora consejera, quiera actuar como si nada hubiera pasado, han pasado muchas cosas. Usted ha sido reprobada, se ha pe-



La consejera Lourdes Goicoechea, en un momento de su comparencia de ayer en el Parlamento.

no les gustaría verme aquí, de momento, me seguirán viendo. Pero hay una cosa que me ha sorprendido y me ha parecido tremenda en esta comisión. A mí personalmente me ha afectado mucho (la comisión de investigación); a mi familia también; y lo que más me ha sorprendido es que luego, cuando salíamos de aquí, parecía que no pasaba nada y tengo mensajes amparando mi honradez y que sobre mí no había ninguna duda. Desde luego, la comisión a ustedes no sé si les habrá cambiado, pero a esta consejera sí.

La comisión, protagonista

Aunque la comparencia de la polémica versaba sobre el acuerdo de déficit firmado entre Navarra y el Estado, uno a uno todos los portavoces sacaron a colación la investigación suscitada por las declaraciones de Idioa Nieves, ex directora de la Hacienda foral. "El objetivo de esa comisión era una moción de censura y no se consiguió, así que no conviene seguir... no me gusta utilizar la palabra mentir, pero vaya... exprimiendo tanto el vocabulario para justificar unas conclusiones que quedaron claras en su momento que no se ajustaban a la realidad", criticó el portavoz regionalista, Carlos García Adanero haciendo referencia al "famoso pacto del almacén" entre la oposición para lograr la moción.

El PSN no tuvo más remedio que hablar de la comisión por puras alusiones, pero pasó de puntillas. "Desde luego nosotros no vamos a seguir hablando de la comisión de investigación por razones evidentes", argumentó Juan José Lizarbe, al tiempo que aseguraba que la consejera había sido la primera en sacar a colación el tema. "No sé quién está aquí interesado en expresar el mismo limón", añadió.

Juan Carlos Longás (Aralar) fue el único miembro de la oposición que, tras la comisión, se acercó a saludar a Goicoechea. Lo hizo después de desearle "lo mejor en lo personal", aunque reconoció que hubiera preferido no tenerla como consejera ayer en la comparencia. "Quizás la culpa la tienen quienes nos pusieron los dientes largos y luego nos quitaron el caramelo", añadió.

dido su dimisión, la Fiscalía está analizando, entre otras cosas, si usted ha podido cometer un delito de tráfico de influencias... Por lo tanto, me va a permitir, porque se trata de ser sincero y honesto, que, en estos momentos, usted comprenderá que no es la mejor persona, la que más confianza puede tener tanto la economía como la ciudadanía para estar al frente de esta consejería.

Aparentemente ajena a estas palabras, la consejera se limitó a

EN FRASES

"A muchos de los presentes no les gustaría verme aquí, pero de momento me seguirán viendo"

"Tengo mensajes amparando mi honradez y que sobre mí no había ninguna duda"

leer su exposición. Sin ninguna referencia a la comisión salvo en lo referente a la explicación en el retraso del IVA para justificar el cumplimiento de déficit. Pero, tras el turno de réplica, la consejera retomó la palabra, sin guiño, y entonces sí, contestó a Maiorga Ramírez y a todos los portavoces que, directa o indirectamente, habían mencionado la comisión de investigación y sus consecuencias:

—Teniendo claro que, desde luego, a muchos de los presentes

CITROËN C4 AIRCROSS
DESDE 15.800€*



CITROËN C4 PICASSO
FABRICADO EN ESPAÑA
DESDE 13.850€*

CITROËN prefiere TOTAL

CONSUMO MIXTO (L/100 KM) / EMISIÓN CO₂ (G/KM): CITROËN C4 AIRCROSS: 4,6-5,9/119-146, CITROËN C4 PICASSO: 3,8-6,3/98-145

*PVP recomendado Citroën C4 Picasso VTI 120 Attraction y Citroën C4 Aircross 1.6i Stop & Start 2WD Black Attraction (impuestos, transporte, oferta y Plan PIVE 5 incluidos) para clientes particulares que se acojan al Plan PIVE 5 y que entreguen un vehículo (Citroën en el caso de C4 Picasso) propiedad del comprador, que financien un capital mínimo de 6.000€ y una permanencia mínima de 36 meses, a través de Banque PSA Finance, hasta fin de mes en los puntos de venta participantes. Modelos visualizados: Citroën C4 Picasso Exclusive Oferta no acumulable. consulte condiciones en www.citroen.es


CITROËN
CREATIVE TECHNOLOGIE

BEOLA MOTOR, S.A.

POL. IND. ITURRONGO, NAVE 15 - BURLADA
TEL.: 94 812 77 99

CIRMAUTO, S.A.

CTRA. ZARAGOZA, KM. 3 - CORDOVILLA - NAVARRA
TEL.: 94 824 93 00

El Parlamento se da más tiempo para definir la nueva ley de policías

Los grupos acuerdan una ponencia que prevé terminar su trabajo el próximo martes

CC OO y ELA difunden que nacionalistas e I-E se comprometen a apoyar los sueldos que el PSN plantea para Policía Foral

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

La nueva Ley de Policías de Navarra se va a definir finalmente en una ponencia parlamentaria. Así lo consensuaron ayer todos los partidos al comienzo de la comisión de Presidencia, Justicia e Interior en la que estaba prevista el debate de las 176 enmiendas parciales que se han presentado a la propuesta de modificación planteada por el PSN.

El partido de Roberto Jiménez, que presentó su iniciativa tras pactarla con los sindicatos policiales, pretendía introducir cambios retributivos en la Policía Foral y las policías municipales. Los cambios respecto a las segundas no se van a llevar a cabo de momento, ya que iban a suponer un incremento en los costes para las arcas de los ayuntamientos, tanto por aumentos de sueldo como por la exigencia de que los agentes fueran compensados por pasar unas pruebas físicas. UPN, Bildu, Aralar, Geroa Bai o el PP ya manifestaron que no estaban de acuerdo.

Tampoco partían de entrada

con respaldo suficiente las variaciones retributivas en la Policía Foral, pero movimientos sindicales de última hora pueden hacer que la situación varíe. Desde Comisiones Obreras y ELA han enviado mensajes telefónicos a sus afiliados en el Cuerpo autonómico informándoles de reuniones en el Parlamento con Izquierda-Ezkerra, Bildu, Aralar y Geroa Bai. "Ya tienen toda la información, hemos tratado de limar asperezas y les hemos emplazado a que en lo básico de la ley apoyen al PSN para que se apruebe", reza el mensaje, que define como "básico" lo concerniente a retribuciones, pruebas físicas y régimen disciplinario. Según manifiestan ELA y CC OO en los mensajes que han distribuido, los partidos nacionalistas e I-E "se han comprometido en principio a votar a favor en lo que en ello hace referencia". "Ahora toca esperar", apostillan los sindicatos.

El PSN abogó por disminuir las diferencias salariales en el seno de la Policía Foral, de tal forma que se aumentase el salario a la mayoría de agentes, como los de Tráfico, Prevención Ciudadana o Seguridad Interior (entre ellos se encuentran los que *custodian* los edificios del Gobierno). Este cambio implicaría recortar nóminas a otra parte de los agentes, fundamentalmente los de Protección de Autoridades, Policía Judicial, Policía Científica, Juegos y Espectáculos, Intervención y mandos. El Gobierno estimó que con la medida las retribuciones en la Policía Foral se incrementaban globalmente en 2,8 millones. El PSN, por contra, ha sostenido que no se aumenta el coste

salarial de los cerca de 1.100 agentes que hay.

Se mantienen los auxiliares

De las 176 enmiendas registradas, 55 pertenecen a UPN, 11 al PSN, 21 a Bildu, 42 a Aralar, 23 al PP, 17 a Izquierda-Ezkerra y 7 a Geroa Bai. Los grupos, según defendió ayer Javier Caballero (UPN) a la hora de plantearla, han considerado la ponencia como lo "más práctica" para ordenar todas las iniciativas parciales. El regionalista marcó un plazo máximo de diez días para obtener el informe final. Todos los portavoces transmitieron su conformidad, si bien Víctor Rubio, de Bildu, lo condicionó "a que la semana que viene, a más tardar, se dé una salida a la ley". Además de Caballero y Rubio, la ponencia cuenta con la participación del socialista Roberto Jiménez, Patxi Zabaleta (Aralar), Eloy Villanueva (PP) y Txema Mauleón (I-E), quien ayer fue sustituido por José Miguel Nuin.

Fuentes de la ponencia señalaron que la previsión es que, si todo discurre con normalidad, el debate se finalice el próximo martes, cuando habrá reuniones de mañana y tarde. Nada más constituirse, el grupo comenzó el trabajo ayer. La primera sesión sirvió para el análisis de cerca de cuarenta enmiendas, centradas en gran parte en la exposición de motivos de la norma y ya en algún asunto de calado. Así, se confirmó que otro de los propósitos socialistas no se va a llevar a cabo: la eliminación de la figura del auxiliar de policía local. Se trata de trabajadores contratados en régimen administrativo por los consistorios, para cubrir temporalmente plazas de policías que están de baja, vacaciones o permiso.



El consejero de Interior, Javier Morras, en el Parlamento foral.

DN

El navarro, único gobierno de España con sólo una central informática

El PSN pide más datos para decidir si aprueba la financiación que mejore el sistema informático

M.S. Pamplona

El Gobierno de Navarra es el único ejecutivo de España que tiene únicamente un Centro de Informática (CPD). Así lo manifestó ayer en el Parlamento el consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Javier Morras, quien reclamó a los grupos de la oposi-

ción la aprobación de la financiación necesaria para la mejora del sistema informático mediante la creación de una segunda central de datos.

El regionalista acudió al Parlamento después de que, el pasado jueves, PSN, Bildu, Aralar, Izquierda-Ezkerra y Geroa Bai unieron sus votos en el pleno para impedir que el proyecto del Gobierno se tramitase directamente y en lectura única. La urgencia del Ejecutivo de UPN viene justificada porque, según aseguró Morras, fallos informáticos como los que afectaron ha-

ce un año a la red de Salud (con lentitud y suspensiones en el acceso a los historiales clínicos) pueden volver a reproducirse. "Estamos corriendo riesgos", reconoció. "Disponemos de una duplicidad de datos poco propia de los tiempos de hoy, ya que llegamos a tardar más que horas en poner en marcha esos datos".

El Gobierno ha elaborado un proyecto de ley foral para la concesión de un suplemento de crédito de 767.000 euros con los que mejorar el sistema informáticos. 536.900 euros se destinarían a licencias de software de uso general y corporativo, y el resto a equipamiento informático e infraestructuras tecnológicas. El dinero procede de partidas de gasto en telecomunicaciones de los distintos departamentos que no va a ser gastado por las bajadas de precio y consumo. "Para que tenga cabida en el actual ejercicio presupuestario, es necesario que se apruebe lo antes posible", dijo Morras a los grupos parlamentarios. De momento, tras la comparencia de ayer, el pro-

yecto de ley deberá debatirse en comisión y pueden presentarse enmiendas.

Resistencia socialista

Los 767.000 euros servirían para la primera fase de un plan que el Ejecutivo ha diseñado hasta 2017. La primera acción está prevista con la instalación de la segunda central en las dependencias que ocupa la actual, en la calle Monasterio de Irache, con el fin de salvaguardar los datos y redundar la conexión a Internet. En 2015 se acometerían las obras de acondicionamiento en el emplazamiento definitivo previsto para el nuevo CPD: una nave en desuso dentro de la comisaría central de la Policía Foral de Beloso. Para 2016 y 2017 se reservaría la adquisición del hardware y la activación de la segunda central de datos. El coste total está previsto en 2,1 millones de euros. "1,8 procederían de los ahorros en los concursos de telecomunicaciones de 2014 y 2015", detalló Javier Morras. "Si el Gobierno se tiene que gastar más de 2 millones de euros en licencias de software corporati-

vo, igual hay que empezar a pensar en el software libre. Quedamos a la espera de más explicaciones" -manifestó el socialista Pedro Rascón. El *no* del PSN a la urgencia en el pleno del jueves ya se interpretó en el Parlamento como un "gesto" hacia la presidenta Barcina en su estrategia de insinuarle una nula colaboración.

- "Hablo de licencias, programas y aplicaciones para 11.000 puestos de trabajo. El anterior consejero (Roberto Jiménez), que era de su partido, sabe perfectamente que es eso lo que hay que pagar" -le respondió Morras.

- "El está planteando una necesidad desde el punto de vista técnico, no político. Si otros quieren hacer política con esta cuestión, que la hagan" -afirmó Eloy Villanueva del PP, en referencia al PSN.

Si bien también demandaron más datos, Bildu, Aralar e I-E sí que hicieron constar su posición favorable a la inversión para que se duplique el centro informático del Gobierno y así evitar riesgos.

Una ley agilizará el trámite y pago de las subvenciones del Gobierno

DN/EFE. Pamplona.

La comisión de Economía aprobó ayer varios cambios en la ley foral de Subvenciones, propuestos por Izquierda-Ezkerria, que buscan facilitar la labor solidaria de las entidades sociales, agilizando y simplificando el trámite, los plazos y los pagos de las ayudas que la otorga la Administración foral. La modificación deberá ser aprobada en sesión plenaria.

La iniciativa incluye una serie de medidas dirigidas a facilitar la tarea "solidaria" de las entidades del llamado Tercer Sector de Acción Social (TSAS). I-E argumenta en su propuesta que frente al actual "desfase", con subvenciones "sin convocar o resolver" en pleno mes de marzo, se prevé que el procedimiento de concesión se inicie en enero de cada año y la resolución se dicte en un plazo máximo de tres meses que, en el caso de las entidades de acción social, se limita al 31 de marzo.

Las excepciones, "debidamente justificadas, deberán acreditarse en la comisión de Economía del Parlamento de Navarra antes del 28 de febrero de cada año", según el texto, que añade que si, por cualquier circunstancia, existiera un remanente sin asignación, se procedería a una nueva convocatoria "urgente" dentro del mismo ejercicio presupuestario.

Si se incumplen los plazos

En caso de incumplimiento de los plazos de resolución y pago establecidos en las bases reguladoras, se faculta el "abono del interés legal o el resarcimiento de los perjuicios", cautela que sitúa así a la Administración en plano de igualdad respecto a particulares y entidades, cuyas infracciones aparecen sometidas siempre a un régimen sancionador.

Además, la norma va a posibilitar el pago anticipado de subvenciones destinadas a financiar proyectos o programas de acción social, con carácter general, para aquellas entidades sin ánimo de lucro o federaciones, confederaciones o agrupaciones de las mismas que no dispongan de recursos suficientes.

Si la ayuda no supera los 60.000 euros, se abonaría en un único pago y si supera esa cantidad, se haría al menos en dos pagos, el primero de ellos coincidiendo también con la resolución de la concesión. Ninguno de los abonos fraccionados será inferior 30.000 euros, a excepción del último, si la cuantía llamada a completar la subvención no alcanzase dicha cantidad.

Para el resto de beneficiarios (sólo si los anticipos están previstos en las bases reguladoras), se establecerán garantías en el supuesto de adelantos superiores a 60.000 euros, salvo si se trata de una administración pública o una entidad del sector público o bien atañe a compensaciones de déficit a los Centros Especiales de Empleo que tengan reconocido ese derecho en los programas de formación continua. Con carácter facultativo, "en aquellos

Habrán anticipos para las entidades sin recursos y para marzo de cada año se deberá resolver la concesión de ayudas

casos que determine el consejero de Hacienda en atención a las circunstancias especiales que concurran", podrán no exigirse dichas garantías a la Fundación de Solución de Conflictos Laborales de Navarra, así como a entidades culturales sin ánimo de lucro.

Tras la aceptación de una enmienda de Bildu y NaBai, aprobada con los votos en contra de UPN y PP y la abstención de Geroa Bai, si se exigirán esas garantías a las organizaciones sindicales y empresariales, a las que se excluía en la propuesta inicial de I-E.

A iniciativa de Bildu y NaBai, se exigirá la elaboración un plan estratégico de subvenciones de periodicidad trienal, que deberá presentarse antes del 30 de abril de cada año ante la comisión parlamentaria de Economía.

El PP también había planteado una propuesta para revisar y actualizar las políticas de subvenciones, pero quedó vacía de contenido tras la aprobación de una enmienda de Bildu y NaBai que, respaldada por el PSN, I-E y Geroa Bai, supuso la supresión del artículo único del texto propuesto por los populares.

2ª UNIDAD A -50%

En cervezas internacionales SEÑALIZADAS
Combinalas como quieras.
50% de descuento en el de menor importe.

BIMBO
Pan de molde normal u 8 cereales silueta, 770-600 g
Comprando 1: **1,99€**
El kilo a: 2,58-3,32€
Comprando 2: **0,99€**
El kilo a: 1,94-2,48€

EROSKI
Bonito en aceite de oliva, 400 g peso neto
Comprando 1: **5,95€**
El kilo a: 14,88€
Comprando 2: **2,97€**
El kilo a: 11,15€

Orlando
Tomate frito, 350 g
Comprando 1: **0,63€**
El kilo a: 1,80€
Comprando 2: **0,31€**
El kilo a: 1,34€

contigo POR TU AHORRO

Begoña Chamorro
Socia de trabajo de Eroski

En aplicación de la legislación vigente, no vendemos bebidas alcohólicas a menores.

Promoción válida del 13 al 23 de marzo 2014.
Consulta disponibilidad de productos en tu tienda.

EROSKI contigo

Salud presenta las líneas maestras del departamento hasta 2020

El Plan de Salud 2014-2020 inició ayer su exposición pública y luego irá al Parlamento para su aprobación

Diseñado con la participación de 72 profesionales sanitarios incluye 250 actuaciones en 12 áreas prioritarias

DN
Pamplona

El departamento de Salud presentó ayer al Gobierno de Navarra y remitió a los grupos parlamentarios el Plan de Salud para el periodo 2014-2020. Se trata de un documento que, si recibe la aprobación del Parlamento, será el "eje central" que marque las políticas que en materia de salud se lleven a cabo en el sistema sanitario de Navarra. El citado plan prevé desarrollar en seis años un total de 250 acciones en doce áreas sanitarias prioritarias.

La consejera Marta Vera se refirió al plan como el "instrumento de planificación sanitaria" en Navarra. Dijo que "no se puede cuantificar" el coste de su ejecución, ya que el detalle presupuestario se establecerá en los planes de gestión que se deriven del plan. "Los planes estarán orientados a los objetivos del plan y, por tanto, marcarán la priorización de los presupuestos de Salud en los próximos años". El Plan de Salud fue enviado también a los grupos parlamentarios con el fin de recabar sus aportaciones. Asimismo, el documento inició un mes de exposición pública con el fin de que cualquier persona, profesional o entidad pueda aportar valoraciones. Acabado este periodo participativo, el Ejecutivo elaborará el texto definitivo "intentando el máximo consenso", lo aprobará y lo remitirá al Parlamento.



VERA Y RUBIO, JUNTOS DE NUEVO EN UNA COMPARENCIA

Tras meses sin hacerlo, la consejera de Salud, Marta Vera, y el director general de Salud, Juan José Rubio, volvieron a comparecer públicamente juntos. Ante las dudas sobre la pérdida de confianza entre ambos, Rubio aseguró el martes en el Parlamento que goza del apoyo de Vera y todo su equipo. Los dos participaron ayer en los XVII Encuentros triangulares 'Cronicidad, promoción de la salud y centros escolares', celebrados en el salón de actos de Navarrabiomed.

JESÚS CASO

Programas y estructuras previstas

NUEVOS PROGRAMAS: de obesidad infantil y del adolescente; de prevención de la depresión y el suicidio; de promoción de la actividad física; de cáncer familiar; de apoyo al cuidador principal, de envejecimiento saludable y de rehabilitación cardiaca, entre otros. También se prevé la extensión a toda Navarra del programa de detección precoz de cáncer colorrectal; reforzar servicios de apoyo psicosocial a pacientes con cáncer y extender los cuidados paliativos a todos los pacientes terminales.

NUEVAS ESTRUCTURAS: Unificar la dirección técnica de la Urgencia Vital para toda Navarra (2014); poner en marcha la escuela de pacientes y cuidadores (2015); creación del Área Clínica de Cáncer (2015); puesta en marcha de la Unidad de Hospital de Día de Oncología y Hematología (2015); constituir comités de zona para la gestión de casos de riesgo psicosocial infantil (2016); creación de Unidad de Cáncer Familiar (2016), así como poner en marcha unidades funcionales multidisciplinarias en demencia, parkinson, enfermedades neuromusculares, ictus, diabetes, pluripatológicos severos dolor crónico severo, entre otras.

Preguntada sobre las posibilidades de que prospere el Plan de Salud 2014-2020 en la actual situación de enquistamiento político, Marta Vera argumentó que se trata de un documento "muy técnico", en el que han participado 72 profesionales durante un año. "El sistema sanitario necesita una guía para su política de salud y la obligación del Gobierno es presentarlo", apuntó la consejera, quien subrayó que los seis años de duración del plan trascienden meramente político, ya que requiere de "estrategias a medio y largo plazo".

El plan -el cuarto de Navarra- marca ocho grados objetivos, que se despliegan en 87 objetivos concretos para los que "por primera vez" se fija resultados cuantifica-

bles, para "evaluar la eficacia y cumplimiento del plan".

Las 12 prioridades en salud

Los doce áreas prioritarias incluyen siete que ya se contemplaban en el anterior plan. Son promoción de salud y autocuidados en adultos; cáncer; diabetes y enfermedades cardio y cerebrovasculares; demencia y otras neurodegenerativas; enfermedades de salud mental y enfermedades respiratorias; y urgencias. El documento fija, por primera vez, otras cinco áreas: prevención y promoción de la salud infantil y juvenil; prevención de la dependencia; cuidados paliativos; dolor crónico, pacientes pluripatológicos y seguridad del paciente.

El Parlamento apoya el servicio público de limpieza de Hospitales

No salió adelante la propuesta para que no se privatice el servicio de nuevos edificios y servicios que pudieran abrirse

EUROPA PRESS
Pamplona

La Comisión de Salud del Parlamento de Navarra aprobó ayer, con los votos a favor de PSN, Bildu, Aralar-NaBai e I-E y los votos en contra de UPN y PPN, una moción por la que se insta al Gobierno foral a "garantizar sin paliativos el mantenimiento del actual servicio público de lim-

pieza en el Complejo Hospitalario de Navarra".

La resolución aprobada incluye un segundo punto en el que, a su vez, se exhorta al Ejecutivo foral a "garantizar el mantenimiento de todos los puestos de trabajo en el servicio público de limpieza".

Del mismo modo, ya en un tercer apartado, se emplaza al Gobierno de Navarra a "que a la finalización del contrato que rige la limpieza del Pabellón C y Urgencias, todavía no inaugurados, la limpieza de dichos edificios o espacios se realicen con personal dependiente de la Administración Pública". Este epígrafe es producto de una en-

mienda 'in voce' suscrita por Bildu, Aralar-NaBai e I-E, titulares de la iniciativa, junto al grupo socialista.

"Inadmisibles" temporalidad
En ese contexto, el Parlamento de Navarra "considera inadmisibles que el servicio público de limpieza tenga una tasa de temporalidad del 85 por ciento", e insta al Gobierno foral a "promover una OPE que permita estabilizar los puestos de trabajo y la situación de los trabajadores".

La moción incluía un último punto, rechazado con los votos en contra de UPN y PPN y la abstención de PSN, llamando al Go-

bierno de Navarra a "no privatizar el servicio de limpieza de nuevos edificios y servicios que puedan abrirse en el futuro". El respaldo de Bildu, Aralar-NaBai e I-E ha resultado insuficiente para sacar adelante la citada propuesta.

En la exposición de motivos, la resolución impulsada por Bildu, Aralar-NaBai e Izquierda-Ezkerra, advierte del riesgo de "progresiva privatización" que, según "demostraron" en sede parlamentaria miembros de la Comisión por unas Limpiezas Públicas, pesa sobre el servicio de limpiezas del Complejo Hospitalario de Navarra.

A ese respecto, la exposición alude a una respuesta de la consejera de Salud, Marta Vera, en la que "reconoce que los nuevos edificios o espacios que se vayan habilitando en el futuro serán adjudicados a la empresa privada", según señalan Bildu, Aralar-NaBai e I-E.

Vera muestra su respeto por la reprobación del Parlamento

DN Pamplona

La consejera de Salud, Marta Vera, manifestó ayer su respeto al Parlamento, cuya Junta de Portavoces la reprobó el lunes por incumplir la ley foral de atención continuada y urgente. Un incumplimiento que calificó de "inadmisibles" al tiempo que reclamó el derecho de la Cámara a "realizar el debate y votación" del plan de funcionamiento de esta atención sanitaria. Para Vera, sin embargo, se ha buscado "el máximo consenso en una materia controvertida y con intereses contrapuestos".

Valoración del plan 2006-2010

Indicadores positivos: mayor esperanza de vida (se sitúa entre las más altas a nivel europeo y es dos años más alta que la de España); descenso de las tasas de mortalidad entre los 20-50 años; disminuyen las tasas de mortalidad por enfermedades isquémicas del corazón, cerebrovasculares e insuficiencia cardíaca en ambos sexos; descenso de la mortalidad por cáncer de estómago y cáncer de próstata; aumenta la supervivencia de los pacientes con algunos tipos de cáncer; descenso de la mortalidad por accidentes de tráfico y descenso de las enfermedades respiratorias.

Indicadores negativos: Todavía no se observa el descenso de la mortalidad por los tumores malignos por tabaquismo que se produce en EE UU o el norte de Europa. Se mantienen estables la tasa de Años Potenciales de Vida Perdidos (APVP) por suicidio; Han aumentado las tasas de APVP por cáncer de páncreas. Aumento de los cánceres por tabaco en mujeres sobre todo el de pulmón. Incremento del cáncer colorrectal en ambos sexos. Baja la supervivencia de los pacientes con cáncer de estómago.

Lecumberri mantiene a dos miembros de la ejecutiva de Goyen

El candidato de consenso reúne a los secretarios sectoriales y comarcales para anunciarles los nombres de su lista

DN
Pamplona

Los secretarios sectoriales y los representantes comarcales de UGT en Navarra mantuvieron ayer una reunión con Javier Lecumberri Urabayen, el candidato de consenso para encabezar la nueva Ejecutiva del sindicato a partir del lunes, en la que éste les trasladó los nombres del resto de las personas que configurarán su equipo. Según fuentes de UGT, solo permanecerán Marisol Vicente Yoldi, que ocupaba la secretaría de igualdad y política social y que pasará a la secretaría de formación, y Jesús Santos Pérez, que ostentaba el cargo de secretario de acción sindical y pasará a la secretaría de administración.

Entrarán como nuevos miembros, además del propio Javier Lecumberri como secretario general, José Mejías Sarmiento, en la actualidad secretario adjunto a la secretaría general de MCA-UGT y que será el nuevo secretario de organización, María Simón Muro, ahora directora de IFES y que ocupará la secretaría de acción sindical y empleo, y Maite Pérez Huarte, que se responsabilizará de la secretaría de igualdad y política social.

Apoyo de MCA-UGT

UGT, primera fuerza sindical en Navarra con más de 1.900 delegados sindicales y miembros de comités de empresa, celebrará el próximo lunes el congreso extraordinario para renovar a su Comisión Ejecutiva al que asistirán 100 delegados en representación de las diferentes federaciones y uniones comarcales. El pasado martes la Federación del Metal, Construcción y Afines (MCA-UGT), de cuya comisión ejecutiva forma parte el propio Lecumberri como secretario regional, celebró su congresillo para elegir a los 35 delegados que acudirán al congreso extraordinario del lunes y aprobó una resolución de apoyo que virtualmente le garantiza su elección como nuevo líder de UGT.

La cita del 24 de marzo se celebra solo nueve meses después del X Congreso Ordinario que reeligió a Juan Goyen como secretario general, que solo obtuvo el 47,3% de los votos. Dos meses después de su cuestionada reelección, Goyen anunció a los secretarios sectoriales y a los representantes comarcales su salida anticipada y les propuso que buscaran un candidato de consenso que lograra el

Jesús Santos y Marisol Vicente son las únicas caras que mantiene del equipo del anterior secretario general

mayor respaldo posible. Aunque Goyen aceptó acelerar su salida a junio de este año, los principales barones de la organización forzaron adelantar su relevo dos meses antes, decisión que anunciaron con una rueda de prensa realizada en enero. El sindicato pretende cerrar a partir del lunes esta etapa de interinidad para centrarse en su actividad ordinaria.



Javier Lecumberri Urabayen.



José Mejías Sarmiento.



María Simón Muro.



Maite Pérez Huarte.



Marisol Vicente Yoldi.



Jesús Santos Pérez.

EN E. LECLERC
Siempre contigo

REGALAMOS

EN E.Leclerc  HASTA EL 21 DE MARZO SE ENTREGARÁ UN BONO POR CUALQUIER COMPRA PARA HIGIÉNICO SCOTTEX 24 GRATIS. VEN EL SÁBADO 22 Y CON TU BONO Y POR UNA COMPRA SUPERIOR A 30€ LLÉVATE

HIGIÉNICO SCOTTEX

24 rollos

GRATIS

E.Leclerc 



Viscofán inaugura su nueva planta en Uruguay

DN Pamplona

Viscofán ha inaugurado su nueva planta en Uruguay, en la ciudad de Pando, a 23 kilómetros de Montevideo. Los trabajos se iniciaron en noviembre de 2012 con una inversión de 28 millones de euros. Las instalaciones se sitúan en una superficie de 14 hectáreas, de las que se encuentran construidos 16.000 m².

Desde el grupo informan que con esta inversión, junto con la realizada en China en el ejercicio 2013, Viscofán se refuerza como un líder global de producción de colágeno estableciendo su quinto centro de extrusión en un nuevo continente, complementando la producción de colágeno en los centros de Alemania, España, Serbia y China. Al acto acudió el presidente uruguayo, José Mujica, y dos ministros.

La inversión extranjera en Navarra bajó a 7 millones

DN Pamplona

La inversión extranjera productiva se redujo el pasado ejercicio en Navarra un 95,5%, hasta quedarse en unos siete millones de euros, según datos de la secretaría de Estado de Comercio, que apuntan que esta inversión aumentó en nueve comunidades autónomas y descendió en las otras ocho. Sólo en Extremadura, con 4 millones, hubo menos inversión extranjera.

La secretaría de Estado de Comercio difundió ayer los datos del cuarto trimestre del pasado ejercicio, que muestran que en España la inversión extranjera productiva -que excluye a las entidades de tenencia de valores extranjeros (ETVE), dinero que pasa por España para no permanecer- creció un 8,8% en 2013, hasta 15.813 millones de euros.

Las empresas de economía social reciben 1,5 millones para su reactivación

Las cooperativas y empresas laborales facturaron en 2013 en torno a 410 millones de euros

DN Pamplona

Las empresas de economía social recibirán este año 1,48 millones de euros a través de distintas líneas de subvención del Gobierno foral que tienen por objeto fomentar la creación de empresas, la realización de inversiones, la incorporación de nuevos socios, la sucesión empresarial y transformación de compañías en empresas de economía social, así como la asistencia técnica y difusión del sector.

De esta cuantía, 595.405 euros se destinarán a cooperativas o sociedades laborales que incorporen de socios a personas desempleadas o temporales; 482.500 euros a inversiones en este tipo de empresas y 164.050 euros a facilitar la aportación de capital necesaria para hacerse socio de una compañía ya existente o una nueva por transformación en cooperativas o sociedades laborales.

Además, se concederán subvenciones por 141.945 euros para la creación de nuevas empresas de economía social y para el desarrollo de proyectos innovadores, y por valor de 100.000 euros para recibir asistencia técnica dirigida a la mejora de la competitividad, así como para realizar campañas de



Maribel García Malo y Barcina con los representantes de ANEL. DN

sensibilización para el fomento y difusión de la economía social.

Plan Estratégico

En la reunión, se ha hecho balance del primer año de ejecución del Plan Estratégico de Economía Social 2013-2015, enmarcado dentro del Plan Moderna, que persigue la creación de nuevas empresas y el emprendimiento, la consolidación y el crecimiento de las existentes, así como el apoyo al sector a través de acciones transversales relacionadas con la financiación, la legislación y la difusión del modelo cooperativo.

Según datos de ANEL, el pasado año la asociación atendió 154 iniciativas y contribuyó a la creación de 40 empresas, que generaron 216 nuevos empleos. En 2012,

fueron 24 compañías y 167 empleos. La entidad aglutina en la actualidad a un total de 181 empresas, que emplean a cerca de 4.000 trabajadores. Estas compañías facturaron en 2013 en torno a 410 millones de euros. Si en 2007 las cooperativas y sociedades laborales empleaban al 3,32% de la población ocupada de Navarra, en 2013 daban empleo al 3,65%.

Ayer se reunieron la presidenta Yolanda Barcina y la del Servicio Navarro de Empleo, Maribel García Malo, con el presidente de ANEL, Ignacio Ugalde, y el gerente de la asociación, Antonio Martínez de Bujanda. También acudieron Juantxo Martínez-Garciriain, Gorka Lacunza y Javier Aguado, todos ellos miembros de la junta directiva de ANEL.

Aviso

IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U.

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico.

ZONAS AFECTADAS:

Día 24 de marzo PAMPLONA
De 8:30 a 10:30
C/ Doctor Ortíz De Landazuri 8 a 18; San Jorge 30, 36

Día 25 de marzo
De 8:30 a 10:30
C/ Amado Alonso 1, 3; Benjamín Tudela 14, 16, 18, 21, 23, 25, 27; Ermitagaña 25, 29; Irunlarrea 17, 19, 21; Miluze 12, 14

Día 26 de marzo
De 8:30 a 10:30
C/ Bartolomé De Carranza 5; Ermitagaña 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44

Día 27 de marzo
De 8:30 a 10:30
C/ Bartolomé De Carranza 2, 4, 6, 8, 10, 12; Ermitagaña 16, 18, 20

Día 25 de marzo BAZTAN - ARIZCUN
De 9:30 a 11:00
C/ Aritzakun 12, 20, 25, 30, 35, 38, 40, 45, 50, 60, 65, 70, 75, 80, 82, 85, 90, 95, 100

Día 26 de marzo
De 9:30 a 13:00
C/ Aritzakun 75, 80, 82, 85, 90, 95, 100

Día 28 de marzo
De 9:30 a 11:00
C/ Orabidea 40

Día 25 de marzo BARAÑAIN
De 8:30 a 10:30
C/ Central 1; Rafael Alberti 1 a 13

Día 27 de marzo BAZTAN - BERROETA
De 9:00 a 12:00
C/ Bidondo 3; Paraje Arrasketa 1 a 4, 8

Día 27 de marzo TUDELA
De 8:00 a 10:00
C/ Capuchinos 7, 9; Cascante 13, 15, 17, 19, 21, 23; Juan Antonio Fernandez 15 a 18, 20, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33

De 12:00 a 13:30
C/ Cabanillas NA 126 2, 4, 6, 8, 10; Norias 1; Pamplona 1, 3, 5, 10, 13, 19

Día 28 de marzo
De 8:00 a 10:30
C/ Capuchinos 2, 4, 5, 6, 10, 12, 14, 18, 20; Juan Antonio Fernandez 22, 24, 26, 28, 30; Pablo Sarasate 2, 4, 6, 8, 10 a 16, 20; Sancho VII El Fuerte 6 a 10

Día 28 de marzo ZUGARRAMURDI
De 9:30 a 11:00
C/ Etxarte 9; Madaria 1, 3, 5, 7 a 13

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.

Disculpen las molestias.

CaixaBank compra a Zurich el 50% de su participación en CAN Seguros Generales

El acuerdo se firmará en el segundo trimestre de este año y surge del ajuste de las alianzas de banca-seguros

EUROPA PRESS

Barcelona

CaixaBank ha alcanzado un acuerdo con Zurich para adquirir el 50% de su participación en la sociedad de propiedad compartida CAN Seguros Generales, creada con Caja Navarra en 2008, y ha puesto así punto final a la reestructuración de todas sus alianzas de banca-seguros vinculadas a Banca Cívica.

Está previsto que el acuerdo se materialice en el segundo trimestre de este año, una vez ob-

tenidas las preceptivas autorizaciones administrativas, según ha informado hoy Zurich, que no ha facilitado el importe de la operación.

La aseguradora explicó que esta venta es consecuencia de la reestructuración del mapa bancario español y del correspondiente ajuste de las alianzas de bancaseguros.

El acuerdo, además, "reafirma el compromiso" de Zurich con Banco Sabadell para el desarrollo en común de una oferta integral de soluciones aseguradoras para clientes particulares y corporativos.

Para CaixaBank, la compra de este 50% de CAN Seguros Generales supone culminar la reestructuración de todas las alianzas de banca-seguros vinculadas a Cívica, entidad inte-

grada por las antiguas Caja Navarra, Cajasol, Caja Canarias y Caja Burgos que el banco catalán adquirió en 2012.

Esta reestructuración ha supuesto la resolución de siete acuerdos o 'joint ventures' con tres aseguradoras diferentes, según explicaron fuentes de CaixaBank.

Tres 'joint venture' en Navarra

En el caso de Caja Navarra existían tres 'joint venture': dos con Aegon, una de vida y otra de salud, y otra con Zurich de seguros generales, que es la que ahora se disuelve.

En Caja Burgos existía un acuerdo con Aegon para el ramo de vida; en Cajasol dos con Caser, uno de vida y otro de no vida; y en Caja Canarias otro con Caser para seguros de vida, además de un acuerdo de distribución exclusiva en no-vida.

CaixaBank finalizó el pasado año la integración operativa de las entidades que formaban Banca Cívica y fusionó sus aseguradoras de vida (seguros de vida-riesgo, vida-ahorro y planes de pensiones) con Vida-Caixa.

También en 2013 acordó la integración de los seguros de no-vida por parte de SegurCaixa Adeslas.

PSN e I-E podrían unir sus propuestas para la financiación del transporte

Ambos grupos presentaron una proposición para modificar la Ley del Transporte

La modificación busca garantizar la aportación del Gobierno y podría habilitar la herramienta para cobrar una tasa

DN

Pamplona

PSN e I-E tratan de buscar puntos de encuentro y hacer una senda de propuestas encaminadas a modificar la ley foral que regula el transporte de viajeros en Pamplona y la Comarca. Los dos grupos pretenden garantizar unas aportaciones fijas del Gobierno foral, pero los porcentajes varían en uno y otro caso y se deberían debatir por separado, en caso de no llegar a un acuerdo.

Actualmente el transporte público se financia en un 50% con la venta de billetes, y el resto lo asumen entre el Gobierno foral, en un 65% y los 18 ayuntamientos integrados en el servicio, en un 35%. I-E propone elevar la parte del Ejecutivo hasta el 80%, mientras que en la propuesta del PSN se queda en un 65%. Parece que I-E podría retirar la suya si los socialistas aceptan que, "en tanto no se apruebe un nuevo plan de transporte y si las aportaciones previstas en el prorrogado fueran menores a las precisas para



Una villavesa circula en hora punta por la plaza Príncipe de Viana de Pamplona.

JESÚS CASO

equilibrar las necesidades presupuestarias, la diferencia sea de un 80%-20%. Pero este supuesto, en principio, tendría vigencia únicamente este año porque se entienden que el próximo ya habrá un nuevo plan.

La comisión de investigación abierta por el Caso Hacienda paralizó buena parte de la actividad parlamentaria el pasado mes. Entre otros asuntos, quedó en el cajón la modificación de la Ley de Transporte, solicitada por PSN e I-E el pasado enero. Ahora se retoma y, esta misma semana, los grupos han presentado ya sus en-

miendas. Algunas de ellas, como una de NaBai, de manera más explícita, y otra de UPN, de modo más sutil, hacen referencia al posible tributo, a la tasa que se podría aplicar a los domicilios de los 18 municipios con transporte urbano, con el fin de cubrir el déficit del servicio, generado tras sumar tarifas y aportaciones públicas (este año situado en 1,9 millones). La tasa supondría unos 12 euros al año y la cobraría Mancomunidad. Pero la entidad gestora necesita que el Parlamento habilite una herramienta recaudatoria. Y, en este punto, es preciso que

algún grupo solicite la adición y así se faculte a la Mancomunidad. Pero, de momento, ninguno ha dado ese paso. El PSN fue el primero que puso sobre la mesa la propuesta en Mancomunidad. Quedó en el aire porque UPN la rechazaba abiertamente, de no haber una compensación en otras tarifas, como la del agua; también otros grupos, de manera que no hubiera pasado el preceptivo filtro parlamentario. Sin embargo ahora el PSN permanece expectante y parece esperar que sean otros grupos los que muevan ficha.

Acabó la huelga, pero TCC sigue sin convenio

• El 8 de enero concluyó la huelga de villavesas tras alcanzarse un acuerdo entre empresa y comité, pero aún no se ha firmado el convenio

DN Pamplona

Dos meses y medio después de alcanzar un preacuerdo que puso fin a la huelga de villavesas, em-

presa y comité no han logrado firmar todavía el convenio colectivo. Las negociaciones continúan, pero existen diferencias en alguno de los puntos concretados.

El conflicto laboral en TCC, empresa que conduce las villavesas desde noviembre de 2009, con un contrato que expira en 2019, se inició el pasado otoño. Dio origen a distintas protestas,

que se recrudecieron con varios paros, desde el 19 de noviembre, y con una huelga indefinida que arrancó el 16 de diciembre y se prolongó 24 días. El 8 de enero se llegó a un acuerdo, basado en tres pilares: la empresa no se descolgaría del convenio mientras esté vigente, es decir, no podría aplicar la reforma laboral; entre 40 y 50 eventuales pasarían a ser fijos

y se retirarían los trece expedientes disciplinarios de despido. Pero el acuerdo incluiría también compromisos relativos a la no implantación de una doble escala salarial. Es la denominación que utilizan los sindicatos, y que para la empresa es una nueva clasificación profesional, encaminada a los contratos realizados con posterioridad al acuerdo.

Las enmiendas de los grupos

1 UPN. Presenta una decena de enmiendas. En una ve preciso aclarar que el 55% de la financiación se debe cubrir con la explotación. En otra considera necesario establecer un mecanismo que garantice financiación y plantea que "el exceso de déficit sea financiado a partes iguales por Gobierno, ayuntamientos y Mancomunidad".

2 Aralar-NaBai. Plantea un PSIS para introducir actuaciones que prioricen el transporte público (carriles bus, trazados...). Propone un 70% de aportación de Gobierno y un 30% de ayuntamientos, y cubrir el déficit con una tasa finalista, apoyada por dos tercios de los ayuntamientos,

3 Bildu. Contempla un bono social cuya referencia sean las tablas de la Renta de Inclusión Social.

4 I-E. En tanto no se apruebe un nuevo Plan, pide que el Gobierno asuma el 80% del déficit, y los ayuntamientos el 20% restante.

MADE IN POMPAELO

No era la despampanante *Vespa*, ni la laboriosa *Lambretta*, pero la *Iruña* dio la talla de una auténtica 'scooter', un título del que no sabíamos lo que quería decir, pero sonaba muy bien, muy cosmopolita. Motos Iruña, pequeñas pero matonas; motos montadas a mano, como un rompecabezas de metal, y aquí mismo, en ese palmo del mapa donde Pamplona se hace Yamaguchi y los planetas, Planetario. Allí, en lo que hoy es un parque de pradera y lago, apuntaban al cielo las chimeneas de Industrias Metálicas de Navarra S. A. (Imenasa), extensión de los primitivos talleres de Félix Huarte de 1948. Imenasa llegaría a tener 1.500 trabajadores. Fue una factoría de alto voltaje, que echaba humo todavía en los años 80, cuando los bloques residenciales del III

Ensanche daban la vuelta por la llamada carretera de la Longaniza, que entraba en San Juan por la de Barañáin, hasta Irunlarea, y volvía por la actual calle Acella. Si los derribos cumplían años, al de Imenasa habría que ponerle este mes 25 velas. A las naves y al frontón, la piscina y la escuela de formación profesional, de la que se encargaban los salesianos.

Lo de la moto *made in Pompaelo* es como una nota a pie de página de la historia de Imenasa porque allí se fabricaba, si no de todo, sí todo lo que hiciera falta. Y de la caja fuerte de las ideas salieron empresas con nombre de TRW, Miasa, Girling, Mapsa. El perro, no. El perro ladrador se quedó en la puerta, dale que dale, para que todavía hoy se oiga de vez que cuando aquello de "mete más horas (o pasa más hambre) que el pe-

PLAZA CONSISTORIAL

José Miguel Iriberry



La 'scooter' foral.

Archivo

rro de Imenasa". La *scooter* ladraba más, pero duró menos. Había empezado por un modelo Husor (de Huarte y un socio, Soriano) y siguió con el de Iruña. Eso era una moto; y lo demás, cuento: chapa real, a prueba de golpes, nada de plásticos; muelles de cinco pisos en el asiento del conductor, frenos de mano, rueda de repuesto, a ver si no, y 121 centímetros cúbicos para volar a 90 kilómetros por hora, al menos Beloso abajo, según recuerdan sus motoristas.

La Iruña de Félix Huarte bailaba triunfal, como los Gigantes de Tadeo Amorena. Hasta que se le cruzaron en el camino una *Vespa* recién salida del neorealismo italiano y una tal *Lambretta*, también de por ahí. La Iruña calló para siempre en 1957, a los tres años. Imenasa no estaba para perder el tiempo y mucho menos los duros.

Diario de



'Home English Now'
Libro CD 12
Hoy por 6,95 €
+ periódico

Noticias

MORTANDAD DE CANGREJOS EN EL EGA

INVESTIGAN SI LA CAUSA ES UN VERTIDO // P41



SENDAVIVA ABRE EL 29 DE MARZO

EL PARQUE NO SUBE LOS PRECIOS // P38

JOAQUÍN ROMERO, NUEVO GERENTE DE LA SINFÓNICA

COMPAGINA EL PUESTO CON LA GERENCIA DEL ORFEÓN // P61



CRECE EN NAVARRA LA VENTA DE LA VACUNA DE LA VARICELA

- El bloqueo de Sanidad en otras comunidades atrae a numerosos compradores
- En marzo de 2013 se repartieron a farmacias 9 unidades; el pasado febrero, 556
- La muerte de una niña de 3 años en Treviño reabre el debate de la edad de vacunación

INFORMACIÓN EN PÁGINA 5

Plan de Salud: ni más dinero ni más personal

El Gobierno foral desplegará 250 acciones, en doce áreas prioritarias, entre 2014 y 2020

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 Y 5 EDITORIAL EN PÁGINA 3



Deportistas bailarán por una iniciativa solidaria

BUSCAN FONDOS PARA TERAPIAS CON PERROS PARA NIÑOS. Reconocidos deportistas navarros o que compiten en equipos de la Comunidad se han comprometido a bailar en un festival benéfico que tendrá lugar en el Audi-

torio de Barañáin el próximo 6 de abril. El objetivo es recaudar fondos para proseguir con una terapia con perros que se ha demostrado muy eficaz para niños con discapacidad intelectual o con autismo. Foto: Iban Aguinaga. PÁGINA 7

Lecumberri (UGT) elige una ejecutiva de consenso

Incorpora tres nuevos y mantiene a dos de la candidatura de Goyen

PAMPLONA - El candidato a secretario general de UGT, Javier Lecumberri, ha conformado una Comisión Ejecutiva en la que apuesta por la paridad y el consenso. Así, mantiene a dos integrantes de la candidatura de Goyen (Jesús Santos y Marisol Vicente) y da la alternativa a José Mejías, Maite Pérez y María Simón. PÁGINA 27

JOVEN DE CORELLA MUERE AL CHOCAR CON UN CAMIÓN

El coche que conducía Juan Carlos Lázaro Pina, de 20 años, fue embestido al incorporarse a la N-113 en el término municipal de Castejón. PÁGINA 13

EL ESTADIO DE EL SADAR, TASADO EN 79 MILLONES

Un portal inmobiliario ha tasado El Sadar en 78,9 millones de euros. El de más valor de Primera División es Anoeta (177 millones). PÁGINA 46



FALLECE AZKUNA, ALCALDE DE BIJBAO DURANTE 15 AÑOS

Un cáncer de próstata, diagnosticado en 2003, acabó ayer con su vida. Su cercanía y capacidad de gestión han sido elogiadas por todos los partidos. PÁGINA 23



9771576 545059

Diario de

Noticias

Edita **ZEROA MULTIMEDIA SA - GRUPO NOTICIAS**
Alfzutzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

Director: Joseba Santamaría.
Director Adjunto: Félix Monreal. Adjuntos a la Dirección: Alicia Ezker y Víctor Gofí. Jefes de Sección: Txus Iribarren (Sociedad), Javier Encinas (Política y Economía), Rafa Martín (Páginas Comunes), Tomás de la Ossa (Deportes), Juan Pablo Maset (Diseño), Anarbarra (coordinadora de Local y Comarcas) y Javier Bergasa (coordinador de Fotografía).

www.noticiasdenavarra.com
Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com
Depósito Legal NA-559-1994 / ISSN: 1576-5458

Consejero Delegado: Iñaki Alzaga Etxeita.
Director General: Jon Barriola.

Director de Marketing: Carlos Blaque. Directora Comercial: Sara Sanz de Galdano. Director Financiero: Fernando Gómez. Director Técnico: Kiko Mañeru. Directora de Distribución: Maitane Enkaje. Jefe de Sistemas: David Kintana.

Teléfono: 948 332533
Fax Redacción: 948 332518
Fax Publicidad: 948 332521
Fax Administración: 948 332592

Oficina Comercial: C/ Leyre, 13-Bajo, 31003 Pamplona.
Teléfono: 948 233295 Fax: 948 238775
Delegación en Estella: Baja Navarra 8, 31200 Estella.
T. 948 546612 Fax: 948546788. Delegador: Javier Arizaleta.
Delegación en la Ribera: Muro 19, 31500 Tudela.
T. 948 847415 Fax: 948 847093
Delegada: Nieves Arigita.

Nuevo Plan de Salud, sólo intenciones

Vera presenta un documento con el diagnóstico de los problemas de la sanidad navarra que no pasa de ser un cúmulo de obviedades, nada que no sepan los profesionales y no padezcan los pacientes, y que carece incluso de dotación económica

Editorial

La visión que el actual Gobierno de UPN tiene de la realidad de Navarra y la percepción de los problemas cotidianos que la aquejan están muy alejadas de las vivencias cotidianas de sus ciudadanos y ciudadanas. Más aún si se atiende a la situación de la atención sanitaria. Mientras una mirada retrospectiva deja ver tres años de una Legislatura empantanada en un suma y sigue de errores, los responsables políticos de tantos meses de indolencia parecen atacados ahora de una frenética actividad para intentar trasladar una apariencia de resolución de los problemas y de normalidad que nada tiene que ver con lo que realmente ha ocurrido y sigue ocurriendo en Osasumbidea. La consejera Marta Vera presenta el nuevo Plan de Salud 2014-2020 –el anterior dejó el 45% de sus objetivos sin cumplir– que no pasa de ser un compendio de intenciones. Un bonito documento per-

fectamente presentado y encuadrado que analiza y asume los graves problemas que atraviesa la sanidad navarra, derivados tanto de la actual crítica situación presupuestaria como de la errática gestión de Vera al frente de Salud –que han reflejado la sucesión de abandonos, ceses y destituciones de altos cargos en los últimos meses–, pero cuya solución real deja en el aire. Sin una dotación presupuestaria concreta –el plan se limita a matizar que ese apartado está en elaboración–, sin una propuesta clara de ampliación de la plantilla y de la dotación de nuevos recursos materiales, el documento se limita a repasar el diagnóstico actual de la sanidad navarra y plantear posibles soluciones que no pasan de un cúmulo de obviedades. Nada que no sepan los profesionales

sanitarios y padezcan los pacientes navarros. Las listas de espera, el creciente déficit de la atención pediátrica por el cúmulo de trabajo de los profesionales, la falta de dotaciones materiales en las nuevas instalaciones, el aumento de problemas en la atención a las personas mayores –tanto de atención como de plazas residenciales–, la saturación de Urgencias, la progresiva reducción de la atención rural o problemáticas como la de las ambulancias exigen medidas más concretas y, sobre todo, más inmediatas que un plan de buenas intenciones sin efectividad alguna. El derecho a la atención sanitaria es un derecho democrático de carácter universal recogido por ley, y ésa es una de las primeras prioridades y obligaciones presupuestarias del Gobierno de UPN a las que este nuevo Plan de Salud sigue sin dar una respuesta adecuada a los intereses y demandas de los navarros y navarras. ●

LA TIRA DE JOTAJOTA



¿SABÍA QUE...



...un vecino de Elizondo que reside en EEUU escribió a Kiko Veneno porque quería asistir al concierto que este ofrecía en el festival 'South by Southwest' y que como los bonos eran caros el cantante le obsequió con una invitación personal?

21.3.1907

NACIMIENTO DEL BLERIOT. – Louis Bleriot ensaya su primer modelo de monoplano (que llevaría su apellido), con el que atravesaría el Canal de la Mancha el 25 de julio de 1909.

SECCIONES	INFO ÚTIL
Opinión	2-3
Sociedad	4-17
Política	18-26
Economía	27-29
Tribunas	30-31
Vecinos	32-41
Deportes	45-55
Clasificados	55-57
Mirarte	58-71
Bolsa	28
Farmacias	32
Transportes	32
Loterías	32 y 36
Ecós de sociedad	42
Esquelas	43-44
Agenda cultural	62-63
Cartelera	66-67
El Tiempo	71

TRES EN RAYA



JUAN ECHANOVE

Actor
Echanove, cuya popularidad ha crecido aún más, gracias a la serie de TVE *Cuéntame*, actúa el sábado en Pamplona. Junto a María Galiana –la Herminia de la serie– pone en escena *Conversaciones con mamá*, una obra que resalta el papel de los mayores en las familias.



MARTA DOMÍNGUEZ

Atleta
El Comité de Disciplina Deportiva de la Federación Española de Atletismo le ha absuelto de la acusación de dopaje y su sanción queda en suspenso. Pero la Federación Internacional ya ha avisado que presentará recurso ante el Tribunal de Arbitraje.



FRANCISCO CORREA

Empresario
Alega Correa "pérdida de confianza" en la Audiencia Nacional para justificar su negativa a declarar. Él es uno de los presuntos cabecillas de la *trama Gürtel*, un proceso por el que ya ha cumplido tres años y medio en prisión. Y parece que le queda más.

Mesa de Redacción

La subida del IVA que viene

Se echa mano de expertos, o de supuestos expertos que de todo hay, para poner en marcha los globos sonda que interesan al Gobierno. En este caso, expertos en materia fiscal para avalar la nueva reforma tributaria que prepara Montoro. Los expertos, claro, vienen a plantear aquello que el Gobierno del PP quiere perpetrar, pero que se resiste a proponerlo directamente por sus posibles costes sociales y electorales. Es decir, los expertos dan la cara y los responsables políticos eluden sus responsabilidades. Luego nos cuentan que la nueva subida del IVA que viene es una necesidad según los expertos que han contratado y pagado previamente. Todo nada sutil. Montoro ya tiene diseñado un nuevo golpe a las rentas de trabajo y a las clases medias. Se modifican como contrapunto algunos tramos del IRPF, se mantiene el modelo regresivo en Sociedades –sobre todo en favor de las grandes empresas–, y se consolida la vía de escaqueo fiscal para las rentas de capital. Además, se plantea lo que denominan homologación tributaria, en realidad una centralización del sistema impositivo que limitará la capacidad de autogobierno fiscal de Navarra y la CAV. Y se prioriza fiscalmente a los fondos de pensiones y seguros sanitarios privados. Pero no son cosas de Montoro ni del Gobierno del PP, son las ocurrencias de los expertos. ●



POR Joseba Santamaría

Sociedad



El portavoz del Gobierno foral, Juan Luis Sánchez de Muniáin, y la consejera de Salud, Marta Vera, en la presentación del Plan Salud.

EL PLAN DE SALUD PARA 2014-20: NI MÁS DINERO NI MÁS PERSONAL

- Desplegará 250 acciones en doce áreas sanitarias preferentes
- Prioriza por primera vez atender la salud infantil, prevenir complicaciones en pacientes, la urgencia vital y tratar el dolor

✎ M. González
 ✎ Patxi Cascante

PAMPLONA - Son 181 páginas. El Plan de Salud de Navarra 2014-2020 dobla en tamaño al del septenio anterior, pero sus ambiciosos objetivos, realista diagnóstico y nuevas propuestas no contarán con más personal y su presupuesto aún no ha sido cifrado, de hecho, sobre el cuadro vacío de estimación de necesidades aparece la leyenda "en elaboración". Pese a estos importantes lastres, el eje central de las políticas sanitarias para los próximos años establece resultados que pretenden ser medibles, a diferencia del anterior, del que no han sido implantadas de forma correcta el 45% de las medidas, según admitió ayer el propio departamento de Salud.

La consejera Marta Vera argumentó a este respecto que el plan, que desplegará 250 acciones en 12 áreas sanitarias prioritarias, no contiene una previsión económica en sí mismo pues se trata de "un instrumento de planificación estratégica a medio y largo plazo" que marcará las prioridades presupuestarias de Salud, razón por la que tampoco recoge previsiones sobre necesidades de personal para su ejecución si bien por ahora "no está previsto ampliar la plantilla", dijo.

Sobre el riesgo de que sea rechazado como sucediera con su reforma de la Atención Continuada y Urgente dada la minoría parlamentaria de UPN, defendió que se trata de un plan "muy técnico" y que por su contenido "trasciende a los momentos políticos y a las legislaturas". "Navarra lo

necesita", subrayó en conferencia de prensa, y añadió que es obligación del Gobierno "procurarlo" y para ello intentará "el máximo consenso". La consejera, por otra parte, manifestó su respeto al Parlamento de Navarra, cuya Junta de Portavoces la reprobó el pasado lunes por incumplir la ley foral de atención continuada y urgente, que obligaba a llevar la reforma a Cámara para su votación, que no ha sucedido. Para Vera, sin embargo, se ha buscado "el máximo consenso en una materia controvertida y con intereses contrapuestos".

El Gobierno foral conoció ayer el proyecto del plan, elaborado por un total de 72 profesionales integrados en 12 grupos de trabajo. El documento se someterá a exposición pública, a partir de mañana, al tiempo que se abrirá a un proceso participativo a los grupos parlamentarios, profesionales sanitarios y asociaciones de pacientes.

El plan se marca ocho grandes objetivos de salud. Estos son disminuir la mortalidad prematura y evitable, disminuir la morbilidad y reducir la severidad de las patologías priorizadas; disminuir la discapacidad y promover la autonomía personal, mejorar la salud percibida y la calidad de vida

relacionada con la salud, promover estilos de vida saludables y reducir riesgos para la salud, fomentar el empoderamiento y el autocuidado de la salud, mejorar la equidad en los resultados de salud, y contribuir a la sostenibilidad del sistema sanitario.

Para conseguir esos objetivos se ha diseñado un plan de acción en 12 áreas estratégicas. Junto con las ya previstas en anteriores planes, figuran por primera vez como prioritarias las relativas a la prevención y promoción de la salud infantil y adolescente, la atención a las urgencias vitales en las que el factor tiempo es determinante, el tratamiento del dolor, la prevención

y atención a la discapacidad, y la seguridad y la prevención de complicaciones del paciente. Completan las áreas estratégicas de actuación la atención al cáncer, a los pacientes pluripatológicos, la promoción de la salud y autocuidados, la salud mental, las enfermedades vasculares y diabetes, las demencias y otras enfermedades neurodegenerativas y las enfermedades respiratorias.

La intervención en las 12 áreas se llevará a cabo a través de 52 programas específicos. Cabe destacar, las medidas previstas en relación con el cáncer, como es la creación de una unidad específica para adelantar al máximo la rapidez del diagnóstico, y otra unidad de cáncer familiar. La rehabilitación es otro foco importante en el documento. En este caso, están previstos nuevos servicios de rehabilitación funcional de ámbito comarcal, tanto ambulatoria como domiciliaria, así como programas de rehabilitación respiratoria y cardíaca.

Otras medidas son la activación inmediata de circuitos específicos de asistencia en casos de urgencia vital (infarto, ictus, y trauma grave); la implantación de protocolos de atención al dolor crónico de causa desconocida, la ampliación de la atención domiciliaria a pacientes dependientes, la extensión de los cuidados paliativos a todos los pacientes terminales y la implantación de nuevas modalidades de convalecencia residencial.

Además, se prevén actuaciones concretas de apoyo a los cuidadores principales de enfermos, especialmente en situaciones de cuidados paliativos o pacientes con demencia o trastorno mental grave. También se desarrollarán programas específicos para prevenir la obesidad infantil y adolescente, promocionar la actividad física a todas las edades y promover el envejecimiento saludable. Finalmente, la prevención de las complicaciones médicas y quirúrgicas de los pacientes será objeto de actuación. ●

EL DIAGNÓSTICO

LA ESPERANZA DE VIDA VS EL TABACO

●●● **Indicadores.** Entre los indicadores positivos de los últimos años, el plan cita el aumento en la esperanza de vida, la disminución de la mortalidad por enfermedades isquémicas del corazón, cerebrovasculares e insuficiencia cardíaca, el aumento de la supervivencia en determinados tipos de cáncer, y el descenso en la mortalidad por accidentes de tráfico. Y entre los indicadores con evolución negativa destacan el mantenimiento de la mortalidad por tumores relacionados con el tabaquismo y el aumento de este tipo de cánceres en las mujeres.

NIÑOS GORDOS Y ANCIANOS SOLOS

●●● **Nuevos problemas.** En este tiempo emergen problemas. En el caso de la población infanto-juvenil cabe destacar la obesidad, los problemas psicosociales y trastornos del comportamiento, el aumento de las alergias o la ciberadicción. Entre los adultos ha crecido la resistencia a los antibióticos, la diabetes, la hipercolesterolemia, y la sobrecarga de las personas cuidadoras. Y, por último, entre los ancianos se detecta un aumento de pacientes crónicos y pluripatológicos, policonsumo de fármacos, trastornos emocionales o problemas de soledad o aislamiento.

LAS CLAVES

4º

PLAN EN NAVARRA. El Plan de Salud 2014-2020, el cuarto con el que cuenta Navarra, ha sido elaborado por 72 profesionales integrados en 12 grupos de trabajo. El documento se someterá a exposición pública, a partir de mañana, al tiempo que se abrirá a un proceso participativo a los grupos parlamentarios, profesionales sanitarios y asociaciones de pacientes.

● **Calendario.** El documento propone un calendario para las medidas. Plantea llevar a cabo este año la implantación de los códigos de activación inmediata en casos de urgencia vital, la ampliación del cribado de metabolopatías congénitas y medidas que garanticen la conciliación de la medicación que se proporciona tanto a la hora de ingresar en un hospital como al recibir el alta. En 2015, se desplegarán los programas de prevención relativos a la obesidad infanto-juvenil y a la depresión y el suicidio, así como parte de las medidas para la atención al cáncer y cuidados paliativos.

8

OBJETIVOS. El plan se marca ocho grandes objetivos de salud. Estos son disminuir la mortalidad prematura y evitable, disminuir la morbilidad y reducir la severidad de las patologías priorizadas; disminuir la discapacidad y promover la autonomía personal, mejorar la salud percibida y la calidad de vida relacionada con la salud, promover estilos de vida saludables y reducir riesgos para la salud, fomentar el empoderamiento y autocuidado de la salud, mejorar la equidad en los resultados de salud, y contribuir a la sostenibilidad del sistema sanitario.

● **Unidad para el cáncer.** La intervención en 12 áreas se llevará a cabo a través de 52 programas específicos. Cabe destacar las medidas previstas en relación con el cáncer, como es la creación de una unidad específica para adelantar al máximo la rapidez del diagnóstico, y otra unidad de cáncer familiar. También se extenderá el programa de detección de cáncer colorrectal a toda Navarra.

LA MOCIÓN

● **Limpieza.** La comisión de Salud aprobó ayer, con los votos a favor de PSN, Bildu, Aralar e I-E y en contra de UPN y PPN, una resolución por la que se insta al Gobierno foral a "garantizar sin paliativos el mantenimiento del actual servicio público de limpieza en el Complejo Hospitalario", así como el empleo.

La venta de la vacuna de la varicela se dispara en Navarra

Familias de otras regiones se desplazan a la Comunidad Foral porque es la única que la dispensa

◀ M. González

PAMPLONA — La muerte de una niña de 3 años por varicela en La Puebla de Arganzón, en el condado de Treviño, ha puesto sobre la mesa la polémica cuestión de la vacunación infantil contra esta enfermedad. Navarra es, junto a Ceuta y Melilla, la única región donde se puede comprar la vacuna si se quiere inmunizar a un menor antes de los 12 años, lo que ha provocado un aumento de las ventas en la Comunidad Foral en los últimos meses, debido en parte al turismo de vacunas. Farmacias navarras refieren haberlas vendido a compradores de otras comunidades autónomas, de ahí que la venta de la vacuna a las farmacias desde la distribución haya pasado de 9 unidades en marzo de 2003 a 566 en febrero de este año.

Esta situación obedece a que el Ministerio de Sanidad bloqueó en 2013 en todas las autonomías —excepto en Navarra, Madrid, que dejó de venderla este mismo año, y Ceuta y Melilla— el envío a las oficinas de farmacia de lotes de Varivax, el medicamento de Sanofi Pasteur MSD que protege frente a la enfermedad y que se podía adquirir sin problemas —con receta expedida por un pediatra— hasta julio de 2013. La razón es que Navarra es la única comunidad que sigue las recomendaciones de la Asociación Española de Pediatría: una primera dosis entre los 12 y 15 meses de edad y la segunda, entre los 2 y 3 años, mientras que el Ministerio de Sanidad pospone la edad de inmunización a los 12 años en el calendario de vacunación común que negoció con las comunidades autónomas.

Así pues, fuera de Navarra solo reciben la vacuna de forma gratuita los niños de más de 12 años que no hayan pasado la enfermedad. Antes de julio de 2013, los padres que no querían esperar a los 12 años tenían la opción del canal privado. Con una receta, podían comprar Varivax en la farmacia, pero el Ministerio bloqueó esta posibilidad el verano pasado.

NAVARRA, ANDORRA O FRANCIA Ahora, si una familia quiere comprar el preparado y vive en otra comunidad precisa una receta de un pediatra privado y desplazarse a Navarra, Andorra o Francia, como testimoniaba una madre y el presidente de la Fundación Española de Pediatría, Carlos Paredes, en una información publicada por el diario *Las Provincias* el pasado miércoles. El precio por dosis es de unos 72 euros y si se siguen las recomendaciones de poner dos dosis, el total sube a unos 144 euros.



Vacunación de un niño en un centro de salud de Pamplona. Foto: Javier Bergasa

El objetivo final que persigue Sanidad, según los profesionales, es conseguir un calendario vacunal único, pero para igualar a las comunidades a la baja. Las diferencias de criterio que coexisten en el Estado son muestra de las distintas opiniones entre las autoridades sanitarias de los países de nuestro entorno. En otras vacunas, como es el caso del sarampión, el consenso es casi absoluto, pero no sucede lo mismo con la varicela, pese a que los datos en Navarra son positivos: la incidencia en niños ha disminuido más de un 95%, la efectividad de la vacuna es del 97% y la tasa de hospitalizaciones por 100.000 habitantes en el conjunto de la población Navarra se ha reducido un 93%.

EEUU, Alemania, Canadá, Australia, Japón, Israel, Costa Rica, Uruguay, Grecia y cuatro regiones italianas (Puglia, Veneto, Toscana y Sicilia), entre otros, optan —como Navarra— por la vacunación masiva en la primera infancia. Este es el criterio que

LA VARICELA

- **¿Qué es?** Es una enfermedad infecciosa producida por el virus varicela zóster (VVZ). Produce malestar, fiebre moderada y lesiones en la piel (granos y pequeñas ampollas) muy molestas.
- **¿Cómo se contagia?** Por el aire o por contacto, con mucha facilidad. Se transmite desde uno o dos días antes de aparecer las lesiones hasta que se secan todas ellas y adquieren forma de costras.
- **¿Qué incidencia tiene?** Muy alta, especialmente en la infancia. Antes de los 15 años, más del 90% de la población la ha padecido.
- **¿Qué complicaciones puede producir?** En general, es una enfermedad benigna, sobre todo en la infancia, pero puede complicarse. Entre 1999 y 2010 se registraron 103 fallecimientos.

comparte la Asociación Española de Pediatría, que destaca el éxito de Navarra desde que se generalizó la protección en 2007. En el otro lado del debate se encuentran quienes destacan que la varicela suele cursar de forma benigna en la infancia, por lo que no es necesario vacunar a los más pequeños y quitan importancia a las complicaciones. Incluso sostienen que lo más beneficioso es el contagio, por la fuerte inmunidad que confiere.

La incidencia de la enfermedad es muy alta, especialmente en la infancia. Antes de los 15 años, más del 90% de la población ha padecido la enfermedad y aunque en general, es una enfermedad benigna, sobre todo en la infancia, puede complicarse y acabar con la muerte del enfermo, como ha sucedido en el caso de la niña de Treviño. Además, después de la infección, el virus permanece latente en los ganglios dorsales, desde donde puede reactivarse para causar el herpes zóster en un 15-20% de los casos. ●

EL INFORME

Países de destino

Argentina	7.231
Francia	2.951
México	1.955
Estados Unidos	1.656
Chile	1.372
Ecuador	1.272
Uruguay	1.169
Venezuela	1.142
Reino Unido	871
Alemania	754
Brasil	585
Resto de países	4.904
Total	25.862

Comparativa del total

2009	16.723
2010	18.250
2011	20.216
2012	21.889
2013	23.747
2014	25.862

AUMENTO

8,9%

Con respecto al año pasado, el aumento de los navarros en el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero ha sido del 8,9%.

Los navarros residentes en el extranjero ascienden a 25.862

De todos ellos, 7.249 son nacidos en la Comunidad Foral, casi un 10% más que en 2009

✎ Nicolás Pérez

PAMPLONA - El total de navarros registrados en el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE) es de 25.862. En él se incluyen, además de los nacidos en Navarra, a la población de la Comunidad Foral procedente de otras comunidades autónomas y del extranjero. Esta cifra ha supuesto un aumento del 8,9% con respecto al año pasado. De ellos, el 28% son nacidos en Navarra, mientras que la mayoría son personas que llegaron a la Comunidad Foral del extranjero, 17.465. En comparación al año 2009, cuando eran 16.723 la población navarra registrada en el PERE, el aumento ha sido del 54,65%. El destino más elegido para emigrar es América, seguido por Europa y ya, muy de lejos, por Asia, Oceanía y África.

De todas ellas, tan solo 654 perso-

nas nacidas en Navarra han emigrado al extranjero desde 2009, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Aunque, bien es cierto que la tendencia en el número de autóctonos que deciden instalarse al otro lado de la frontera es ascendente desde dicho año hasta 2014. En concreto, el aumento ha sido del 9,92%. En cuanto al total del Estado, el incremento de personas registradas en el PERE ha sido del 6,6%.

Por lo que respecta a los destinos elegidos por las personas que emigran, destaca América, a la que ha ido el 72%, y Europa, en la que está el 24,5%. En cuanto a los países, Argentina destaca con respecto al resto al tener 7.231 navarros residiendo en el país andino, que se corresponde con el 28%. En segundo lugar está Francia, con 2.951 personas, y en el tercer puesto, México, con 1.955 navarros. Más de la

mitad de los nacidos en Navarra residen en algún país de América y el 41,3% en Europa. Mientras que el 82,1% de los nacidos en el extranjero residen en América. El 59,4% de los nacidos en otra comunidad autónoma residen en Europa.

EDADES En cuanto a la edad a la que los Navarros deciden irse al extranjero, no se puede extraer una tendencia, ya que en todos los tramos de edad la cifra es parecida. De los 0 a los 4 años fueron 845, el grupo que registra una cifra más baja. Mientras que los que más emigran son aquellos entre los 35 a los 39 años, con 1.543 personas. Atendiendo a franjas de edad más amplias, los menores de 16 años inscritos en el Padrón de residentes en el extranjero son el 14,8%, mientras que el 59% tiene entre 16 y 64 años, lo restante, el 26,2%, se corresponde con los mayores de 65 años.

En el PERE se inscriben las personas de nacionalidad española (sea o no esta su única nacionalidad) que residen habitualmente fuera de España. Este Padrón se constituye con los datos remitidos por las Oficinas y Secciones de matrícula consular procedentes de los Registros de matrícula de los españoles residentes en el extranjero.

Las personas inscritas en este Padrón se considerarán vecinos de los municipios de la Comunidad Foral de Navarra que figura en los datos de su inscripción únicamente a efectos del ejercicio del derecho a sufragio, no constituyendo, en ningún caso, población del municipio. La explotación estadística del PERE ofrece el recuento a 1 de enero de cada año, por las siguientes variables de clasificación: país de residencia, sexo, edad, lugar de nacimiento y municipio de inscripción en España a efectos electorales. ●



arrastran empobrecimiento

Unas 400 personas se manifiestan contra la desigualdad social

POBREZA. Unas 400 personas secundaron ayer la manifestación convocada por ELA, LAB, STEE-EILAS y ESK contra la desigualdad social. Los sindicatos consideran que la pobreza continuará cre-

ciendo sino se toman decisiones políticas que lo impidan. Responsabilizan de ello a las diferentes reformas y recortes del Gobierno de trabajar de esta situación y denuncian que lejos del final del

túnel al que insistentemente apuntan la realidad nos dice que no se ha creado empleo, se deterioran los servicios públicos y aumenta la desigualdad. Foto: Iban Aguinaga

Los ciudadanos navarros son los más felices en su profesión

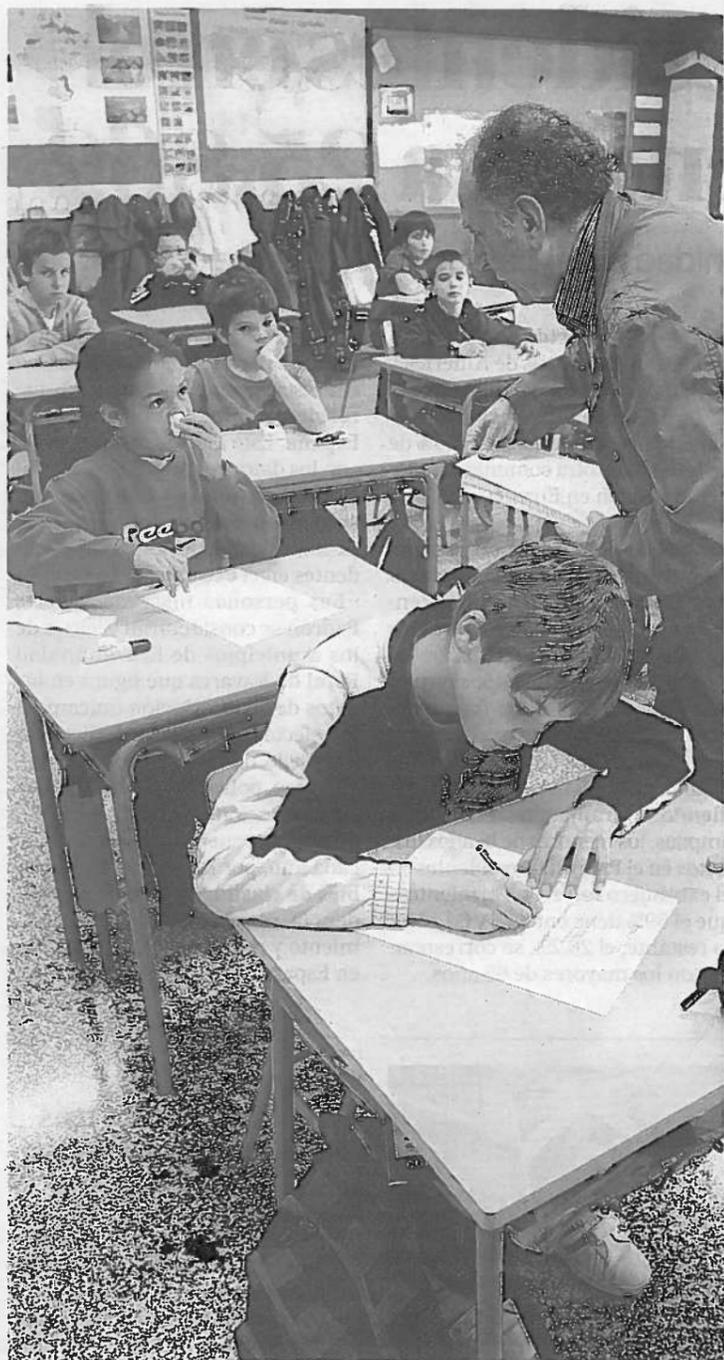
ESTUDIO - Los trabajadores navarros son los que se declaran más felices con el puesto de trabajo que desarrollan y todos ellos dicen ser un poco más felices que el año pasado. Así figura en la IV Encuesta Adecco La Felicidad en el Trabajo realizada a más de 3.000 personas en activo (trabajadores y en busca de empleo), con motivo del Día Internacional de la Felicidad, establecido por la ONU desde 2012 para reconocer la relevancia de la felicidad y el bienestar como aspiraciones universales de los seres humanos y la importancia de su inclusión en las políticas de gobierno. Al igual de felices que los navarros lo son los asturianos, extremeños, vascos y riojanos. - D.N.

ALQUILO BAR RESTAURANTE
en el tercer ensanche

Requisitos: Ser profesional de la hostelería y con buenos informes.

No se informará a quien no cumpla estos requisitos

Llamar al teléfono **948 277 444**
De 13:00 a 15:00. Preguntar por Alfredo



Escolares de Primaria del CP El Lago de Mendillorri.

NAVARRA MANTENDRÁ EL ACTUAL CURRÍCULO DE PRIMARIA

- Educación Artística seguirá siendo obligatoria y Conocimiento del Medio se dividirá en dos: Naturales y Sociales
- La financiación de FP Básica es la gran preocupación de Iribas y se sabrá en abril

✎ María Olazarán
 ✎ Iban Aguinaga

PAMPLONA - "La noticia en Navarra con respecto a la aplicación de la LOMCE en Primaria, en relación a las asignaturas, es que no va a haber noticias". El consejero de Educación, José Iribas, despejó ayer algunas incertidumbres que sobrevuelan las escuelas al afirmar que "no vamos a hacer experimentos en Primaria. Estamos liderando la educación española y lo que estamos haciendo funciona, así que no tiene sentido meternos en aventuras". La asignatura de Educación Artística seguirá siendo obligatoria (la LOMCE permitía relegarla a la optatividad, y así lo han hecho en Madrid) y el único cambio en cuestión de materias que exige la ley es sustituir Conocimiento del Medio por Naturales y Sociales.

El consejero recordó que Navarra "está liderando la educación española", lo que demuestra que "lo que estamos haciendo funciona por lo que debemos conservarlo". En esta línea,

Iribas señaló que "queremos mejorar la Primaria, y para eso hemos puesto en marcha el Plan de éxito escolar", pero insistió en que "cambiar por cambiar no tiene sentido; si se plantean modificar algo que sea nítido y que suponga una mejora clara". Por ello, el consejero abogó por la estabilidad y por mantener el actual currículo de Primaria "centrado en unas competencias básicas muy bien desarrolladas en los centros con una atención especial a las asignaturas troncales y a la comprensión lectora".

FP BÁSICA Dónde sigue habiendo más dudas es con la FP Básica, que al igual

"Preocupa la financiación, no queremos leyes que no tengan un respaldo económico suficiente"

JOSÉ IRIBAS
 Consejo de Educación

que los cursos impares de Primaria también se aplica el próximo curso. "Nos preocupa la financiación y en la reunión del miércoles insistimos en ello. La creación de la FP Básica de dos años va a suponer mayores necesidades de recursos", afirmó Iribas, quien añadió que los pormenores de la financiación no se aclararán hasta abril, cuando está prevista una nueva reunión. "No queremos leyes que no tengan respaldo económico suficiente. Quien plantee las regulaciones debe plantear la financiación".

La FP Básica prevé sustituir a los actuales PCPI (Programas de Cualificación Profesional Inicial), unos estudios que cursan un millar de alumnos en 30 centros educativos y entidades no de lucro. Y la idea del departamento de Educación, según reconoció Iribas, es que sigan siendo ellos los que impartan los ciclos de FP Básica, que pasan a durar dos años (ahora duran año o año y medio). El ministro les trasladó el real decreto con los 21 ciclos previstos en la nueva FP Básica. "Estamos satisfechos porque se han recogido ciclos que solicitamos uno relacionado con la industria agroalimentaria y con las artes gráficas", destacó Iribas, quien reconoció que están a la espera de conocer la financiación para culminar la oferta final de ciclos que ofertará Navarra.

Pero los plazos apremian, ya que la prematricula en ESO, Bachillerato y Formación Profesional está prevista que se celebre entre el 7 y el 16 de abril. ●

Los rectores piden retrasar el nuevo sistema de acceso a la universidad y Wert se niega

En 2014-15 se debe aplicar la prueba para titulados de FP y Bachilleres internacionales, pero no hay pautas

PAMPLONA - El presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), Manuel López, solicitó ayer al ministro José Ignacio Wert, una "demora" en la puesta en marcha de todas las partes del proyecto de decreto que desarrolla el nuevo sistema de acceso universitario, una petición que fue rechazada por el titular del Ministerio de Educación. La nueva prueba de acceso que sustituirá a la Selectividad no tendrá lugar hasta junio de 2017, sin embargo, la reforma plantea aplicar el nuevo sistema de acceso a titulados superiores de FP y a alumnos de los Bachilleratos euro-

peo e internacional el próximo curso 2014-15.

Los rectores consideran que "es muy difícil aplicar esta normativa en tan poco tiempo por lo que pedimos tiempo para poderlo organizar mejor". Los responsables universitarios consideran que la mejor solución es que el nuevo sistema de acceso "se aplique a todos a la vez", pero si no es posible al menos solicitan que se retrase al menos hasta 2015-16. Sin embargo, el ministro Wert ya advirtió, antes de entrar en la reunión que mantuvo con los rectores de las universidades españolas, de que el calendario "tiene carácter legal y no reglamentario. Las demoras no son posibles, puesto que los calendarios están en la propia ley".

MUCHAS DUDAS En la actualidad, los estudiantes procedentes del Bachillerato tienen la obligación de reali-

zar la Selectividad (al menos la fase general, ya que la específica sirve para subir nota). Por su parte, los titulados de FP superior no tienen obligación de realizar esta prueba, pero como las universidades ya no reservan un cupo de plazas, la mayoría realiza la parte específica (uno, dos o tres exámenes) para mejorar su calificación. "No nos han dicho que tipo de prueba tenemos que hacer, nos han dado libertad para que hagamos lo que queremos. Podemos

"Pedimos que todos los cambios se hagan a la vez, no nos dan pautas y hay muchas dudas"

PALOMA VÍRSEDA
 Vicerrectora Estudiantes de la UPNA

mantener lo actual o cambiar, pero no nos dan pautas. Hay muchos flecos sin definir, hay muchas dudas", explica la vicerrectora de Estudiantes de la Universidad Pública de Navarra, Paloma Vírseada, que aseguró que "nuestra petición es que los cambios afecten a todos a la vez, que no haya unos en diferentes condiciones que otros".

Por otra parte, la CRUE también demandó a Wert "otra propuesta" al respecto del proyecto de decreto de reconocimiento académico de las titulaciones anteriores al Espacio Europeo de Educación Superior, como las ingenierías. "Entendemos que es muy complicado en su ejecución y no lo vemos en su redacción actual, pediremos otra propuesta más sencilla, más ágil", pero "urgente porque es necesario", subrayó el presidente de la CRUE. -M.O.J./E.P.



Marina Bárcena. Foto: D.N.

Una alumna de la UN, a un curso internacional sobre investigación

ELEGIDA - La alumna de 4º de Bioquímica de la UN, Marina Bárcena ha sido seleccionada, junto a un grupo selecto de estudiantes, para participar en el *Vienna Bio-center Summer School*. Un programa internacional que permite a jóvenes científicos formarse con investigadores de renombre. -D.N.

Más de mil de personas se suman a la manifestación por el euskera

La marcha, que partirá mañana (17.30 h) desde Antoniutti, reivindica el derecho a vivir en euskera

✦ **María Olazarán**

PAMPLONA – Más de un millar de personas y alrededor de 60 asociaciones, sindicatos y consistorios han mostrado su adhesión a la manifestación en favor del derecho a vivir en euskera, que tendrá lugar mañana en Pamplona. La marcha, que se prevé multitudinaria, partirá a las 17.30 horas desde el parque de Antoniutti y tiene como objetivo exigir al Gobierno foral que ponga fin a la “larga lista de ataques al euskera” e impulse una política lingüística en favor de la normalización de esta lengua.

Los organizadores están muy satisfechos de la implicación de la ciudadanía navarra. “Un mes después de dar a conocer la iniciativa, más de mil personas se han sumado a la manifestación. Personas conocidas de diferentes ámbitos y cientos de euskaltzales anónimos”, señalaron en una nota, en la que quisieron destacar que “la sociedad ha mostrado que tiene ganas de cara a la manifestación, ya que además de dar su nombre muchos han enviado sus ánimos y proclamas, y en muchos lugares se han realizado fotos de grupo animando la manifestación”. Y es que, remarcaron, “ante la grave situación generada por los continuos ataques del Gobierno de Navarra, es impresionante la energía que ha demostrado la ciudadanía navarra para reivindicar alto y claro el derecho a vivir en euskera”.

La marcha partirá a las 17.30 horas del parque de Antoniutti y, tras reco-

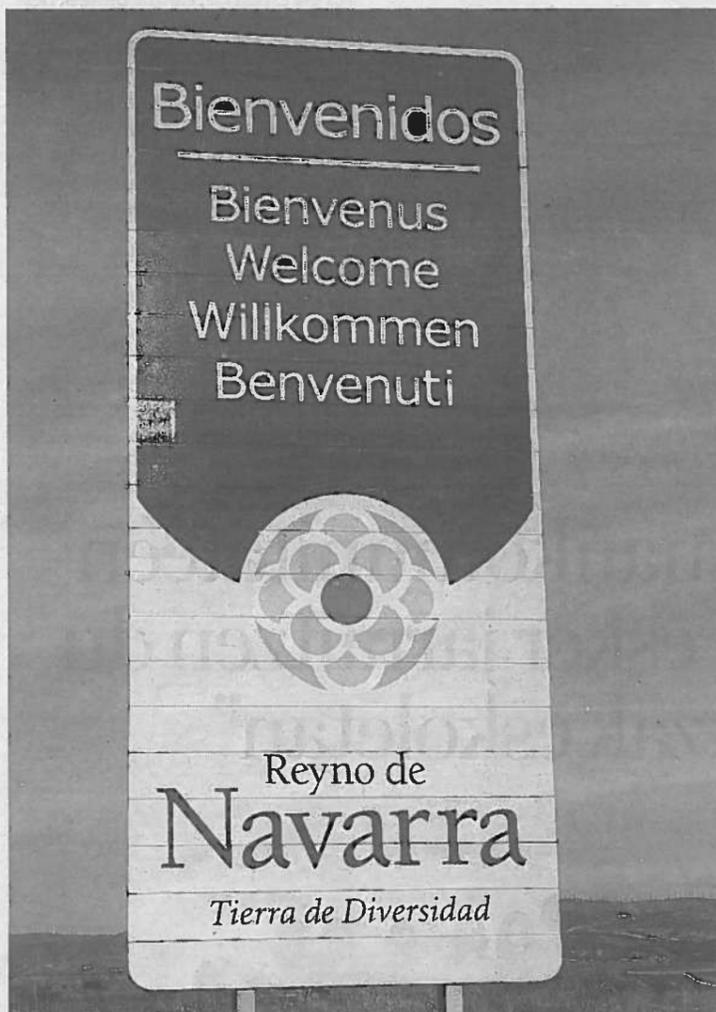
rrer las principales calles de Pamplona, concluirá en la plaza del Castillo donde los organizadores leerán un manifiesto y el secretario general de Kontseilua, Paul Bilbao, realizará una reflexión sobre los pasos a seguir a partir de ahora, tanto en política lingüística como en dinámica social.

La iniciativa cuenta con el respaldo, entre otros, de los partidos EH Bildu, Geroa Bai, Sortu, EA y Aralar; de los sindicatos LAB, ELA, STEE-EILAS, ESK o Ikasle Abertzaleak; los consistorios de Arbizu, Areso, Alsasua, Arano, Araiz, Huarte, Baztan, Etxarri Aranz, Leitzza, Basaburua y Lesaka. ●

LA RADIO DE LA ULTZAMA

EL RESURGIR DE ‘ESAN IRRATIA’

●●● En el aire desde 1 de enero. La radio *Esan Irratia*, que se vio obligada a cerrar hace cuatro años por los recortes presupuestarios acometidos por el Gobierno foral, retomó sus emisiones el 1 de enero (estuvieron en pruebas desde septiembre). Su resurgir fue posible gracias al apoyo de Ametxa elkarte y de aportaciones desinteresadas de particulares. Esta radio se escucha en las localidades de la Ultzama y llega a una población de 5.000 habitantes. Tiene un programa diario de lunes a viernes (de 10 a 11 h) y emiten durante 24 horas al día.



Cartel situado a la entrada Navarra desde Aragón: cinco idiomas y sin sitio para el euskera, una de las lenguas propias de la comunidad. Foto: D.N.

UPN tiene 2 meses para decir cómo aplica la sentencia de las radios de FM

Sánchez de Muniáin asegura que el Gobierno “está en plazo” y “no está demorando el asunto”

PAMPLONA – “El Gobierno foral tiene dos meses para dictar instrucciones sobre el cumplimiento, para señalar cómo se debe cumplir”. Así lo aseguró ayer el portavoz del Ejecutivo y consejero de Cultura y Turismo, Juan Luis Sánchez de Muniáin, en relación a la sentencia del Tribunal Supremo sobre el concurso de licencias de radio que dio la razón a *Euskal Irratia*. “El Gobierno está en plazo y no está demorando el asunto”, remarcó.

En respuesta a preguntas de los periodistas, Sánchez de Muniáin explicó que “el Gobierno acaba de ser informado firmemente de esta resolución, cuestión que era necesaria y previa antes de llevar a cabo ninguna actuación”. En concreto, el portavoz del Ejecutivo señaló que la sentencia del Tribunal Supremo, que obliga al Gobierno foral a retrotraerse al concurso de licencias de 1998, adquirió firmeza “hace algunos días, si no me falla la memoria el 10 de marzo”. A partir de ahora, expuso Sánchez de Muniáin, “tenemos dos meses para dictar instrucciones sobre el cumplimiento, para señalar cómo se debe cumplir. Es una decisión compleja y en ese plazo el Gobierno dictará las resoluciones oportunas”. – M. Olazarán

Unos 150 escolares desarrollan ideas innovadoras en el ‘Think Big School’

El proyecto de la Fundación Telefónica pretende fomentar la creatividad, el emprendimiento y las habilidades digitales

PAMPLONA – Unos 150 navarros de Primero de Bachillerato desarrollan esta semana sus ideas innovadoras dentro de *Think Big Schools*, un proyecto de Fundación Telefónica que pretende fomentar la creatividad, la innovación, las habilidades digitales y el emprendimiento de los jóvenes.

Joan Cruz, el director de *Think Big Schools*, declaró ayer en rueda de prensa, en la que participó el consejero de Educación, José Iribas, que tratan que los alumnos sean “capaces de inventar” aplicaciones para “mejorar su vida”. Los jóvenes presentan sus ideas, y durante una sesión con trabajadores de Telefónica, “intentan aterrizarlas”, en un proceso que Cruz describió como “partir de la creatividad más desbordada

para luego convertir eso, que era un pensamiento loco, en un plan de empresa”.

Entre los proyectos que se desarrollan están un frigorífico inteligente, una App para saber cuáles son los mejores lugares para salir por Pamplona dependiendo del perfil del usuario y una plataforma de descar-

“Se parte de la creatividad más desbordada para convertirla en un plan de empresa”

JOAN CRUZ
Director de *Think Big Schools*

ga de los libros de texto.

El frigorífico inteligente, por ejemplo, es un proyecto que se centra en el área de salud, pues el electrodoméstico avisaría cuando el usuario tratara de comer un alimento que tenga algún componente alérgico o cuando estuviera a punto de caducar. Carla Guzmán, una alumna del equipo de este proyecto, comentó que a veces en los ingredientes vienen “nombres que no se entienden”, y esta aplicación ayudaría a conocer mejor los alimentos que se consumen.

Por su parte, la plataforma de descarga de libros de texto pretende “tener buena educación, sin tener que llevar todos los libros de texto, mediante Internet, y lograr que todos los estudiantes consigan los libros”, explicó Rafael Arenas, alumno de Primero de Bachillerato.

Además de elaborar un plan de trabajo, a los jóvenes se les enseña los



Cuatro de los estudiantes que participaron en el proyecto. Foto: P. Cascante

rudimentos básicos para crear una página web, pues como dijo Cruz, “lo que no está en el mundo online no existe”, y a hacer un plan de comunicación, ya que “esas ideas hay que saber venderlas”. Estos proyectos pueden no quedarse en esta fase, pues la Fundación Telefónica ha abierto hasta mayo la convocatoria para los

proyectos “Think Big”, cuyos elegidos serán financiados por la empresa.

Joan Cruz adelantó que se seleccionarán unos 350 proyectos (en 2013 se presentaron unos 1.800). Navarra es la segunda comunidad en la que se organiza esta actividad, en la que han participado 5 centros educativos y unos 150 jóvenes. – N.P.

Política



Los representantes de todos los grupos parlamentarios, en un momento de la Comisión de Economía celebrada ayer en el Parlamento.

EL PSN SE UNE A UPN PARA DEJAR SIN EFECTO LA LEY QUE GRAVA LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

Acuerdan un tipo del 0,03% frente al 0,3% propuesto por I-E ● Se preveían recaudar unos 50 millones al año

✎ **Ander Goyoaga**
 ✎ **Patxi Cascante**

PAMPLONA – Los representantes del PSN unieron ayer sus votos a los de UPN y desvirtuaron la proposición de ley para gravar los depósitos de las entidades bancarias. Ambos grupos aprobaron vía enmienda establecer un tipo impositivo único del 0,03% para estos depósitos, en contra de la propuesta original de Izquierda-Ezkerria, que preveía gravámenes de entre el 0,3% y el 0,5%. Tanto I-E, impulsora de la ley, como Bildu, Aralar y Geroa Bai se mostraron muy críticos con los socialistas y consideraron que la ley queda sin efecto en la práctica.

Según señaló José Miguel Nuin, esta proposición de ley preveía recaudar unos 50 millones de euros al año, mientras que ahora la recaudación será prácticamente nula. “El

objetivo era un aumento de la recaudación en un momento en el que las haciendas, también en Navarra, están pasando por una coyuntura extraordinariamente difícil, y dirigir ese incremento en un sentido coherente con el escenario social y económico en el que estamos. El sistema financiero y la banca tienen una enorme responsabilidad en la situación que tenemos. No es plato de buen gusto que se cree un nuevo impuesto que va a gravarles, pero algunos, no todos, se están sacrificando mucho, sean trabajadores, autónomos, pequeños empresarios o desahuciados. Parece razonable que en esta coyuntura pidamos a la banca, que está hiperprotegida, un esfuerzo adicional”, indicó Nuin.

La decisión del PSN de aprobar una enmienda de UPN que planteaba ese tipo único, mucho menor, hace que sea imposible conseguir estos objeti-

vos. La capacidad recaudatoria de la norma queda prácticamente anulada. El portavoz de UPN, Carlos García Adanero, había remarcado que a su grupo le “parecía excesivo el tipo de la proposición de ley” y remarcó que el establecimiento de ese tipo único “perjudicaría a la banca más local, la que está más integrada en Navarra”. Los socialistas aludieron precisamente a este último argumento. “Nos parece que es necesario adecuar los

tipos y las cantidades finales a pagar, básicamente porque tal y como está redactada la ley tendría unos perjuicios evidentes para dos entidades concretas que hay en Navarra. La ley es positiva y nos parece bien iniciar este camino, pero creemos que no tiene que haber esos perjuicios para estas entidades”, indicó Juan José Lizarbe.

LAS DEDUCCIONES La argumentación de UPN y PSN, sin embargo, olvidaba que parte de las enmiendas planteadas, relativas a las deducciones, iban dirigidas precisamente a paliar ese posible perjuicio para las entidades con más arraigo en Navarra o para las que conceden créditos a las pequeñas y medianas empresas. Los portavoces de Bildu, Aralar Izquierda-Ezkerria y Geroa Bai coincidieron ayer en que, una vez “desnaturalizada la norma” con ese tipo impositivo del 0,03%, carecía de sentido proponer deducciones y retiraron sus enmiendas. “Sobre una nimiedad no se pueden plantear deducciones. Se ha desnaturalizado el impuesto y la posibilidad

de que las entidades financieras contribuyan a los servicios públicos”, sintetizó Maiorga Ramírez, portavoz de Bildu.

Por parte de Geroa Bai, Manu Ayerdi quiso remarcar la importancia de fijar unos tipos impositivos significativos, aunque esa apelación no sirvió para que el PSN variase su posición. “Es fundamental que este impuesto fije una tarifa con una cierta capacidad recaudatoria y que en las deducciones se beneficie a las empresas de aquí, que captan al pequeño ahorro, porque son las que van a computar en la base imponible. Con tipos impositivos tan bajos la capacidad recaudatoria de la norma queda anulada”, indicó. En similares términos, Juan Carlos Longás, de Aralar, aludió a que para compensar la penalización que podrían sufrir las entidades de ámbito navarro se planteaban deducciones significativas. “El PSN está empeñado en rescatar no solo al Gobierno de UPN, sino también a la banca, por activa, por pasiva, por acción y por omisión”, crítico.

Pese a las críticas, regionalistas y socialistas aprobaron conjuntamente la mayor parte de las deducciones, de hasta el 20% para los supuestos en que, como recoge la proposición, el domicilio social de la entidad crediticia se encuentre en Navarra o de un 25% para las cooperativas de crédito. La gestión, recaudación e inspección de esta Ley, con efectos desde el 1 de enero de 2014, correrá a cargo de la Hacienda Tributaria. En Navarra existen unos 17.000 millones de euros en depósitos, aunque atendiendo a los tipos fijados ayer y a las deducciones la capacidad recaudatoria será anecdótica. ●

LEY DE SUBVENCIONES

PLAZOS PARA LAS ENTIDADES SOCIALES

●●● **La modificación.** El Parlamento aprobó ayer la proposición de modificación de la Ley Foral 11/2005 de Subvenciones para “agilizar y simplificar el trámite, los plazos y los pagos” de las subvenciones que la Administración otorga a las entidades sociales. Esta modificación venía propuesta por Izquierda-Ezkerria y busca revertir la “inestabilidad e inseguridad” económica derivada de la aplicación de fórmulas de financiación “inadecuadas”. Frente al actual “desfase”, con subvenciones “sin convocar o resolver” en pleno mes de marzo, se prevé que el procedimiento de concesión se inicie en enero de cada año y la resolución se dicte en un plazo máximo de tres meses. – D.N.

Un gravamen creado hace 13 años en Extremadura

Andalucía, Canarias, Asturias y Cataluña le siguieron en aprobar este impuesto sobre los depósitos

PAMPLONA – El impuesto sobre los depósitos bancarios fue creado en el año 2001 en Extremadura y se extendió posteriormente a Andalucía, Canarias, Asturias y Cataluña. Tras la

aprobación en la comunidad catalana, el Estado decidió recurrir al Tribunal Constitucional y la Generalitat prefirió esperar antes de aplicarlo. Además, el Gobierno del PP reaccio-

no a esta situación fijando una tasa propia al 0% (anulando el impuesto) para neutralizar esta vía para captar ingresos por parte de las autonomías. Finalmente, el Ejecutivo ha decidido

ceder a las autonomías el impuesto, aunque fijando una horquilla para los gravámenes. En enero el Ejecutivo transfirió a la Comunidad Autónoma Vasca este impuesto. –D.N.

“Nos parecía excesivo el tipo impositivo que se planteaba en la proposición original”
CARLOS GARCÍA ADANERO
 Portavoz de UPN

“Tal y como estaba redactada habría tenido perjuicios para dos entidades de Navarra”
JUAN JOSÉ LIZARBE
 Portavoz del PSN

“Se ha desnaturalizado el impuesto y la posibilidad de que las entidades contribuyan”
MAIORGA RAMIREZ
 Portavoz de Bildu

“El PSN está empeñado en rescatar no solo al Gobierno de UPN, sino también a la banca”
JUAN CARLOS LONGÁS
 Parlamentario de Aralar

“Cuanto menos sea el gravamen menor será la posibilidad de trasladar la carga a los clientes”
ANA BELTRÁN
 Portavoz del PPN

“Algunos se están sacrificando mucho, parece razonable pedir a la banca un esfuerzo”
JOSÉ MIGUEL NUIN
 Portavoz de Izquierda-Ezkerra

“Con tipos impositivos tan bajos la capacidad recaudatoria de la norma queda anulada”
MANU AYERDI
 Portavoz de Geroa Bai

Movistar
 Compartida, la vida es más.

Movistar Fibra Óptica
¡Siente la velocidad de los 100 Mb!
 Por sólo **36,18€/mes** IVA incluido
 1004 Tiendas Movistar

Telefonica

El precio promocional es para nuevas altas a partir del 15/03/2013 hasta el 15/03/2014 y válido durante 12 meses. Precio de promoción en € IVA incluido. Compromiso permanente de 12 meses, en caso de baja la tarifa será de € 420. Coste de alta gratuita con compromiso de permanencia de 12 meses (para altas por fibra óptica 100 Mb/s del día sin compromiso 190 €). No incluye coste de línea telefónica fija 17,60 € IVA incluido. Límite de llamadas de 200 minutos a tarifas nacionales, 500 min./mes a móviles en fin de semana y festivos (más minutos a precio reducido de semana). Precios válidos en Península y Baleares para fijas y móviles y conexiones en fibra óptica. Precios sujetos a disponibilidad de cobertura de Fibra Óptica. Cobertura en su tienda Movistar. Para más información www.movistar.es con el 1004.

Goicoechea defiende su gestión del IVA ante las críticas del Parlamento

La consejera asegura que el impacto por el retraso de las devoluciones "será neutro o positivo"

de Ibai Fernandez
de Patxi Cascante

PAMPLONA – Solo una semana después de ser reprobada por el Parlamento y de que la mayoría política solicitara su dimisión, la consejera de Economía y Hacienda volvía ayer a la Cámara. Y aunque lo hacía para hablar del objetivo del déficit fijado con el Estado para los próximos tres años, aprovechó para defender su gestión en el departamento, y en especial, todo lo relativo a los retrasos en la devolución del IVA a las empresas. "Lo dijo la directora general de Política Económica durante la comisión de investigación, pero ha pasado desapercibido. El impacto real que ha tenido la demora del IVA será nulo o positivo en 0,5 millones para las cuentas públicas", aseguró. La consejera volvía a sacar a debate una de las cuestiones denunciadas por Idoia Nieves, y que según los informes del propio Gobierno, al

margen del perjuicio que supuso para las empresas afectadas, supuso un agujero presupuestario de 251 millones en 2013, lo que obligó a negociar con el Estado un adelanto de los ajustes para poder llegar a final de año. "Ese dato no es correcto porque se refiere solo a un año. Los efectos se extienden en el tiempo y el análisis completo debe hacerse con un horizonte plurianual", argumentó la consejera, que consideró "importante dejar este tema claro".

Pero sus palabras no convencieron a la oposición. Tampoco al PP, que tras el férreo apoyo mostrado durante toda la comisión de investigación, ayer advirtió que no se puede decir que los retrasos del IVA vayan a tener un impacto neutro o positivo, porque "ha habido empresas en riesgo de viabilidad por el impago". "Fue una decisión precipitada y fuera de control", señaló Ana Beltrán.

La crítica más dura sin embargo llegó por parte de Bildu, cuyo por-

tavoz, Maiorga Ramirez, censuró que la consejera actuara como si nada hubiera ocurrido. "Han hecho trampas para cumplir el déficit. Puede que en 2015 sea neutro, pero no lo fue en 2013, cuando más paro había. Si hubiesen sido honestos lo hubieran dicho, pero se les ha cazado una vez más. Como las triples dietas. Su credibilidad queda por los suelos ante la sociedad", señaló.

En esa línea se posicionaron también los portavoces de Aralar y I-E. "Fue un parche. A largo plazo se compensa, pero supone un impac-

to macroeconómico muy grave", subrayó Juan Carlos Longás, mientras que Marisa de Simón destacó el problema que supuso para los afectados. Algo que también destacó Manu Ayerdi (Geroa Bai), que recordó que la cifra de los 251 millones sale de un informe del propio Gobierno, y que mostró su preocupación por que la necesidad de cubrir el agujero generado hubiera llevado a Navarra a acatar sin discusión los límites de déficit y de deuda pública fijados desde Madrid para los años 2014, 2015 y 2016.

"Ambas negociaciones no han tenido nada que ver", respondió Goicoechea, que argumentó que si se ha aceptado la propuesta del Ministerio es para poder elaborar el programa presupuestario para el próximo trienio. "Pero las cifras se pueden modificar, como se hizo en 2013", defendió la consejera ante la oposición, que le criticó que hubiera fijado los límites más allá de la actual legislación. ●

"Si la presidenta quiere contar conmigo hasta el final de la legislatura, por supuesto que seguiré"

LOURDES GOICOEHEA
Consejera de Economía y Hacienda

95 MILLONES DE MÁS

PODRÍA INCUMPLIR EL LIMITE DE DEFICIT

●●● **Negocia con el Estado.** Navarra podría volver a incumplir el límite de déficit fijado por el Estado para el ejercicio de 2013, que impedía superar en 217 millones la diferencia entre los ingresos propios y los gastos, el equivalente al 1,2% del PIB. Ambas administraciones negocian ahora la cuantificación presupuestaria de los ajustes realizados el pasado año. En concreto, el pago de 95 millones que Navarra hizo al Estado en marzo de 2013. Un ajuste relacionado con las devoluciones del IVA a las empresas exportadoras que, el Estado cuantifica como gasto, y que elevaría el déficit final hasta el 1,57%, casi cuatro décimas por encima del límite. El Gobierno foral, en cambio, considera que la aportación no debe contar, con lo que el déficit quedaría en el 1,05%.



Un fotógrafo retrata a la consejera Lourdes Goicoechea antes de comenzar la comisión en el Parlamento.

"Tengo la conciencia tranquila, no voy a dimitir"

Goicoechea denuncia el trato que ha recibido y dice que lo ocurrido le ha afectado "mucho"

PAMPLONA – "Usted quiere actuar como si no hubiera pasado nada, pero han pasado muchas cosas", espetó Maiorga Ramirez a Lourdes Goicoechea nada más empezar. "Me ha afectado mucho, a mí y a mi familia. No sé si la comisión les ha cambiado a ustedes, pero a mí mucho", replicó la consejera. Fue el único momento de la comparecencia de ayer en el que la consejera le tembló la voz.

Pese a que el Parlamento acaba de pedir su dimisión, Goicoechea intentó afrontar con normalidad su regreso a la Cámara. No obstante, antes de comenzar, denunció ante la prensa que el trato recibido las últimas semanas "no ha sido adecuado", aunque descartó dimitir. "Ha sido una experiencia muy dura", subrayó. A su juicio, las conclusiones de la comisión de investigación "no se ajustan a lo que en realidad se desprende de la comisión de investigación". "Hace falta más rigor", señaló Goicoechea, quien también lamentó que se diera credibilidad a unas declaraciones, las de la exdirectora de Hacienda, Idoia Nieves, "sin esperar a oír lo que a mí me correspondía". "Y una vez dicho lo que a mí me correspondía, creo que la interpretación que se ha hecho ha sido muy tendenciosa", sostuvo.

"Yo he pasado página, porque yo tengo la conciencia muy tranquila de lo que he hecho hasta ahora", señaló la consejera, que avanzó que piensa "seguir con el trabajo que veníamos llevando a cabo hasta ahora", pero eso sí, "con una visión del Parlamento muy diferente a la que tenía hasta ahora". "Si la presidenta piensa contar conmigo hasta el final de la legislatura, por supuesto que seguiré", garantizó. – D.N./Efe

Navarra tendrá un segundo centro de datos informáticos

La oposición traslada su apoyo a este proyecto, pero exige que se tramite por el procedimiento ordinario

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra espera contar, en un plazo máximo de dos años, con un segundo centro de datos informáticos que le permita tener duplicada toda la

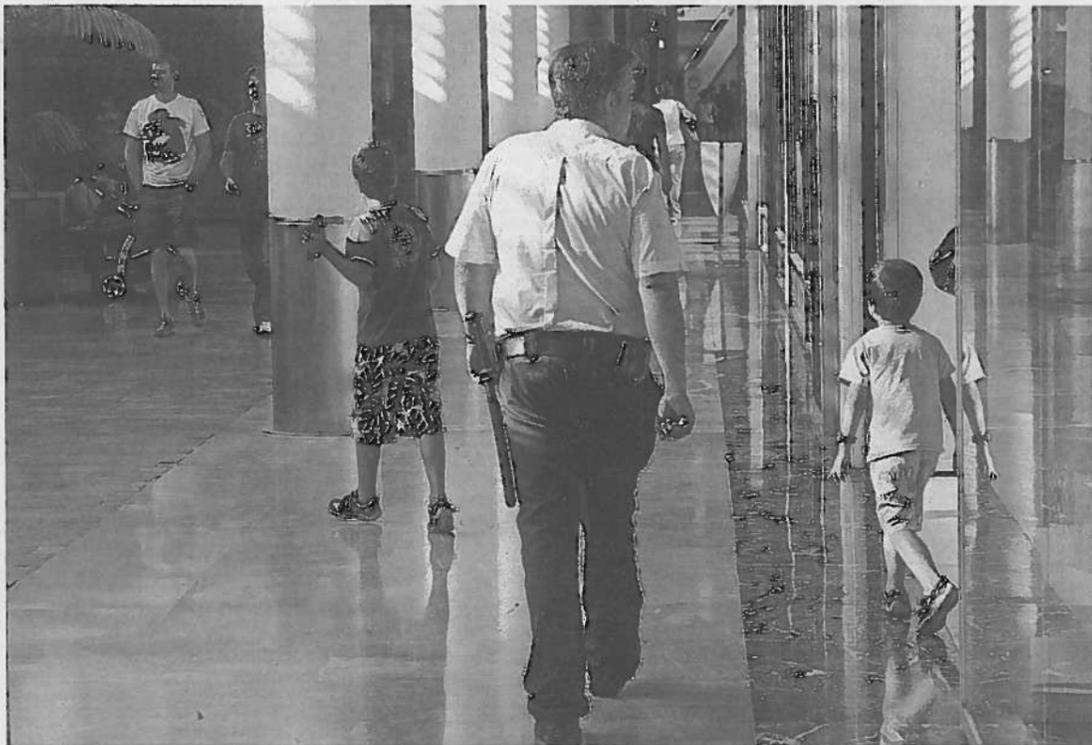
información que maneja la Administración pública. El consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Javier Morrás, explicó ayer en el Parlamento la necesidad de desarrollar este proyecto para evitar "los riesgos potenciales" que existen en la actualidad y que convierten a Navarra en la única autonomía que no tiene estos datos duplicados.

La idea del Ejecutivo es invertir en 2014 unos 767.000 euros para tener una copia de la base de datos que en principio se instalaría en el mismo centro que actualmente gestiona la

empresa pública Nasertic. Si se cumple el cronograma previsto, en 2015 esa nueva base de datos se trasladaría a una nave en desuso en Beloso Alto, junto a la comisaría de la Policía Foral, lo que proporcionaría la ventaja añadida de gozar de la máxima seguridad.

El proyecto finalizaría en 2016 con la adquisición del segundo centro de datos. El coste total de la operación está estimado en 2,1 millones, de los que 1,85 procederían de ahorros de los concursos de telecomunicaciones para 2014 y 2015.

Los grupos de la oposición, que el pasado jueves rechazaron en el pleno que el proyecto del Gobierno se tramitara en lectura única –excepto el PPN–, expresaron ayer su apoyo a este plan, que precisa que se le apruebe un suplemento de crédito por valor de 767.000 euros para atender la financiación de este año. No obstante, lo harán por el procedimiento ordinario, de tal forma que se abrirá un plazo de enmiendas antes de que el proyecto, seguramente con alguna modificación, reciba el respaldo del pleno. – J.E.



Un vigilante de seguridad controla un centro comercial en la Comarca de Pamplona. Foto: Unai Beroiz

La Ley de Seguridad Privada permite a los vigilantes detener por un delito, pero no patrullar

La oposición critica al PP por "privatizar la seguridad" en detrimento de las FSE

MADRID - El Congreso dio ayer el visto bueno definitivo a la nueva Ley de Seguridad Privada, que amplía las competencias de los vigilantes y les habilita para nuevas funciones como el control del perímetro exterior de las cárceles y centros de internamiento de extranjeros o la "participación en la prestación de servicios encomendados a la seguridad pública, complementando la acción policial". Para su entrada en vigor, ya sólo resta su publicación en el BOE.

El texto ha sido aprobado definitivamente con las enmiendas introducidas durante su paso por el Senado, que han contado con el apoyo de PP, CIU y, parcialmente, PNV. El resto de grupos parlamentarios rechazan de plano la nueva legislación, que consideran que "privatiza la seguridad en detrimento de las Fuerzas de Seguridad del Estado".

Los aspectos más polémicos de esta nueva Ley de Seguridad Privada son los referidos a las competencias que otorga a los agentes de seguridad privada en su artículo 41. Tras los acuerdos alcanzados por PP y CIU en el Senado, finalmente los vigilantes no podrán patrullar por las zonas comerciales comerciales.

Sin embargo, sí se mantienen el resto de funciones que figuraban en el redactado original, de manera que los agentes de seguridad privada podrán hacerse cargo del control del perímetro exterior de las cárceles y los centros de extranjeros.

También, con autorización previa, los agentes jurados podrán vigilar

polígonos industriales y urbanizaciones (incluidas sus vías o espacios de uso común), complejos o parques comerciales y de ocio que se encuentren delimitados así como acontecimientos culturales, deportivos o cualquier otro evento de relevancia social que se desarrolle en vías o espacios públicos o de uso común.

Otro de los puntos de la Ley que ha provocado más debate durante su tramitación parlamentaria es el relativo

a la potestad de los vigilantes para detener a ciudadanos que hayan cometido un delito. Tanto el Ministerio del Interior como el PP defiende que las competencias de los vigilantes de seguridad privada para detener son las mismas con las que cuenta cualquier otro ciudadano desde la Ley de Enjuiciamiento Criminal de 1882, según la cual, cualquier ciudadano puede detener a otro si le descubre cometiendo un delito, si se ha fugado de prisión o si se encuentra huido.

El texto final mantiene la potestad de los agentes de seguridad privada para practicar detenciones en el ejercicio de su labor, así como anotar datos personales de los delincuentes para trasladarlos después a las autoridades. Sin embargo, no les permite averiguar o comprobar estos datos, como figuraba en el texto inicial y que fue modificado durante su tramitación en el Senado.

REACCIONES Muy crítico se mostró el portavoz de la Izquierda Plural Ricardo Sixto, para quien la modificación del polémico artículo 41 ha sido simplemente un "ejercicio de trilerismo gramatical" que no ha supuesto que los "campos de negocio sean cercados ni limitados", pese a lo que se quiere hacer ver desde el PP. Tampoco el PNV y CIU se han mostrado satisfechos con el texto, salvo en el punto que reconoce a País Vasco y Catalunya las competencias sobre el control o inspección de las empresas de seguridad y los despachos de detectives que operen en sus territorios. -Efe/E.P.

LOS APUNTES

● **Suculento negocio.** Como ejemplo del "negocio" que supondrá para las empresas privadas, la oposición se remitió a un contrato para el perímetro de instituciones penitenciarias por 75 millones de euros.

● **Empresas ligadas al PP.** La diputada de ERC Teresa Jordà, alertó de que muchas empresas privadas están en manos de familiares de dirigentes del PP.

EL NÚMERO

85.000

La seguridad privada cuenta con más de 85.000 puestos de trabajo, "la mayoría en condiciones lamentables, horarios abusivos y retribuciones miserables", según IU.

El fiscal quiere cerrar el 'caso Tibet' y recurrir la reforma de la justicia universal

La Fiscalía recuerda que la potestad para archivar o continuar un sumario es del tribunal que ha de juzgarlos

MADRID - La Fiscalía ha pedido al juez Moreno que concluya "de manera urgente" el sumario contra exdirigentes chinos por delitos de genocidio y lesa humanidad en el Tíbet para poder plantear ante la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, de estimarlo oportuno, recurso de inconstitucionalidad a la reforma de la justicia universal.

El fiscal del caso, Pedro Martínez Torrijos, responde así en un escrito al traslado que dio esta semana a las partes el juez de la Audiencia Nacional Ismael Moreno para que informaran sobre si había o no la aplicación en esta causa de la reforma del artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial que regula la justicia universal.

La Fiscalía, al igual que hizo en relación al caso Couso -la muerte

en Irak del cámara José Couso en 2003-, ha optado por pedir que se concluya el sumario para que se eleven las actuaciones a la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, con el objeto de que las partes puedan plantear su inconstitucionalidad. Por ello, Alonso recurrió la decisión de Pedraz porque, a su juicio, impide a las partes la posibilidad de plantear un recurso de inconstitucionalidad a la reforma de la justicia universal en esa causa.

Respecto a la causa del Tíbet, el fiscal cree que también debe elevarse a la Sala de lo Penal para que esta se posicione sobre la disposición transitoria única de la reforma, en la que se ordena el archivo de forma retroactiva de los casos de justicia universal abiertos.

La fiscalía, por último, recuerda que la potestad para archivar o continuar con una investigación en el procedimiento sumario -en los que se investigan delitos penados con más de nueve años de cárcel- corresponde al tribunal que ha de enjuiciarlos. -Efe

LA FRASE

"Escucha España la voz de los catalanes, que te quieren hablar con concordia"



ARTUR MAS El presidente de la Generalitat cree que el debate del 8 de abril en el Congreso será una "oportunidad de oro" para que el Parlament se explique.

El nieto mayor de Franco niega que embistiera a un coche de la Guardia Civil

IMPUTADO - El nieto mayor de Franco, Francisco Franco Martínez Bordiú, negó que embistiera un vehículo todoterreno de la Guardia Civil en abril de 2012, al asegurar que ese día estaba en Madrid y que no iba al volante de ese coche, sino que lo conducía un empleado suyo de nacionalidad rumana. Francis Franco, imputado por los delitos de atentado a la autoridad y contra la seguridad vial, declaró ayer en el Juzgado de Calamocha (Teruel). -Efe

Denuncia al alcalde de Ourense por urbanizar la calle de su casa

LICENCIAS - El PP denunció ayer al alcalde de Ourense, Agustín Fernández (PSOE), por aprobar la urbanización de la calle en la que está ubicada su vivienda con fondos del Plan E. Agustín Fernández habría solicitado, según los populares, una licencia de obra en 1991 y posteriormente depositó un aval por importe de 10.633 euros (que luego retiró) para poder acometer unas obras de urbanización que "deben costear siempre los particulares". -Efe

Economía

LECUMBERRI ESCOGE UNA EJECUTIVA DE CONSENSO PARA LIDERAR UGT

- Se estrenan José Mejías (MCA), Maite Pérez (VW) y María Simón (IFES)
- Mantiene a Jesús Santos y a Marisol Vicente de la candidatura de Goyen
- El Congreso se celebra el próximo lunes

✦ **Sagrario Zabaleta**

PAMPLONA – El candidato a secretario general de UGT, Javier Lecumberri, procedente de la Federación de Metal, Construcción y Afines (MCA), informó ayer del equipo que va a integrar la nueva Comisión Ejecutiva a los secretarios generales de las siete federaciones y a los responsables de las comarcas.

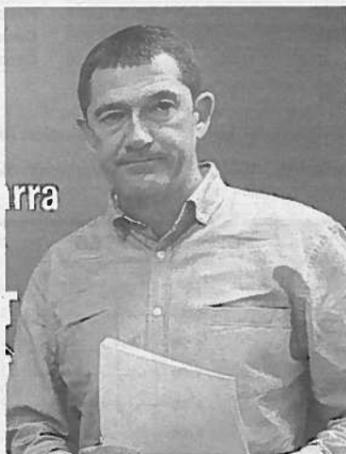
La lista, compuesta por seis personas, representa la paridad y el consenso que busca Lecumberri para liderar el primer sindicato de Navarra, ya que se estrenan tres sindicalistas, José Mejías, Maite Pérez –ambos de MCA– y María Simón, y dos se mantienen de la Ejecutiva de Juan Goyen, Jesús Santos y Marisol Vicente. Los asistentes al encuentro de ayer respaldaron la nueva Comisión Ejecutiva, que saldrá del Congreso Extraordinario del próximo lunes, al que acudirán cien delegados.

José Mejías Sarmiento va a ocupar la secretaría de Organización hasta ahora dirigida por Manuel Gómez. María Simón Muro ostentará el cargo de Acción Sindical y Empleo, tareas que en la anterior Ejecutiva las desempeñaban por separado Jesús Santos (Acción Sindical) e Idoia Remírez (Empleo). Maite Pérez Huarte se encargará de Igualdad y Política Social, funciones que ostentaba ahora Marisol Vicente Yoldi, que a

partir del lunes pasará a ocupar la secretaría de Formación; y por último, Jesús Santos, que asume la secretaría de Administración (tesorería), tarea que realizaba Patricia Pérez.

LA PROCEDENCIA José Mejías Sarmiento se convirtió en el número dos de MCA en el último Congreso de esta Federación, celebrado en enero, al ocupar la secretaría adjunta de la candidatura de Lorenzo Ríos, que fue respaldada por el 94% de los votos. De esta Federación también procede Maite Pérez Huarte, de la Ejecutiva de la sección sindical de Volkswagen, encabezada por José Luis Manías. Este último defiende que los sindicatos deben representar fielmente los intereses de los empleados, con máxima transparencia y participación. Pérez suma ocho años en la Ejecutiva de esta sección sindical en la factoría de Landaben, y actualmente estaba al frente de Asuntos Sociales e Igualdad, funciones que también asumirá ahora.

María Simón Muro, actual directora del Instituto de Formación y Estudios Sociales (IFES) de UGT, va a ser la responsable de Acción Sindical y Empleo. Por último, Lecumberri ha decidido rescatar de la anterior Ejecutiva a Jesús Santos y Marisol Vicente para conservar el equilibrio entre los renovadores y los continuistas de Goyen, que recibió el 47,3% de apoyos en el Congreso ordi-



Javier Lecumberri. Foto: O. Montero



José Mejías. Foto: Patxi Cascante



María Simón. Foto: Javier Bergasa



Maite Pérez. Foto: Patxi Cascante



Jesús Santos. Foto: Patxi Cascante



Marisol Vicente. Foto: Patxi Cascante

nario de junio del año pasado. Santos (nacido en 1958) suma tres décadas en el sindicato y ha acompañado a Juan Goyen desde el Congreso Extraordinario de 2006 tras la dimisión de Juan Antonio Cabrero. Marisol Vicente (1962), afiliada desde hace 32 años a UGT, también ha estado junto a Goyen durante todo

su mandato en estos casi ocho años. La candidatura confeccionada por Javier Lecumberri, actual presidente del comité de Cementos Portland, que continuará por ahora con esta labor, y secretario regional de la Federación de MCA, se someterá a votación el próximo lunes. Cien delegados están convocados a este Con-

greso Extraordinario, en representación de las siete federaciones, seis cabeceras de comarcas, la federación de pensionistas y UPTA (autónomos). La mayoría de ellos ya ha mostrado su respaldo a la candidatura de Lecumberri, que se prevé que saldrá elegida por un apoyo importante, superior al 80%. ●

Absueltos tras cortar un acceso a VW en una huelga al encadenarse

La fiscal acusó de desórdenes públicos a tres afiliados de LAB pero la juez sentencia que no causaron peligro

PAMPLONA – Tres afiliados del sindicato LAB han sido absueltos por la titular del Juzgado de lo Penal número 3 del delito de desórdenes públicos por el que venían siendo acusados por el Ministerio Fiscal, que les pedía 15

meses de prisión por haber cortado un acceso a la factoría de VW durante una jornada de huelga convocada el 27 de enero de 2011. Los hechos ocurrieron a las 5.30 horas en la carretera que sirve de acceso a la fábrica de

coches y los tres acusados procedieron a encadenarse con una cadena metálica, de un lado a otro del vial, a una farola y a una señal de tráfico portando una pancarta en la que se leía: *Stop al saqueo de las pensiones. Greba Orokorra*, impidiendo de este modo circular coches y camiones ocasionando alguna retención. Según la sentencia, "Los acusados fueron requeridos por los agentes de la Guardia Civil para que depusieran su actitud y abandonaran el lugar, no haciéndolo estos alegando no tener la llave. La situación se mantuvo unos 20 minutos hasta que los agentes obtuvieron una cizalla con la que cortaron las cadenas restableciendo el acceso a la fábrica".

La juez entiende que los hechos no

son constitutivos de desórdenes públicos y ello aunque sea "claro y ni siquiera los acusados lo negaron ocuparon la vía de acceso, porque pretendían llamar la atención sobre su reivindicación en una jornada de huelga". La discusión que se planteaba en el juicio si dicha ocupación de la vía produjo una alteración grave de la paz pública y si el incidente causó graves atascos y peligro en la zona. La juez razona que no hubo tal perturbación.

Así, añade que la vía en la que se encadenaron es "secundaria" y lo hicieron a las 5.30 de la mañana, es decir, media hora antes de la entrada del turno de día en las fábricas "por lo que en el inicial momento no debió ser de mucho tráfico y la velocidad permitida en la zona como manifes-

taron los testigos no es alta, no superando los 50 km/h".

Los guardias actuantes dijeron que desde Tráfico les informaron que el corte produjo una gran retención que afectó a la autovía, pero la juez dice que en las grabaciones aportadas "se evidencia que la autovía tenía una circulación normal, fluida, no observándose en ningún momento la gran retención referida, ni que fueran en el lugar muchos los vehículos retenidos, observándose que algunos se paran y otros, incluido un camión se da la vuelta girando sin mayor dificultad en el lugar ante la situación". Así, la juez concluye que la acción, que no se prologó más de un cuarto de hora, no queda acreditado que el corte alterara la paz pública. – E.C.

Navarra, en el último puesto de inversiones extranjeras en 2013

En el Estado creció el 8,8% (15.800 millones), mientras que en la Comunidad Foral bajó el 95,5%

PAMPLONA - Navarra sufrió el año pasado el mayor descenso de inversión extranjera en el Estado, con una reducción del 95,5% y un montante bruto de 7 millones de euros. Según los datos aportados ayer por el Ministerio de Economía, la inversión no nacional volvió a crecer en 2013 llegando al 8,8%, hasta superar los 15.800 millones de euros, con un balance favorable para nueve comunidades autónomas y negativo para las otras ocho.

La salida de la recesión y el paulatino regreso de la confianza en los inversores han sido los factores decisivos en este cambio de tendencia que

de momento no afecta a Navarra.

Para el secretario de Estado de Comercio, Jaime García-Legaz, la inversión extranjera se concentró en cuatro parcelas: actividades financieras y de seguros (3.140 millones), industria manufacturera (2.641 millones), actividades inmobiliarias (1.787 millones) y construcción (1.437 millones). Estos cuatro sectores recibieron el 57% del total de la inversión bruta.

La inversión neta total (la inversión bruta menos la desinversión) pasó de un saldo negativo de 3.091 millones en 2012 a un saldo positivo de 15.398 millones en 2013. Al descontar las entidades de tenencia de valores (ETVE),

la inversión extranjera neta ascendió a 11.998 millones de euros en el mismo periodo, con un incremento del 36,3%. La positiva evolución fue consecuencia sobre todo del fuerte freno del proceso de desinversión, que se redujo un 82% y pasó de una salida de capitales de 22.720 millones en 2012 a una salida de 4.085 en 2013. Además, bajaron también las desinversiones productivas (-33,4%) y la desinversión, que retrocedió un 98,4% y se quedó en 271 millones frente a los 16.992 millones del año anterior.

García-Legaz dijo que la valoración es "buena" porque se ha conseguido el cuarto mejor año de inversión

extranjera neta en España, de lo que se deduce que 2013 ha sido un año "razonablemente bueno" para las inversiones a pesar de la caída del PIB.

DESTINO Por comunidades, la inversión extranjera presentó un alto grado de concentración derivada del efecto sede, es decir, el reparto de la inversión en función de dónde esté localizada la sede. Al estar casi todas en Madrid y Catalunya, percibieron el 54,6% y el 22,2%, 8.625 y 3.511 millones respectivamente (el 76,8% del total). Aún así, también destaca el aumento en el País Vasco (130,2%) y Baleares (196%). - D.N./Efe

ESTADÍSTICAS

EEUU, BAJA; SUBEN HONG KONG Y JAPÓN

●●● El origen del dinero. Desde el punto de vista geográfico y considerando países de origen último -lugar del que procede la inversión, excluyendo países de tránsito fiscal- se ve que la inversión bruta de los seis primeros países inversores de 2013 (Países Bajos, Reino Unido, Francia, Alemania, Estados Unidos y Luxemburgo, por ese orden) sumó el 62,1% del total. Dentro de este subgrupo, la caída de la inversión en Países Bajos (-2,3%), Alemania (-3,7%), EEUU (-43%) y Luxemburgo (-27,3%) se vio más compensada por el fuerte incremento de la inversión recibida en Reino Unido (+86,3%) y Francia (+104%). Destacan igualmente los fuertes incrementos de la inversión de Hong Kong (+497%), Japón (+375%) y México (+273%).

La UE acelera el fondo de 55.000 millones para quiebras de bancos

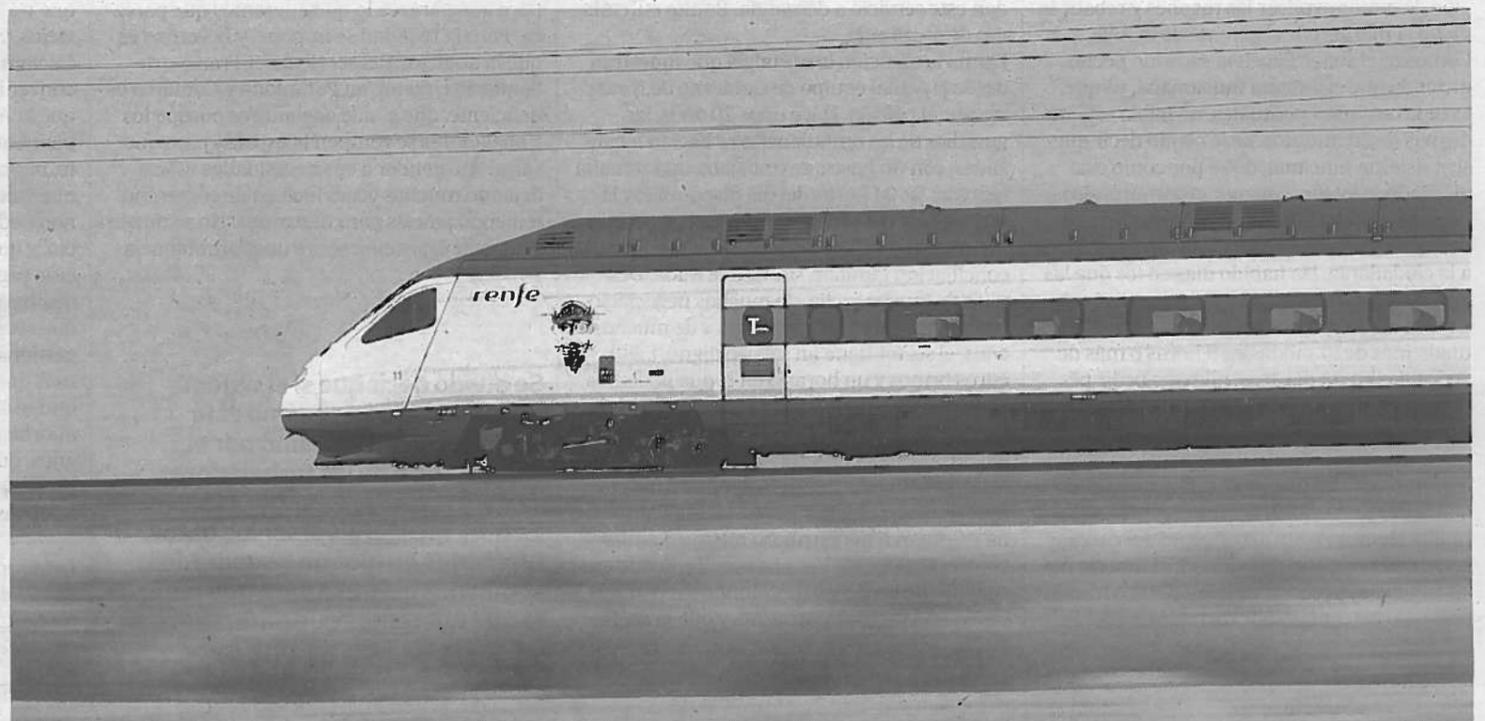
Las entidades lo financiarán con aportaciones en ocho años, y su ratificación será en abril

BRUSELAS - Los negociadores de la Eurocámara y de los gobiernos de los Veintiocho alcanzaron ayer, tras una maratónica ronda final de 17 horas de negociaciones que duró toda la noche, un acuerdo provisional sobre el mecanismo único de liquidación de bancos en crisis, y el nuevo fondo de 55.000 millones de euros para financiar las quiebras, lo que permite completar la unión bancaria antes del fin de la legislatura.

Los líderes europeos tienen previsto ratificar el compromiso en la cumbre que ha comenzado hoy en Bruselas y la Eurocámara lo votará en su último pleno en la semana del 14 al 17 de abril. El mecanismo único de liquidación es el segundo pilar de la unión bancaria y su objetivo es que sean los bancos y no los contribuyentes los que paguen la factura de futuras crisis.

Para ello, se crea un fondo de liquidación dotado con 55.000 millones de euros que se financiará con aportaciones de las propias entidades. Durante las negociaciones entre la Eurocámara y los gobiernos, se acordó acortar de 10 a 8 años el periodo de creación de este fondo.

Además, se acelera el ritmo de mutualización al principio del proceso, hasta lograr el 70% en los tres primeros años. - E.P.



Renfe lanza sus nuevos billetes en 'coche silencioso' para el AVE

UN VAGÓN PARA RELAJARSE. Renfe ha anunciado la venta de billetes en su servicio de Alta Velocidad en *coche silencioso* que permitirá viajar en un vagón de los trenes AVE en los que no se per-

mitirá utilizar el móvil, no habrá megafonía y presentará una iluminación menos intensa, según anunció el presidente de la operadora, Julio Gómez-Pomar. Se pondrán a la venta en junio y julio y su

precio será el mismo que en el del resto de vagones. La compañía ferroviaria busca atender a sus clientes que viajan temprano. En la imagen un tren de Renfe realiza un viaje cotidiano. Foto: D.N.

Guindos promete 200.000 empleos con la nueva ley de deuda

Prevé que el PIB suba un punto y medio en tres años y el PSOE vota a favor de la reforma porque busca generar empleo

MADRID - El ministro de Economía, Luis de Guindos, cuantificó ayer en el Congreso de los Diputados en 200.000 empleos netos en tres años el efecto que conseguirá su Decreto Ley de Medidas Urgentes sobre refi-

nanciación y reestructuración de deuda empresarial y permitirá incrementar el PIB entre un punto y un punto y medio.

El ministro aseguró que el objetivo es evitar acuerdos entre las empresas y los acreedores en el proceso preconcursal. En una intervención inusual, el exministro socialista Jesús Caldera, que actuó como portavoz de su partido, anunció "voto favorable" a la convalidación del decreto que implica la reforma de la Ley Concursal. Además, señaló que este raro acuerdo entre Gobierno y principal partido

de la oposición se debe a que se trata de una ley "favorable a la creación de empleo, que es lo fundamental para nosotros".

Entre otras medidas, la nueva ley concursal acaba con las trabas normativas para que empresa y acreedores puedan llegar a un acuerdo antes de llegar al concurso de acreedores. De este modo, con esta reforma se garantiza el aplazamiento del pago de créditos, la quita de deuda y además permitirá que los acreedores canjeen sus pasivos por acciones de empresa, convirtiéndose en socios. - E.P.

Tribunas

Comparecencia del director general de la ANE

POR **Oscar Pérez, Jesús Marín y Conchi Barrachina**

El día 11 de marzo, el director general de la Agencia Navarra de Emergencias, Eradio Ezpeleta, compareció ante comisión parlamentaria para informar, otra vez, sobre el estado del transporte sanitario en Navarra, una comparecencia en la que se dijeron muchas cosas, la mayoría falsedades o verdades a medias, sobre el servicio de ambulancias en Pamplona y Comarca. Por mucho repetir las cosas no se convierten en verdad y por mucho decir que no tenemos problemas en el transporte sanitario urgente los problemas no desaparecen. Las secciones sindicales de UGT en las empresas de transporte sanitario de Navarra ya denunciábamos en la misma comisión parlamentaria que sí hay problemas, y mantenemos esa afirmación. Y vamos explicar las razones y rebatir lo dicho el martes por el gerente de la ANE. Comenzó el señor Ezpeleta sacando pecho, diciendo que el sistema funcionaba, ya que, excepto en casos puntuales, no había esperas de más de 20 minutos. Se le olvidó decir que si el sistema funciona, no es por cómo está diseñado y dotado, sino por el compromiso personal de los trabajadores y trabajadoras del sector con el servicio que están prestando a la ciudadanía. Ha habido días en los que las ambulancias contratadas, esas que según da a entender Ezpeleta son tan caras, han efectuado más de 10 salidas en 8 horas o más de 30 salidas en un día, teniendo que pedir permiso al 112 para ir al baño (y esto es literal, no es una exageración). La calidad del servicio se ve así mermada, desde el momento en el que te comunican un aviso y te están ordenando que te des prisa, que hay otra urgencia esperando. Hemos vuelto al concepto del *carga y corre* que regía hace 20 años en el mundo de las urgencias prehospitalarias. Somos transporte de mercancías por carretera.

Si el coste del servicio, según informó Ezpeleta, es de 876 euros diarios y las salidas son 30, las cuentas nos dicen que una asistencia de una ambulancia contratada ha costado 29,20 euros por urgencia. Si a esto añadimos que desde que las ambulancias de voluntarios han bajado mucho las horas de servicio (las razones ya fueron explicadas en nuestra comparecencia), la media de atenciones por ambulancia Soporte Vital Básico ronda las 20 asistencias en un día, la cifra es de 43,80 euros por salida. Ahora ya no parece tan cara. Es curioso también que presente como un ejemplo de gestión económica la contrata a demanda de una ambulancia para Pamplona y Comarca. Se le olvidó decir que esta ambulancia está dando el servicio muy por debajo del coste de dicho servicio, y que la ley prohíbe a la Administración contratar por debajo de costes. Además de que no informó de las condiciones laborales de las personas que dan este servicio a demanda. Bonito eufemismo de *localizada*.

Llama la atención la nostalgia que muestran desde el actual equipo de Gobierno de Navarra por el pasado. Hace unos 20 años, las guardias de las ambulancias se hacían localizadas, con un busca; se trabajaba una semana seguida, las 24 horas del día disponible, y la siguiente se descansaba, sin bases de permanencia, sin condiciones laborales justas, sin conciliación familiar, sin vida privada. Después de mucha lucha, de muchas negociaciones, de muchas movilizaciones y de muchos años, el sector tiene un salario digno, 1.280 euros brutos y un horario en el que podemos conciliar vida laboral y familiar. ¿En qué condiciones están prestando el servicio el personal de la empresa Alerta? No parece que eso le importe lo más mínimo al señor Ezpeleta. Dice también el señor Ezpeleta que Pamplona y Comarca tienen ahora mismo 5 ambulancias de Soporte Vital Básico. Teniendo en cuenta que las 2 SVB de voluntarios dan servicio unas veces sí y otras no, y que la de Tri-

nitarios/Bomberos presta servicio siempre que la dotación de personal esté al completo, lo cual no ocurre últimamente, nos encontramos con que, en realidad, solo se puede garantizar que hay 2 ambulancias de Soporte Vital Básico activadas y que, puede que sí o puede que no, haya otras 3. ¿Esta es la dotación que necesitamos para los 300.000 habitantes de la Comarca de Pamplona? ¿Cómo puede decir que el Soporte Vital Básico no atiende urgencias vitales? ¿Cómo puede demostrar tanta ignorancia en una sola frase? ¿Es que no fallecen pacientes en nuestras ambulancias? ¿No es cierto también que muchas veces las ambulancias de Soporte Vital Avanzado atienden urgencias menores que corresponderían a una ambulancia de Soporte Vital Básico por la sobrecarga de trabajo de las SVB?

Es muy fácil tergiversar los datos, ofrecerlos en bloque o separados, según nos interese para que parezca lo que queremos que parezca. Pero la realidad se impone, y la verdad es que la dotación del servicio del Transporte Sanitario Urgente en Pamplona y Comarca es deficiente, que si sale adelante es porque los trabajadores se rompen la espalda para que salga, sin atender a sus necesidades físicas, dejando muchas veces incluso de comer, no teniendo pausas para descansar. No se puede sustentar el sistema sobre unas ambulancias

Se olvidó decir que si el sistema funciona, no es por cómo está diseñado y dotado, sino por el compromiso de los trabajadores.

Es muy fácil tergiversar los datos, ofrecerlos en bloque o separados, según nos interese para que parezca lo que queremos que parezca.

que están o no están activadas, ya que las ambulancias de voluntariado deberían estar como complemento, no como pilar básico. Lo mismo sirve para las de los bomberos, que sus funciones no son atender urgencias sanitarias. Lo cierto es que es mucho más rentable y eficiente una ambulancia contratada que una a demanda, porque las urgencias tratadas son más baratas, porque el personal tiene unas condiciones laborales del siglo XXI, no de semiesclavitud, y porque esos sueldos generan riqueza, como todos los sueldos, como todos los contratos.

Queremos aprovechar para recordar que el transporte sanitario de Navarra, tanto el urgente como el programado, está de huelga. Y decimos recordar, porque Osasunbidea, haciendo abuso de su ejercicio de regulación de nuestro derecho a huelga amparado por la Constitución, nos ha adjudicado unos servicios mínimos que nos asignan incluso tareas que no hacemos, rozando el 100% de los servicios, y negándonos el derecho a huelga. Luchamos por algo tan sencillo como que el convenio tenga la vigencia que se pacte. Porque la Administración, que tan irresponsablemente licita el servicio casi a precio de coste, permite que las empresas hagan ofertas que van tan ajustadas económicamente que no pueden mantener el coste actual del servicio, y quieren bajarnos el sueldo, sin negociación previa, cuando han sido ellas mismas las que han ofertado por menos de lo que saben que cuesta la contrata. No puede ser que una gestión conscientemente deficiente la tengamos que pagar los trabajadores. No puede ser que se saquen las contratas con las mismas aportaciones económicas que hace cuatro años, que las empresas hagan ofertas por ese precio y después nos vengan con que no les salen las cuentas. ●

Los autores son miembros de las secciones sindicales de UGT de las empresas del Transporte Sanitario de Navarra

Tiempo de elecciones

POR **Alberto Ibarrola Oyón**

Han transcurrido casi dos años y medio desde las últimas elecciones generales celebradas en el Estado español. Entremedio, numerosos hechos políticos y sociales hacen pensar que el pronosticable panorama electoral difiere mucho de aquella cita electoral en la que el PP obtuvo la mayoría absoluta. La política de recortes sistemáticos en la financiación de los servicios públicos, el desconcertante grado desvelado de corrupción política, el movimiento soberanista catalán y otros factores, como la negativa del Gobierno a avanzar en el proceso de paz en Euskadi, indican que el escenario político actual sería sustancialmente diferente al de finales de noviembre de 2011. De hecho, las encuestas más creíbles anuncian

un descenso vertiginoso en la intención de voto al PP, que no solo podría perder la mayoría absoluta, sino que quedaría muy por debajo de la suma PSOE más IU. El 25 de mayo de este año se celebran elecciones al Parlamento Europeo. En esta fecha es cuando se han de canalizar efectivamente todas las protestas sociales de los últimos tiempos. No tendría sentido acusar al Gobierno de falta de legitimidad para llevar a cabo sus recortes y, luego, no acudir a votar. Los derechos de manifestación y libertad de expresión son fundamentales, pero es en las elecciones como se manifiesta de forma totalmente genuina la voluntad popular. Mientras nos pretenden vender, en clave electoral, una supuesta recuperación económica que no se materializa en el bienestar de la ciudadanía, condenada a unas caóticas tasas de desempleo y a la firma de contratos precarios, con salarios a la baja y merma de derechos labo-

rales, un varapalo electoral para el PP en la cita europea significaría un punto de inflexión en la política estatal.

La necesidad de que se clarifique el panorama electoral en comunidades como Navarra adquiere el carácter de necesidad apremiante, ya que un Gobierno en minoría, enfrentado a la mayoría parlamentaria, sumido en el descrédito político y social, y liderado por quien ha dado sobradas muestras de anteponer sus intereses particulares al bien común, se muestra incapaz de gobernar, ocupado permanentemente en luchar contra las acusaciones de corrupción. Solamente la contradicción existente en el seno de otro de los partidos de la comunidad, el PSN-PSOE ha evitado que se produjese una moción de censura que expulsase con oprobio al Gobierno de UPN.

Pese a todo, el caso *Goicoechea* le ha supuesto un desgaste aún mayor. La Comisión de Investigación del Parlamento de Navarra ha verificado el clientelismo, el favoritismo y la infracción de la ley en el proceder de esta consejera y de la presidenta. Voces cualificadas dentro del propio partido gobernante han

pedido un adelanto de las elecciones. Si Barcina no las convoca, no podrá evitar que la situación social, política y económica empeore. Y la responsabilidad no es de la oposición, por lo menos no de aquella parte que está por el cambio democrático, sino de quien ha ligado su política de alianzas al fin de la carrera política del que fuera su vicepresidente. Conviene notar que Roberto Jiménez también participa en ese duelo personalista y que su apuesta por el cambio esconde el deseo de expulsar a Barcina del Gobierno para, probablemente, volver a pactar con UPN. No deja de sorprender lo fácilmente que algunos políticos olvidan su responsabilidad es servir a la ciudadanía y no librar batallas de índole personal conducentes a acumular poder y a colmar sus ambiciones. Todas esas astutas maquinaciones y arteras estrategias deben ser pasadas por el tamiz de unas elecciones para poner a cada uno en su sitio y, sobre todo, para conseguir un Gobierno que se centre en aplicar políticas que realmente nos saquen de la crisis. ●

El autor es escritor

Cartas al director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extraerlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> Dirección: Cartas al Director. Altzatzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.
>> Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com

Nazioa den hizkuntza

Letra larriz edo maiuskulaz idazten ditugu estatu izenak, letra xehez edo minuskulaz estatueta-ko hizkuntza ofizialenak. Baina logikak diost zenbait kasutan behar lukeela izan alderantziz. Bai behintzat, hizkuntza denean lur zati bat bestearengandik marra ikusezin batez bereizteko motibo. Hizkuntza denean gizatalde bati bereizgarritasuna ematen diona. Denean nazioa bera. Adibidez *Katalana eta katalunia, Euskara eta euskal herria*. Edo izatekotan *Euskal herria*.

Badakit begietan min emango diola askori, baina herriak belarri osatzen dira. Eta hau, badakite bi estatuek, *Gaztelaniak eta Frantsesak*. Beti jakin izan dute. Horregatik egon izan da eta dago idatzita euren hiztegiak Euskara letra larriz. Egon dadin gurean letra xehez. Orainsu arte utzi digute zintzilika genezan gure mapa eskolako horman, idatz genezan gure estatuaren izena eskola liburuetan, eta letra larriz. Gustagarriena ez bazaie ere, eman digute gure herria ikusteko lizentziatxoak. Baina gure herria entzutekoa kendu digute, kentzen ari zaizkigu. Badakite gero eta letra xeheagoz idazten dugula euskara, gero eta ohituagoak gaudela belarri gabe bizitzera. Badakite euskarak utzi dionetik *Euskara* izateari, maiuskulaz idazten dugun gure herria ez dela eta ez dela izango eskeleto ibiltari bat baizik.

Euskararen herri osoan da kezkarria egoera, baina sinetsiezadazue Nafarroan eta Iparraldean gor-

dintasuna mugarik gabekoa dela. Eskubide urraketen gordintasuna. Iruditzen zait ez garela kontziente egoeraren larritasunaz. Nazioa den gure hizkuntza hiltzeaz dago. Eta oraindik euskara minuskulaz idazten jarraitzen dugu, minuskulaz sentitzen.

Larunbatean Iruñean behar zaitu Euskararen herriak. Hau denon arazoa da. Ikus gaitzatela, entzun gaitzatela. Bada garaia denon artean letra larriz idatzitako erantzun bat emateko.

Julio Soto Ezcurdia

Asalto al Museo del Ferrocarril de Castejón

Me cuentan unas amigas de Castejón que el pasado sábado una treintena de personas asaltaron el Museo del Ferrocarril del pueblo para protestar por el TAV. Al parecer, estas personas subieron hasta la azotea del edificio y desplegaron una gran pancarta que cubría toda la fachada del edificio del Museo. Estuvieron gritando y metiendo ruido con bocinas durante más de 45 minutos, aprovechando que la Guardia Civil se encontraba en el acto de Fitero. Como no veo la noticia en prensa mando esta carta al objeto de denunciar este hecho. No entiendo por qué están en contra del progreso de Navarra. Mucho se quejan algunos por los recortes, pero nada dicen de los recortes en la alta velocidad y del retraso de esta obra en Navarra. Yo estoy deseando que hagan el TAV para poder desayunar en Madrid por la mañana y estar de vuelta en Pamplona por la noche, aunque sea un par de veces al año. ¿Acaso no dijeron que nos salía gratis? Pues eso.

Mercedes de Prada y Valerón

Mis condolencias a Andrés Iniesta

En días pasados he podido enterarme por los medios de comunicación de una triste noticia que ha movilizad las redes sociales y que ha unido a personas habitualmente rivales en torno a un mis-

mo hecho: el centrocampista del Barcelona Andrés Iniesta y su mujer Anna habían perdido el hijo que esperaban. Casi todos los medios lo recogieron con dolor y pidieron todo el apoyo para Andrés y su mujer. Pude leer en una noticia de *Telecinco* cómo compañeros, amigos y seguidores se habían volcado con el jugador y su mujer enviándole mensajes de apoyo y condolencias. Desde estas líneas quisiera hacer lo mismo, creo que Andrés y su hijo se lo merecen, como se lo merecen también todos aquellos niños y niñas que pierden la vida durante su embarazo simplemente porque alguien en un momento dado no les quiere. Si nos dolemos por la muerte del hijo de Andrés, ¿por qué no vamos a hacer lo mismo por los 750 que la perdieron el año pasado y que ya nunca sabremos cuántas alegrías nos iban a deparar?

José Javier Balle Torrea Profesor de Secundaria

Te quiero papá

Me acuerdo de los paseos que dábamos cuando era pequeña y las charlas que teníamos de todo lo que nos rodeaba. Me llevabas a los columpios, al parque, al cine... Jugamos al fútbol (quién me iba a decir a mí que acabaría jugando al baloncesto, cuatro años ya), nos reíamos por cualquier cosa. También me regañabas y a veces me gritabas, generalmente con razón, porque no tengo mucha paciencia y siempre quiero hacer las cosas ya. Me acostabas y me dabas el beso de las buenas noches..., y cuando ibas a mitad del pasillo, te gritaba de nuevo buenas noches, como devolviéndote ese cariño.

Y esas famosas frases que me sueltas cada dos por tres, de que estudie lo máximo posible, juegue al baloncesto cuanto más tiempo mejor y consiga un buen trabajo para ganar dinero y ser totalmente independiente. Ahora te veo menos, pero papá, que sepas que te quiero y te querré siempre un montón.

Isabel Gómez Blasco

LA CARTA DEL DÍA

Mayores frente a la crisis

La Coordinadora de *Mayores frente a la crisis* hemos salido varias veces a la palestra para informar y denunciar los recortes que estamos recibiendo; en pensiones, servicios sanitarios y sociales. Cada vez están subiendo más los productos de primera necesidad, mientras que el poder adquisitivo de las pensiones está bajando.

El día 26 de febrero volvimos a salir a la calle. Lo hicimos delante de la Delegación del Gobierno, al atardecer y portando velas encendidas y mantas, denunciando al Gobierno de España por la subida de la factura de la luz. A este paso se va a convertir en un lujo poder usar la luz, el empobrecimiento energético lo están padeciendo cientos de miles de familias. Hicimos un gran esfuerzo por invitar a todas las personas jubiladas, con carteles y octavillas. Enviamos cartas a los clubes de jubilados/as, sabiendo que, cuantos más seamos los que nos movilizemos, más eficaces seremos. Es cierto que a nuestra edad el número hace la fuerza.

Fue una acción novedosa, llamativa; más de 400 pensionistas gritando ante la Delegación del Gobierno contra las políticas de recortes y la subida de la luz y, sobre todo, por todas aquellas personas mayores cuya situación de pobreza es tal que ni fuerza tienen para protestar.

Los medios de comunicación apenas difundieron el que cientos de personas jubiladas nos concentráramos de esa forma novedosa. Nos es difícil de entender tal postura. Nuestra valoración es positiva y creemos que la movilización nuestra y de toda la gente es el camino a seguir para hacer cambiar las políticas agresivas del Gobierno. En estos momentos la peor respuesta es el silencio y la resignación no la consideramos como una opción. Las personas mayores estamos cargadas de razones para decir: ¡basta ya!

Queremos expresar que lo que nos mueve es la lucha por la dignidad de personas y no podemos estar callados mientras nos siguen recortando derechos que ha costado muchos años conquistar. No debemos permitir que el Gobierno dé la espalda a una sociedad donde no hace más que crecer el número de personas ricas, mientras una gran mayoría de la población se empobrece.

Lo que está claro es que si no nos movemos, nada cambia. El hecho de moverse es señal de que algo empezamos a cambiar. Nuestra valoración además es positiva porque con estas actividades nos estamos ayudando a concienciarnos mutuamente. No es por los actuales medios de comunicación como nos podemos concienciar, pues en la mayoría de las ocasiones nuestros intereses son contrapuestos.

Con esta actividad hemos sabido descubrir los manejos y las mentiras del poder. Como en otros aspectos de la vida, también en el tema de la luz, mientras nos van arrebatando los pequeños restos del Estado de bienestar, ellos se forran y sus ganancias se cuentan por una larga lista de números.

Somos optimistas. Hemos avanzado en la unidad. Aunque tengamos distintas sensibilidades políticas y sociales, tenemos problemas comunes y estamos siendo capaces de abordarlos conjuntamente. Este esfuerzo nos ha convertido en ser hoy referencia para que todas las personas mayores indignadas con las políticas de recortes en pensiones, sanidad, dependencia, etcétera.

Seguiremos movilizándonos de manera conjunta para conseguir una vida digna para las personas mayores jubilados/as de este país y conjunto de la sociedad que está sufriendo los recortes aplicados hoy por el Gobierno del PP. ●

Firman esta carta: Joaquín Almoguera (de ANAPP), Mikel Domeño (de Aroa), Ramón Marín (de Lacarra), Manuel Vázquez (de Pensionistas de CCOO), Juanjo Lautre (de Pensionistas Martxan), Marivi Erdozain (de Sasoia) y Melchor Calleja (de UJP-UGT)

Cada vez suben más los precios de los productos de primera necesidad y el poder adquisitivo está bajando

Nuestra valoración es positiva porque con estas actividades nos estamos ayudando mutuamente

Ducha Pamplona de cocinobra

Especialistas en cambiar tu bañera por plato de ducha.

www.duchapamplona.es Tfno: 948 34 22 97 Calle Larrazko, 95. Ansoain

“Los tiempos de la normalización van muy lentos, primero por Bildu, pero también por UPN”

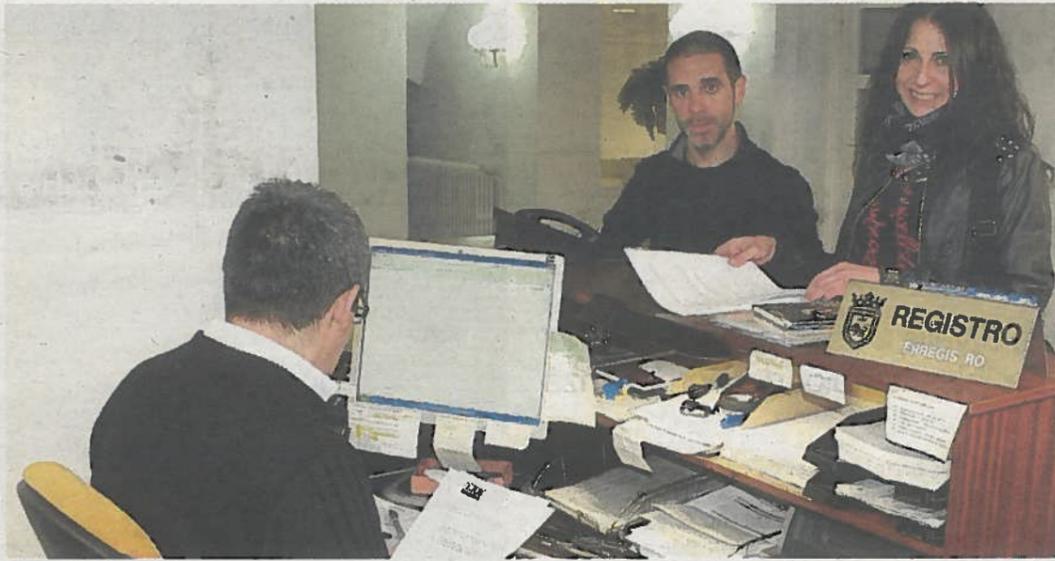
EDUARDO VALL
Concejal del PSN

“Esto es una ‘alcaldada’ más en la que Maya usa trucos para decidir él sin respetar a la ciudadanía”

ITZIAR GÓMEZ
Concejal de Nafarroa Bai

“Esta es otra oportunidad perdida para hacer convivencia en esta ciudad”

EDURNE EGUINO
Concejal de I-E



Plataforma de LAB para desbloquear el convenio

PAMPLONA. Delegados de LAB en el Ayuntamiento de Pamplona presentaron ayer en el registro una plataforma para negociar un nuevo convenio para el personal municipal con el que intentan “desbloquear la actual situación”, y que “actualiza y mejora las condiciones

laborales de todo el personal”. Recuerdan que el actual convenio fue para período 2004-2007, desde entonces ha habido intentos de consensuar un texto entre todos los sindicatos pero “la falta de unión y criterio común ha hecho imposible llegar a buen puerto”. *Foto: cedida*

El Mercado de Santo Domingo reparte migas este sábado

PAMPLONA – Los comerciantes del Mercado de Santo Domingo repartirán a su clientela 1.000 raciones de migas de pastor, plato típico navarro, este sábado 22 de marzo desde las 11:30 horas de la mañana y hasta que se agoten, sólo con presentar un ticket de una compra realizada en cualquiera de los puestos del recinto comercial, y por cualquier cantidad. Además, la compra da derecho a una bebida, como un vaso de vino, una cerveza o un refresco, como se hace todos los sábados del mes. La degustación de migas estará animada por las canciones de Grupo Solidario, una formación de músicos aficionados ya jubilados que se conoció hace seis años en un curso organizado por la Cruz Roja para aprender a usar el teléfono móvil. Las migas se elaborarán en el propio Mercado. – D.N.



para abarcar a una parte amplia de la ciudadanía de Iruña.

Retomando el tema de la moción de hoy. El PSN se muestra partidario en un 99% de abstenerse, ¿qué opinión les merece?

–Nosotros hemos presentado lo que entendemos que es una petición absolutamente democrática y defendible para cualquier formación porque lo que se pide es respetar el principio de igualdad, nada más. Si el PSN no lo ve así ellos tendrán que explicar su posición y por qué aceptan que se aplique un principio de excepcionalidad como este. A mí, personalmente, me parece indefendible cualquier tipo de exclusión contra cualquier grupo municipal que representa a una parte de la ciudadanía. ●

E. Leclerc, siempre contigo

REGALAMOS

EN E.Leclerc  HASTA EL 21 DE MARZO SE ENTREGARÁ UN BONO POR CUALQUIER COMPRA PARA HIGIÉNICO SCOTTEX 24 GRATIS. VEN EL SÁBADO 22 Y CON TU BONO Y POR UNA COMPRA SUPERIOR A 30€ LLÉVATE

HIGIÉNICO SCOTTEX

24 rollos

GRATIS

E. Leclerc 





Inicio > Inicio

jueves 20 de marzo de 2014

La Cumbre Social apoya las Marchas de la Dignidad que confluyen en Madrid el 22 de marzo

La Cumbre Social, integrada por los sindicatos CCOO, UGT y USO y más de 100 organizaciones representativas de la sociedad civil, hace un llamamiento a participar en las Marchas de la Dignidad que confluyen el próximo sábado, 22 de marzo, en una manifestación en Madrid bajo el lema "Pan, trabajo y techo", como ya se acordó en la XIII Cumbre Social, celebrada el pasado 24 de febrero. EnPie22M#

Movilizaciones que se vienen desarrollando en todo el país durante las últimas semanas, en diversas columnas, contra las políticas regresivas de los Gobiernos de la Unión Europea que repercuten en su totalidad sobre los trabajadores de nuestro país y que nos llevan a una situación de emergencia social, ante la que la ciudadanía no puede quedar impasible.

Estas políticas de recorte, implementadas en España por el Gobierno del PP, están hipotecando el futuro de una población que no merece este atropello. La juventud más preparada de nuestra historia que no tiene posibilidad de forjar un proyecto de vida digno y se ve abocada a buscarse la vida en el extranjero como ya hicieron generaciones anteriores.

Un sistema que nos arrastra al siglo XIX con el recorte en todos los servicios básicos para la ciudadanía, como la sanidad, la educación, la dependencia, el transporte, la luz, el gas, el agua, las comunicaciones o los servicios sociales.

Se aprovecha la crisis para recortar derechos, y esta regresión lo único que produce es más sufrimiento, pobreza y exclusión social en nuestro país, acabando poco a poco con el Estado de Bienestar que hemos tardado más de 30 años en construir.

Por ello, la Cumbre Social insta a la sociedad a participar el 22 de marzo, a las 17:00 horas, en la manifestación que tendrá lugar en Madrid contra el pago de la deuda, por el empleo digno, por los derechos sociales, por las libertades democráticas y contra los recortes, la represión y la corrupción, en una movilización que continuará más allá de esta fecha y que se trasladará a otras ciudades como Londres o Bruselas.



Inicio > Inicio

jueves 20 de marzo de 2014

Gobierno, sindicatos y organizaciones empresariales impulsan el diálogo social

- Para favorecer el cambio de ciclo económico, la creación de empleo y la cohesión social

"La reunión de los sindicatos y las organizaciones empresariales con el presidente del Gobierno se ha celebrado para analizar las posibilidades de retomar el diálogo social y evaluar la hipótesis de una próxima declaración que incluya los temas que podrían ser objeto de negociación en la nueva etapa de diálogo social"

"La reunión de los sindicatos y las organizaciones empresariales con el presidente del Gobierno se ha celebrado para analizar las posibilidades de retomar el diálogo social y evaluar la hipótesis de una próxima declaración que incluya los temas que podrían ser objeto de negociación en la nueva etapa de diálogo social"

Comunicado conjunto de la reunión:

El Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, y la Ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, se han reunido esta mañana en el Palacio de la Moncloa con los presidentes de la CEOE, Juan Rosell, CEPYME, Jesús Terciado, y los secretarios generales de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, y UGT, Cándido Méndez.

Tras analizar la situación por la que atraviesa el país se han comprometido a impulsar el diálogo social para favorecer el cambio de ciclo económico, la creación de empleo y la cohesión social.

Gobierno e interlocutores sociales han coincidido en que la concertación y el diálogo social, esto es, la adopción de grandes pactos sociales entre fuerzas sociales, y entre éstas y los poderes públicos, debe seguir siendo una de las grandes señas de identidad de la sociedad española.

Una nueva etapa

Gobierno e interlocutores sociales han coincidido en que la economía española ha registrado recientemente signos de cambio, aunque persiste un elevado nivel de desempleo. Un escenario que demanda actuaciones concretas para favorecer y acelerar un cambio de tendencia.

Para que efectivamente se consolide un cambio en ciclo económico y éste alcance de forma más positiva a los niveles de empleo, Gobierno e interlocutores sociales han coincidido en que es necesario abrir una nueva etapa. Una etapa que requiere impulsar, desde un renovado protagonismo del Diálogo Social, medidas destinadas a favorecer el crecimiento de la actividad, impulsar la creación de empleo y consolidar la evolución positiva de la demanda externa, favorecer el crecimiento de la actividad, impulsar la creación de empleo y reforzar la cohesión social.

A tal fin, Gobierno e interlocutores sociales se han propuesto desarrollar a lo largo de presente año un ambicioso calendario de negociaciones a desarrollar, unas en el ámbito tripartito y otras, particularmente aquellas que afectan al desarrollo de la negociación colectiva, en el ámbito bipartito.

Ámbito Tripartito

Por lo que respecta a las políticas europeas, el Gobierno y los interlocutores sociales han compartido la necesidad de combinar políticas que hagan sostenibles las cuentas públicas junto con políticas de impulso de la actividad económica y la inversión productiva que contribuyan a la generación de empleo y garanticen una protección social adecuada.

Para avanzar en ese camino en el marco de las instituciones comunitarias, gobierno e interlocutores sociales han considerado necesario reforzar la concertación permanente entre el Consejo Europeo, el Consejo, la Comisión, el Parlamento, y los interlocutores sociales, en particular en la orientación de los objetivos del semestre europeo.

En relación con la política presupuestaria y fiscal, Gobierno e interlocutores sociales han coincidido en que el sistema tributario debe ser suficiente y más justo y equitativo en la distribución de la carga fiscal, a la vez que más simple y legitimado socialmente, y capaz de reducir el déficit asegurando la financiación de los servicios públicos. El sistema debe apoyar la mejora de la competitividad, impulsar la creación de empleo y proteger a los más débiles de la sociedad. El Gobierno se ha comprometido a promover el diálogo con los agentes sociales en materia de reforma fiscal. A su vez, en el marco del diálogo social, Gobierno e interlocutores sociales consideran necesario evaluar las políticas salariales y de empleo en el sector público al objeto de abordar estrategias comunes para su evolución a futuro.

El gobierno, CEOE, CEPYME, UGT y CCOO se proponen la negociación para la reforma del sistema de formación para el empleo. Sobre la base de los avances que ya se han realizado, han considerado necesario transformar el modelo de formación profesional para el empleo, adaptando el sistema a las necesidades del mercado de trabajo, favoreciendo la competencia de todos los agentes, apostando por el uso eficiente y transparente de los recursos públicos y con un compromiso con la evaluación de impacto. A su vez, Gobierno e interlocutores sociales han considerado necesario actuar en el ámbito de las políticas de activación para el empleo, agilizando las transiciones al empleo, potenciando la empleabilidad de los trabajadores y contribuyendo a que la recuperación de nuestra economía se traduzca, lo antes posible, en empleo estable y de calidad. Han acordado que la participación activa de los agentes sociales resulta esencial en estos ámbitos.

El Gobierno y los interlocutores sociales han coincidido en que es prioritario reducir el elevado nivel de desempleo juvenil. Los agentes sociales han tenido un papel clave hasta la fecha, en la Estrategia de emprendimiento y empleo juvenil y en el diseño del Plan de garantía Juvenil. Por ello han acordado que dicha colaboración continúe en el marco de la implementación en España de la Garantía Juvenil Europea. A su vez, Gobierno e interlocutores sociales han coincidido en que es urgente buscar fórmulas específicas de acceso al empleo a aquellas personas que siguen desempleadas de larga duración que abandonaron sus estudios en el anterior ciclo expansivo y que hoy tienen en su mayoría cargas familiares y una baja o inadecuada cualificación, así como aquellos con especiales dificultades.

Ámbito Bipartito

Gobierno e interlocutores sociales han destacado que la negociación colectiva es el espacio natural para el desarrollo de las relaciones de trabajo que compete particularmente a la relación entre sindicatos y organizaciones empresariales.

Los secretarios generales de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, y UGT, Cándido Méndez, así como los presidentes de la CEOE, Juan Rosell, y CEPYME, Jesús Terciado, han informado al Gobierno de que están analizando los efectos del II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva con el propósito de abordar la negociación de un nuevo acuerdo general de convenios que sustituya al actual, a la finalización de la vigencia del mismo. En este marco se está analizando acompañar la evolución de los salarios con el proceso de recuperación del empleo.

Los interlocutores sociales han considerado necesario avanzar hacia un nuevo "Acuerdo para el Empleo y la Negociación colectiva", que, apostando por la mejora de las condiciones generales de la economía, continúe favoreciendo, de forma equilibrada, la competitividad de la misma, potenciando, a su vez, la negociación colectiva y la utilización de mecanismos de flexibilidad interna como alternativa a la destrucción de empleo. Todo ello acompañado de un escenario adecuado de control de precios. De la misma manera, Gobierno e

interlocutores sociales consideran necesario realizar una evaluación conjunta del papel del SMI y su evolución a futuro.



Día Nacional contra las Agresiones al Personal del Sistema Sanitario. Haz como ellos, ¡Cuídalos! Haz como ellas ¡Cuídalas!

Como cada 20 de marzo, se celebra el Día Nacional contra las Agresiones al Personal del Sistema Sanitario. Este año queremos reivindicar la fuerza de la unión entre los y las profesionales de los servicios sanitarios del todo el país y la ciudadanía que se han apoyado mutuamente en la defensa de unos servicios públicos y de calidad. Porque estas batallas sólo se ganan desde la unidad, hoy es más importante que nunca que valoremos esa unión y que mostremos tolerancia cero contra las agresiones.

Toda agresión debe ser considerada además como riesgo laboral. Lo primero que debe hacerse es intentar eliminarlas por completo desde la concienciación y participación social. No debemos olvidar que las instituciones tienen un papel importante y que intentar desacreditar a los profesionales del sistema sanitario crea un caldo de cultivo propicio a situaciones agresivas hacia ellos. Una correcta organización de los centros de trabajo, así como una dotación adecuada de personal, formación y entornos seguros, son variables que pueden disminuir la incidencia de situaciones violentas.

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO estatal, como sindicato más representativo del sector sanitario, tanto público como privado, ha participado en el grupo de trabajo creado por el Ministerio de Sanidad a instancias del Senado, para analizar las agresiones que sufren tanto sanitarios como no sanitarios en el Sistema.

CCOO de Sanidad de Navarra, participa y comparte con el sindicato a nivel estatal las propuestas realizadas para prevenir Las agresiones al personal sanitario y propone a la Consejera de Sanidad del gobierno foral, Sra. Vera, que se adopten las medidas preventivas necesarias para que actúen en el origen de la situación de conflicto.

Desde Sanidad de CCOO de Navarra proponemos:

- Tratar las agresiones desde un enfoque integral y participativo.
- Fomento de políticas y planes que combatan las agresiones. Cultura de "tolerancia cero".
- Importancia de la investigación de las causas de las agresiones. Identificación de los "puntos críticos". Elaboración de un mapa de riesgo de agresiones.
- Constitución del Observatorio de Agresiones del SNS-O. Intercambio de "buenas prácticas". Elaboración de "guías de recomendaciones" dirigidas a profesionales del SNS-O.
- Potenciación de las medidas formativas e informativas dirigidas a los trabajadores y las trabajadoras.
- Apoyo y asesoramiento a profesionales afectados.
- Importancia de las medidas destinadas a usuarios del SNS-O.
- Evaluación periódica de la eficacia de las medidas adoptadas. Estrategias, para incrementar la eficacia de dichas medidas.